

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESTETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 951

Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

ESPEJO DE LAS HORAS

LA CIUDAD FENIX

La entrada en Pompeya es libre; pero de esta libertad sólo aprovecha plenamente el vecindario de los alrededores...

Pero no siendo vecino de aquellos contornos es inevitable pasar bajo las horcas caudinas de la servidumbre del guía. La entrada es franca; mas el pago del acompañante es obligatorio.

Sin embargo, no existe opción. Sin más variante que la del idioma si el guía se duplica en truchimán, es necesario aceptar el turno. Gran fortuna es entenderse en italiano.

En cambio, el guía a quien es dado expresarse en su lengua vernácula es amable y expedito, y amí compendia que está en el caso de lucirse con la persona a quien acompaña.

Apenas hemos traspuesto la Puerta Marina hallamos un tropel juvenil de muchachas de las inmediaciones que recorren alegres con sus cortejos aquellas ruinas para ellas familiares y las llenan de risas y de gayas voces.

El viejo guía se indigna y reconviene a los alborotadores, haciéndoles saber que allí no se debe gritar.

—¿Cui non si grida! Se dice con acento fiero. No obstante, ¿qué mal hacen aquellos chicos con su algarazca? Al contrario: llevan allí un rumor de vida que anima las calles pompeyanas, abrumadas de siglos, y rompe en buen hora su hígubre quietud y su funerario silencio.

Ha caído sobre Pompeya una tan continuada y densa lluvia de literatura, que ya la cubre con tanto espesor como la capa de ceniza volcánica que la ha tenido soterrada durante dieciocho siglos. Pero es tal la fuerza emotiva de la ciudad reaparecida, que triunfa de una y de otra pesadumbre, lo mismo que el paisaje napolitano se sobrepone a tanto pintor de toda laya y se vindica del cromo.

Un museo guarda en las proximidades de la Puerta Marina vestigios pompeyanos hallados en las casas. En Nápoles, en el Museo Nacional, se conservan los frescos admirables y famosos arrancados a los muros de las viviendas pompeyanas.

El criterio moderno es, en efecto, éste, y ya se ha seguido en la casa de los Vetii, que por ello adquiere tan singular prestigio y nos hace ver cómo era una mansión pompeyana, visión absurda e incompleta cuando se ven los muros mondos y raídos y es preciso ir a buscar en un museo el complemento decorativo.

Tres ciudades sucumbieron bajo el ígneo torrente y el aluvión cenérico: Herculano, Pompeya y Stabia. La postrera aparece rediviva y es ahora el riante puerto de Castellammare de Stabia, así denominada no sólo para recordar al viejo burgo sobre cuyo solar se ha reedificado, sino para distinguirla de Castellammare del Adriático.

se, acompañado de un esclavo cargado de dinero.

Dícese que un gran anatomista español, Pedro Ara, ha descubriéndole el medio de conservar indefinidamente la forma humana convirtiéndola los cadáveres en estatuas. A muy altas cumbres estéticas se llega cuando se hermana la genialidad de la ciencia con la del arte.

Casas de hermosos nombres. La del Laberinto, la del Fauno, la de la Pared Negra, la de Adonis, la de Cástor y Pólux, la de Ariadna, la del Citarista, la de Apolo, la de las Vestales, la del Laccante, la del Centauro, la del Ancoora, la de las Bodas de Plata.

Al lado del templo de Esculapio, el de Isis, con su ajeño de la curia islaica; es decir, la devoción y el Tribunal aparte para la colonia egipcia que se desenvolvía autónomamente en aquella población de treinta mil almas.

Al lado del famoso Japán, la botica famosa con su inscripción: «Oculos locus hic non est, discede morator». Se conoce que cuando la casa inmediata, que no es muy capaz, se hallaba llena, los palmazos pasaban a dar conversación al boticario para hacer tiempo.

Breve es el meretricio, y para evitar confusiones, sobre la puerta de cada cubículo, un cuadro explicativo de lo que podía acontecer allí dentro. Ni nadie podía llamarse a engaño, ni nadie tenía por qué marcharse insatisfecho.

En algunas fachadas persevera la rotulación electoral de las candidaturas. El Foro, con sus templos de Apolo, de Júpiter y de Mercurio, a guarda la llegada triunfal de los nuevos magistrados. En la casa de Eumaque, la imagen de la sacerdotisa encuéntrese presta a recibir la veneración y los votos de los pelaires. La Puerta Marina, la Herculanesa, la de Capua, la de Nola, la del Sarno, la de Nocera y la de Stabia no ven salir a ningún ciudadano, porque la atención de todos está dentro de las murallas de Pompeya.

Pero la ilusión de redivivir un día de fiesta en la ciudad destruída se quiebra pronto, al recordar que en aquella cueva de los gladiadores fueron hallados sesenta y tres cuerpos abrasados. Tres de ellos estaban encerrados en un calabozo. La muerte vino a redimirlos y a igualar a los libres con ellos.

No es necesario llegar a la casa del Poeta Trágico y recordar la descripción que de ella hace Bulwer Lytton, como vivienda de Glauco, en «Los últimos días de Pompeya», para trasladarse al horror de aquellas horas trágicas. A cada paso la remembranza de la catástrofe hiere la imaginación del visitante. En el jardín de la quinta de Diómedes, ochenta personas, entre hombres, mujeres y niños, buscaron refugio bajo la columna junto al estanque de la fontana. Pero allí quedaron asfixiados. En la puerta del parque fueron también hallados otros dos cuerpos. El del dueño de la quinta, que trataba de huir llevando en sus manos las llaves de la casa.

PEDRO DE REPIDE Pompeya, 1932.

Gandhi reanuda la huelga del hambre Bombay, 5.—El líder nacionalista Gandhi ha anunciado que tiene el propósito de reanudar la huelga del hambre si el pacto de Poona no es cumplido íntegramente por todas las casas.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Juguetes ¡Juguetes para niños de las escuelas! ¡No se admiten tambores, sables, ni espadas! (Si eso quieren los nenes de nuestra España, pidan que se los compre Manuel Aznar!)

El nuevo Gobierno yugoeslavo Belgrado, 5.—El Sr. Strohitch ha entregado al rey la lista del nuevo Ministerio, el cual será oficial esta noche.

El doctor Marañón en la Sorbona París, 5.—Esta mañana se ha celebrado solemnemente en el anfiteatro de la Sorbona la apertura de la Universidad.

El presidente Lebrun sale para Nancy París, 5.—El presidente de la República ha salido esta mañana para Nancy, donde asistirá a diferentes solemnidades e inauguraciones.

Los peregrinos del hambre regresan a sus respectivos lugares Londres, 5.—Los últimos contingentes de marchadores del hambre han sido repatriados esta mañana a sus lugares de origen en trenes especiales.

sesión, a la que asistieron numerosos profesores y doctores con sus vistosos trajes académicos.

El Sr. Balthazard, antes de entregar las insignias al doctor Marañón, pronunció un discurso en el que dijo, entre otras cosas: «A penas extinguido el eco de los aplausos de la visita del presidente del Consejo francés, Sr. Herriot, a España, prueba de la amistad francoespañola, celebramos otra solemnidad de este indole en la Sorbona.»

A continuación hizo un resumen de los trabajos científicos del doctor Marañón, grandes en cantidad y en calidad.

«Su labor científica es formidable—añadió—y sus ideas han transformado por completo el concepto de los sexos.» Seguidamente aludió a la actividad política del señor Marañón para implantar el nuevo régimen democrático, que se ha conseguido sin derramamiento de sangre.

«Después de la implantación de la República—añadió—, el Sr. Marañón ha rechazado puestos y honores y se ha retirado de la política para entregarse nuevamente a su labor científica, dando así un ejemplo digno de admiración.»

A continuación, y en medio de una clamorosa ovación, el decano de la Universidad hizo entrega al Sr. Marañón de las insignias de doctor «honoris causa».

Terminado el acto, el Sr. Marañón pasó con sus compañeros de la Sorbona a uno de los salones, donde recibió numerosas felicitaciones.

El presidente Lebrun sale para Nancy

París, 5.—El presidente de la República ha salido esta mañana para Nancy, donde asistirá a diferentes solemnidades e inauguraciones.

Prusia y el Reich

Berlín, 5.—El presidente del Consejo prusiano, Sr. Otto Braun, ha dirigido una carta al presidente del Reich, mariscal Hindenburg, en la que pone de relieve, cuyos ramos de construcción, de metalurgia, de imprenta, de muebles, de transportes, de alimentación, de calzado, de vestido, de dependencia mercantil, etcétera, asciende a más de 50.000, sino que extiende sus congojas a la clase media, donde existe sin ocupación millares y millares de funcionarios sin empleo, de abogados sin pleitos, de médicos sin enfermos, de profesores sin discípulos, de escritores sin editor, de actores sin contrata, de pintores y escultores sin un solo encargo, etcétera, etc.

El Sr. Braun pide que se cumpla dicha sentencia. El presidente Hindenburg ha remitido la citada carta al canceller, von Papen.

Madariaga, en París

París, 5.—El Sr. Madariaga, embajador de España en París, ha declarado, a su regreso ayer de Madrid, lo siguiente: He acompañado al presidente, Sr. Herriot. Para mí las escenas de la despedida del presidente han sido innarrables. Era tal el entusiasmo, que se hacía imposible atravesar la masa humana en Madrid, Toledo, Irún, San Sebastián, etc.

El nacionalismo en el Japón

Tokio, 5.—La Policía ha verificado un registro en el domicilio de un hijo del líder nacionalista Mitsuru Toyama y otro en el cuartel general de las organizaciones patrióticas. Se han efectuado numerosas detenciones, entre ellas la de otro de los hijos del jefe nacionalista. Esta actividad de la Policía ha sido provocada por el anuncio de un complot.

JUSTICIA SOVIETICA

Ha sido ejecutado el jefe de estación de Liublino

Moscú, 5.—Ha sido ejecutado el jefe de estación condenado a muerte por el Tribunal que entendió en el proceso incoado con motivo de la catástrofe ferroviaria de Liublino.

Los peregrinos del hambre regresan a sus respectivos lugares Londres, 5.—Los últimos contingentes de marchadores del hambre han sido repatriados esta mañana a sus lugares de origen en trenes especiales.

HACIA OTRA ESPAÑA

LOS PARADOS DE MADRID

Otro hecho diferencial

Por servir a la actualidad resonante la Prensa acoge cada día las agitaciones campesinas, las huelgas y conflictos industriales, todos los dramáticos ecos de provincias que forman un vibrante clamor.

Por acudir a este clamor el Gobierno apresura la Reforma agraria, el Estatuto catalán, el plan de Obras públicas, la revisión de contingentes de exportaciones. Y para realizar el cometido, los créditos por consignados en el futuro presupuesto de gastos.

Toda esta actividad, ruidosa y continua, impulsada por la honda crisis provinciana, contrasta lamentablemente con la pasividad y el silencio por cuanto se refiere a Madrid. Aparte la reseña municipal, forzada a una monotonía inocua, cuando no a una megalomanía proyectista, la honda, enorme, trágica crisis de Madrid apenas se refleja en los periódicos, apenas logra una mención en las notas oficiales del Gobierno.

Es justo que el Gobierno y la Prensa se preocupen de los parados de provincias. Pero ¿y los parados de Madrid? Su desánimo y su silencio constituyen otro hecho diferencial digno de examen. ¿Por qué no se agitan, por qué no claman? ¿Acaso se reducen a un puñado insignificante? ¿Acaso, aun siendo muchos, no es su situación tan angustiosa?

Por lo que dice al número, es realmente pavoroso. Porque no se limita, naturalmente, al proletariado, cuyos ramos de construcción, de metalurgia, de imprenta, de muebles, de transportes, de alimentación, de calzado, de vestido, de dependencia mercantil, etcétera, asciende a más de 50.000, sino que extiende sus congojas a la clase media, donde existe sin ocupación millares y millares de funcionarios sin empleo, de abogados sin pleitos, de médicos sin enfermos, de profesores sin discípulos, de escritores sin editor, de actores sin contrata, de pintores y escultores sin un solo encargo, etcétera, etc.

De suerte que, fijando en otros 50.000 los parados de la clase media, hay actualmente en Madrid, y nos quedamos cortos, 100.000 parados, esto es, 100.000 personas cuya vida es un tormento físico y moral.

Vidas rotas, hogares dramáticos, más dramáticos aún por el desánimo y el silencio, llevan meses y meses viviendo en la escasez, en la humillación, en la pobreza táctica y vergonzante. Obreros laboriosos e inteligentes, en plena posibilidad de producción, van errantes de taller en taller pidiendo trabajo. Intelectuales de todas las profesiones, dotados de preparación y tecnicismo, son rechazados como si se tratase de hombres inútiles...

Y aquí el hecho diferencial. ¿Por qué las campañas de Prensa y las urgencias de gobierno en torno a los parados de provincias, y por qué el silencio y el olvido en torno a los parados de Madrid? ¿No son los de Madrid también una realidad evidente? ¿No suman, proletarios y mesócratas, millares y millares de vidas rotas, de hogares trágicos? ¿No tienen el derecho a la vida?...

Obras son amores...

Desde que advino la República, los planes de solucionar el conflicto son tantos como las estrellas del cielo y las arenas de la mar. Las reseñas municipales vienen día por día hablando del ensanche, del extrarradio, de urbanización, de mil y mil proyectos, todos los cuales habían de comenzar a realizarse al día siguiente, sin que haya comenzado ninguno. Últimamente, con ocasión de haber otorgado el Gobierno los 80 millones por capitalidad, celebró una reunión magna de concejales, diputados y fuerzas vivas; echáronse las campanas a vuelo; sudaron tinta los periódicos; hubo hasta galeques y brindis; pero todo quedó, como siempre, en la nada.

Las autoridades militares japonesas calculan en 1.400 el número de rebeldes muertos.

va a llegar el invierno, que está encima, sin que la Prensa emprenda una campaña de conjunto, sin que el Ayuntamiento aporte soluciones ejecutivas, sin que el Gobierno intervenga resueltamente en pro de los parados de Madrid?

Por cuanto hace a la Prensa, ciertos estamos de su concurso, tan desinteresado y asiduo como haga falta. Cuanto atañe al Ayuntamiento, que tiene mil proyectos, visados por la técnica y la burocracia, ¿a qué aguarda para trocar siquiera uno en realidad eficaz? No se diga que a habilitar fondos, puesto que en notas oficiales cientos de veces hemos leído que el crédito municipal es el más sólido de Europa. Y una de dos: o la tan repetida afirmación es cierta, en cuyo caso, no habiendo obstáculos ni de técnica, ni de burocracia, ni de dinero, la tardanza sólo sería imputable al Ayuntamiento, o no es cierta, en cuyo caso habría que exigir severas responsabilidades.

Y por lo tocante al Gobierno, habituado a intervenir en conflictos de paro hasta de Municipios rurales, ¿es posible que, conociendo el grave y urgente de Madrid, permanezca cruzado de brazos? Ciertamente es que otorgó 80 millones en concepto de capitalidad. Pero los otorgó con un fin claro, concreto e inmediato: el de proporcionar trabajo a los parados de Madrid. De suerte que si el Ayuntamiento, por inepto, por torpe, por lo que fuere, no proporciona ese trabajo a los parados de Madrid, el Gobierno debe tomar cartas en el asunto con energía y prontitud.

Basta ya de palabrería, de intervenciones a base de rosicler, de fantasías edilesacas. Madrid merece otra conducta. Y los parados de Madrid no comen con declaraciones casticistas, sino con el jornal de su trabajo. Obras son amores y no buenas razones, caros ediles.

Previsión y cooperación

A fin de prever las dilaciones e impulsar la opinión hacia la solución del conflicto, debieran cooperar las entidades proletarias y mesócratas madrileñas de mayor importancia y autoridad.

Así, ante los apremios de 80.000 obreros parados, sería eficazísima la actuación de la Casa del Pueblo, de la U. G. T., de la C. N. T., de la F. A. I., del P. C. E., de todos los centros proletarios, sean socialistas, sindicalistas, anarquistas o comunistas, puesto que todos participan de la misma angustia del paro.

Así, ante los 50.000 mesócratas sin trabajo, sería también de positiva utilidad la cooperación de la Unión Nacional de Funcionarios, de los Empleados de Banca, de los Colegios de abogados y médicos, de las Asociaciones de ingenieros y arquitectos, de la Asociación de la Prensa, de las Cámaras de Comercio y del Libro, puesto que también todos participan del mismo daño y de igual crisis.

¿Y quién podría autorizadamente congregar a unas y otras entidades, mesócratas y proletarias, para una acción conjunta, rápida y práctica, en pro de los parados de Madrid, sino el alcalde de Madrid?...

CRISTOBAL DE CASTRO

Espías de los Soviets condenados en Varsovia

Varsovia, 5.—Los Tribunales han juzgado a cuatro espías que trabajaban por cuenta de los Soviets. Dos de ellos han sido condenados a muerte y los otros dos a reclusión perpetua.

La rebelión manchú

Londres, 5.—Comunican de Kharbin que 30.000 soldados del «Manchuko», que estaban mandados por oficiales japoneses, se han amotinado súbitamente, atacando a estos oficiales y a las escasas fuerzas japonesas que se encontraban con ellos.

Se han pedido refuerzos y la Aviación ha conseguido librar a las fuerzas japonesas, que estaban sitiadas. Las autoridades militares japonesas calculan en 1.400 el número de rebeldes muertos.

Bolsa y finanzas

La marcha del cambio
No hay oficialmente ninguna variación en los precios de las divisas extranjeras, conservando, por consiguiente, todas ellas los niveles fijados el miércoles último por el Centro Oficial de Contratación, y que son los siguientes:

Libras, 40,15; francos, 43,00; dólares, 12,22; liras, 62,60; marcos, 2,905; suizos, 235,80; belgas, 169,90; florines, 4,915; escudos portugueses, 0,3680 por 0,37; coronas checas, 36,30; suecas, 2,13; noruegas, 2,07; danesas, 2,11; y pesos argentinos, 2,11. Todos los cambios repetición de los del viernes.

Bolsa de Zurich

Chades, 795,00; ídem, D. 152,00; ídem, E. 146,00; Sevillanas, 150,00; cédulas argentinas, 48,00.
Paridad con el cambio de 235,80 para los francos suizos; 374,95 D. 358,40; ídem, E. 344,25; Sevillanas, 70,71; cédulas argentinas, 2,49.

Bolsa de Londres
Pesetas, 40,28; francos, 33,95; dólares, 8,2981; florines, 8,20; belgas, 23,77; liras, 64,50; danesas, 19,20; noruegas, 19,63; suizos, 17,11; marcos, 13,91; suecas, 18,95; argentinos, 35,37; y escudos portugueses, 111,25.

Los líricos

Sonetos

I
*Cual si estuviera soñando
tu recuerdo en mí se escondo.
Yo te he visto, y no sé cuándo...
Yo te he amado, y no sé dónde...*

*Tal vez nunca me he sentido
de tu divino amor dueño...
Acaso sólo he sido
mía en las nieblas de un sueño...*

*En mi alma escondida guardo
un suave aroma de nardo...
¿Será el perfume de aquella*

*túncica de tu cabello?...
¿Será la divina huella
de tus brazos en mi cuello?...*

II

*Como un vuelo de gaviotas
sobre las mares en calma
llegaste tú a las remotas
escoleras de mi alma.*

*Yo esperaba tu llegada
con un anhelo dulce y triste...
¿Desde qué playa encantada
a mi existencia viniste?*

*¿Qué nave azul te ha traído
habita esta costa de olvido,
donde como un desterrado*

*tu llegada presentia?
¿En qué luminoso día
hasta mi vida has llegado?*

III

*Tañe Pan su caramillo
pausadamente... En el monte,
perfumado de tomillo,
canta el viejo Anacreonte.*

*Su sangre ofrenda la viña
a nuestra amable tristeza.
¡Oh, deja amada que cifa
con pámpanos tu cabeza!*

*Llenan las vendimiadoras
en estas ardientes horas
de canciones el camino...*

*Sonríe Pan en mis sueños.
¡Oh, dame a beber el vino
que arde en tus senos pequeños!*

JOSE MARIA PLATERO

UNA PREGUNTA. LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

El abuso de las Compañías de electricidad

Mucho le agradeceremos ordene sea insertado en su diario, como contestación al artículo publicado el día 27, y firmado por D. Ciro Vinales, lo siguiente:

—Dice usted, señor, por qué razón han de cobrarse los contadores, y lo mismo decimos nosotros, y además lo tenemos referido en escritos al señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, señor gobernador de la provincia y anterior director general de Industria...; pero todavía no ha podido, sin duda, ser resuelto.

También manifiesta usted en su escrito que, cobrando la Cooperativa Eléctrica de Madrid a pesetas 0,60 kilovatio hora de alumbrado, sin efectuar cobro de alquiler de

contador, por qué han de hacerlo las demás Empresas a 0,70 kilovatio hora, y el contador como propia para ellas, aunque no lo tengan concedido en las disposiciones vigentes, como ocurre con la Unión Eléctrica Madrileña y su filial Pacifico (en sus dos sectores). Pero lo que sin duda ignora es que existen abonados cercanos a Madrid que pagan el kilovatio hora a pesetas 1,10, y llevamos dos años de régimen democrático.

Desde luego le anticipamos que parece se están ocupando ahora de estos asuntos los actuales gobernantes, esperando que, basándose en el infimo coste del kilovatio hora fijen un precio que, siendo remunerador para las Empresas, haga descender el precio de la unidad tanto, que podamos atender los consejos que da al público en el reverso de sus sobres la Sociedad anónima, explotadora de contadores y otras variedades.—Por la Comisión de vecinos de las barriadas del Pacifico y Puente de Vallecas, Demetrio López.

Para el señor ministro de Trabajo
Nuevamente se nos está condenando a sufrir vejámenes a los empleados de Jurados mixtos, que aun no han cobrado sus haberes correspondientes al mes de Septiembre próximo pasado, y, como trabajadores que somos, al igual que los demás, no nos explicamos esta diferencia de trato, toda vez que nuestros estómagos y deberes son tan respetables como los de los demás, pues cuando el resto de los funcionarios lo tienen ya digerido, resulta que aquellos aún no han comido, máxime cuando en estos organismos de coordinación se protege el derecho del obrero, sus mismos subalternos están faltos de protección.—Anticoto Izquierdo, Antonio Santos.

Para el concejal delegado de Alumbrado público

«¿Qué vió usted ayer?» Pues lo de siempre, lo mismo ahora con nuestra flamante República que antes con la caduca monarquía: la intolerable y abusona conducta de la Compañía del Gas, suminis-

trando un fluido descaradamente detestable, más malo que nunca, un gas rojizo y sin presión y, por consiguiente, sin potencia luminosa, que el solito, sin ayuda de nadie, se apaga en los mecheros de los focos.

Esto por lo que respecta a la infame calidad del fluido, que por lo que se refiere a la asistencia y cuidado del servicio, también corre parejas con aquel en su abandono y descuido. El foco que desde un principio no se enciende como es debido, así queda, sin que nadie acuda a reparar aquel entuerto; y claro está, como el gas no tiene la debida presión, no responde al encendido automático, y raro es el foco que queda bien encendido con sus tres mecheros al producirse la acometida automática; así se da el caso de ser muy pocos los focos con sus tres mecheros encendidos, y muy frecuente el foco con un solo mechero encendido, y como nadie acude a encenderlos así se están, unos tueretos y otros ciegos del todo.

Y por lo que se refiere al encendido y apagado, el descaro no tiene límite; enciende cuando quiere y apaga cuando le da la gana; esto es, excesivamente tarde y abusivamente temprano. Y esto no debe ser; el encendido y apagado del alumbrado público debe hacerse a las horas estipuladas en el convenio que el Ayuntamiento tiene concertado con la Compañía del Gas. Ahora esta «señora» Compañía viene encendiendo un cuarto de hora después de lo estipulado y hora y media antes, y esto es una vergüenza que ocurra, ahora con mayor motivo que nunca.—El Hombre de la Calle.

Por humanidad

Por vivir un familiar en ella, frecuento con asiduidad la casa núm. 22 de la Torrecilla del Leal, en la cual vive una pobre mujer en el principal derecho, que a cualquier hora del día o de la noche está en un jay! tan lastimero, que por duro que se tenga el corazón, no puede uno por menos de exclamar: ¡Cuando salga de aquí doy parte a quien sea para ver si se le remedia de cual-

quier forma! Pero me informan de que ya lo han hecho los vecinos, y se les contesta que, como disfruta de una pensión de 80 pesetas, no pueden hacer nada. Y yo digo: ¿Hay derecho a dejar morir de hambre a una señora por disfrutar una pensión de 80 pesetas mensuales, cuando las paga por la vivienda? Téngase en cuenta que es sola, y que si come algo es lo que alguna vecina le entra. No teniendo ni que ponerse, ni ropa para la cama con que abrigarse. Sufriendo los vecinos el martirio de las veinticuatro horas del día, con que les regala la pobreza enferma con sus lamentos y llamadas, para que le den de comer porque se muere de hambre, estando en un estado de demencia por necesidad tan aguda, que no sería extraño apareciera cualquier día muerta o atentaría contra su vida, dando un espectáculo lamentable.

¿No podrían las autoridades recluirla donde fuera, y con la pensión contribuir a los gastos que originara?—Pascual Lozano Segarra.

Ruidos de la ciudad

En todas las grandes poblaciones se han preocupado las autoridades de conseguir el menor ruido posible para evitar que los trasnocuidadores y los vehículos turben el sueño de los pacíficos ciudadanos que, por tener que trabajar y madrugar, necesitan el debido descanso. Aquí parecen complacerse los conductores de automóviles, pero especialmente los del servicio público, en no dejar un instante de tocar las bocinas, la mayoría de las veces sin ton ni son, y debido a que con el exceso de velocidad, antes de llegar a cada bocacalle, avisan que se retire la gente, pues ellos están casi seguros que no podrían parar a tal marcha y el percance se produciría fatalmente. Claro que lo lógico al llegar a cruces y sitios peligrosos en las poblaciones es acortar la marcha; pero es perder el tiempo. Al que va a su negocio, ¡qué le importan los que duermen? ¡Tocad! ¡Tocad! ¿Cómo no les dolerá la mano? Porque el ejercicio es continuo.—Constante de Madrid.

SOCIEDAD ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Capital desembolsado. Ptas. 125.000.000
Reservas. — 31.770.405,50

Subscripción pública de 40.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales al 6 por 100 anual, libre de impuestos presentes, con cupón semestral de 30 de Junio de 1933, amortizables por sorteos y a la par en treinta años, a partir del año 1933.

TIPO DE SUBSCRIPCION: 94 POR 100
o sean 470 pesetas por Obligación, pagándose cincuenta pesetas en el acto de la subscripción y las cuarenta y cinco restantes en las fechas del 1.º al 10 de Enero próximo.

Estas Obligaciones, teniendo en cuenta el interés y la prima de amortización, rendirán, por consiguiente, el

6,595 por 100 libre de impuestos

La emisión ha sido tomada en firme por los Bancos siguientes:

BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA y BANCO URQUIJO quienes admiten subscripciones en sus cajas y en las de todas sus Sucursales y Agencias, así como en las Centrales y Sucursales del Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Mercantil de Santander, Banco del Comercio, Banco Pastor, Banco Castellano, Banco Gupuzcoano, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco de Aragon, Banco de Santander, Banco de Avila, Banco Urquijo Vascongado, Banco Urquijo de Gupuzcoa, Banco Urquijo Catalán, Banco Minero e Industrial de Gijón, Banco del Oeste, Smith Horn y Compañía.

La subscripción, a título irreducible, tendrá lugar el día **12 de Noviembre de 1932**

A las Obligaciones que sean totalmente liberadas en el acto de la subscripción se les descontará de la cantidad a pagar el importe del interés correspondiente al 6 por 100 de los días de adelanto del pago hasta la fecha de 1.º de Enero.

Se admiten desde ahora los pedidos por orden de recepción, reservándose los Bancos la facultad de declarar las listas cerradas en el momento de cubrirse la emisión.

La Sociedad «Altos Hornos de Vizcaya», con un capital de 125.000.000 de pesetas en acciones y 40.884.000 pesetas en Obligaciones en circulación, posee las instalaciones siderúrgicas más importantes de España. Sus fondos de reserva se elevan a la cifra de 31.770.405,50 pesetas, y las amortizaciones hechas desde la constitución de la Sociedad en 1902 importan 61.835.286,19 pesetas.

Estas Obligaciones quedan garantizadas, en el momento de su desembolso total, por la primera hipoteca de todos los terrenos, edificios e instalaciones que abarca la fábrica de Baracaldo.

Se ha incoado el expediente de admisión a la cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid y Barcelona, y una vez obtenida se solicitará la pignoración en el Banco de España.

Para más detalles véanse prospectos en los Bancos antes mencionados.

doctor Esquerdo desapareció hace varios días el empleado Segundo Pérez Barca, de cuarenta y cuatro años, natural de Sonsoca (Toledo). De la desaparición se ha dado cuenta a la Dirección de Seguridad y a la Guardia civil, quien busca activamente a este individuo, temiéndose que haya sido víctima de alguna desgracia.

Intento de suicidio.—Ayer, en la Moncloa, intentó poner fin a su vida, y se produjo lesiones de pronóstico reservado, Amado García Caballero, de sesenta años, dándose varios cortes con una navaja.

Atropello.—Arsenio Santaolalla, de seis años de edad, habitante en la calle de Fernández de los Ríos, número 28, fue atropellado por el automóvil 27.843, que conducía Adrián Vicioso.

La criatura sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Intoxicación.—Justo García Salamanca fué asistido de intoxicación de carácter grave por emanación de ácido carbónico de un brasero que dejó encendido en su cuarto.

Fallecimiento.—Ayer ha fallecido, a consecuencia de envenenamiento por ingerir setas, Luis Torres.

Los amigos de lo ajeno.—D. Angel Molinuevo Fernández ha denunciado que en un establecimiento de su propiedad, situado en la calle de Caballero de Graella, habían entrado ladrones y se habían llevado 400 pesetas en dinero.

—En un taller de sedería de la calle de Cervantes han sido sustraídas varias telas y confecciones, así como el dinero que había en la caja, sin que pueda precisarse la cuantía de lo robado.

—Ayer entró en una farmacia de la calle de San Mateo un muchacho que, aprovechando un descuido de la dependencia, se apoderó de una máquina de escribir y salió corriendo con ella. La portera y unos transeúntes le persiguieron, y al verse acorralado el fugitivo tiró la máquina al suelo, haciéndola trizas, naturalmente; pero no pudo evitar que le detuvieran.

En la Comisaría de Vigilancia fué filiado como José Palanco Castañeda, de diecisiete años, domiciliado en la calle del Acuerdo, número 3.

Incendio.—En el Hospital de San Carlos se inició ayer un incendio a consecuencia de haberse prendido unos maderos que había en el cuarto de la calefacción. Inmediatamente acudieron los bomberos y lograron sofocar el fuego, que careció de importancia, afortunadamente.

CUATRO MINEROS HERIDOS

Oviedo, 5.—En la mina «Ramona», de la Compañía Minera de Quiros, se produjo hoy una explosión de grisú, que en los primeros momentos produjo gran consternación en el vecindario, por suponerse que era grande el número de víctimas.

Más tarde se ha sabido que sufren quemaduras graves cuatro mineros.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74.653, almacenes, y 72.840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva y Murcia.

SUCESOS

Accidente del trabajo.—El albañil Vicente García Nieto, de treinta y un años, domiciliado en Santiago del Verde, número 9, se cayó en las obras del cuarto Depósito, donde trabajaba. En la Casa de

socorro se le apreciaron la fractura del cubito y radio izquierdos y de la muñeca derecha, y fractura también de los huesos de la nariz.

En grave estado pasó al Hospital de la Beneficencia.

Un empleado de manicomio desaparecido.—Del manicomio del

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(203)

EL JUDIO ERRANTE

POR

EUGENIO SUE

una serenidad heroica que llenó de admiración a todos los concurrentes; pero tantas emociones diversas e intrínsecamente sufridas ocasionaron pronto una reacción inevitable; la frente de Gabriel se cubrió de gruesas gotas de sudor; se puso pálido; empezó a vacilar; al fin se desmayó y fué llevado a una habitación inmediata para administrarle los remedios necesarios.

Por una casualidad fácil de comprender, una de las mentiras de la señora de Saint-Dizier se había convertido, sin saberlo ella, en verdad. Para inducir mejor a las huérfanas a que fueran al hospital provisional, se le había ocurrido decirles que Gabriel se hallaba allí, lo que estaba muy ajeno de suponer, porque a creerlo así, hubiera procurado evitar esta entrevista, que podía perjudicar a sus proyectos, siéndole conocido el afecto que el misionero profesaba a las jóvenes.

Poco tiempo después de la escena terrible que ya referimos, Rosa y Blanca entraron acompañadas de sor Marta en una espaciosa sala de aspecto extraño y siniestro, adonde habían sido trasladadas gran número de mujeres atacadas repentinamente del cólera.

Esta vasta habitación, caritativamente prestada para establecer un hospital provisional, estaba adornada con un lujo excesivo; la pieza que ocupaban entonces las enfermas de que hablamos había servido de salón; las maderas blancas que cubrían las paredes brillaban con tintos dorados; espejos colocados en magníficos marcos cubrían los entrepeños de las ventanas, al través de las cuales se veía el fresco césped de un risueño jardín que empezaba a reverdecer con los calores de Mayo.

Sor Marta acompañaba a las hijas del mariscal Simón, y después de haberles dicho algunas palabras al oído, indicó a cada una de ellas uno de los lados del tabique en que estaban colocadas las camas.

Las huérfanas, resintiéndose aún del golpe terrible que habían recibido al hallarse en el peligro que Gabriel las había salvado sin saberlo ellas, estaban sumamente pálidas; no obstante, una firme resolución brillaba en sus ojos,

Las hijas del mariscal Simón habían estado expuestas a muy duras pruebas; pero nunca sus miradas se fijaron en espectáculo tan triste como el que se ofrecía a sus ojos.

Imagínese el lector a los dos hermanas llegando a aquellas salas espaciosas de tan triste aspecto, ya conmovidas con el terror que Morok les había inspirado, y empezando sus tristes pesquisas entre aquellas desgraciadas, cuyos sufrimientos, agonía y muerte les recordaban a cada momento los padecimientos, la agonía y muerte de su madre.

Gabriel, trasladado a la habitación ocupada por los médicos de servicio, había vuelto en sí y gracias a su presencia de ánimo y a su valor, su herida, cauterizada a tiempo, no podía tener ya funestas consecuencias; habiéndole curado, quiso volver a la sala de las mujeres, porque allí se hallaba administrando caritativos consuelos a una moribunda, cuando habían ido a avisarle del peligro espantoso en que se hallaban los enfermos con la fuga de Morok.

Pocos momentos antes que el misionero entrara en la sala, Rosa y Blanca llegaban a un tiempo al término de sus pesquisas, habiendo recorrido una la hilera izquierda de las camas y otra la hilera derecha, separadas por el tabique que atravesaba toda la sala.

Las dos hermanas no se habían reunido aún; sus pasos eran cada vez más inseguros; a medida que adelantaban tenían que apoyarse a ratos en las camas a cuya inmediación pasaban, y las fuerzas les iban faltando. Presas de un vértigo de dolor y espanto, todo lo que hacían era maquinamente.

Las huérfanas sintieron casi a un mismo tiempo los terribles síntomas del cólera; y por un efecto de la especie de fenómeno fisiológico de que tratamos, tan frecuente en los gemelos, y que ya se había manifestado en las dos o tres enfermas que padecieran una causa misteriosa, sometidas en esta ocasión una causa misteriosa, sometidas a su organización a sensaciones y accidentes simultáneos, parecía asemejarlas a dos flores de un mismo tallo que renacen y se marchitan a la vez.

Separadas hasta entonces Rosa y Blanca por

el tabique divisorio, no habían podido verse; pero cuando se echaron una mirada ocurrió una escena desgarradora.

CLXIX

El ángel de la guarda

Lívida palidez había reemplazado al color fresco y sonrosado de Rosa y Blanca; sus rasgados ojos azules ya hundidos, empezando a sumirse en el fondo de sus orbitas, parecían enormes; sus labios, antes purpúreos, se iban cubriendo de un color amarillento como el que sucedía poco a poco al transparente carmin de sus mejillas y de sus dedos torneados.

Cuando las huérfanas se encontraron frente a frente desmayadas, pudiendo apenas sostenerse, un grito mutuo de terror se escapó de su pecho, y cada una de ellas, al ver aquella espantosa alteración en las facciones de su hermana, exclamó:

—¿También tú sufres, hermana mía!—y precipitándose en los brazos una de otra se echaron a llorar, y luego, examinándose con la vista:

—¡Dios mío, Rosa, qué pálida estás!

—¿Como tú, hermana mía!

—¿Sientes también un frío mortal?

—Sí, no puedo tenerme; la vista se me nubla.

—¿Hermana mía, acaso vamos a morir!

—¿Con tal que muramos juntas...

—¿Y nuestro pobre padre?

—¿Y Dagoberto?

—¿Hermana, nuestro sueño era cierto—exclamó de repente Rosa, casi delirante, enlazando con sus brazos a su hermana—. Mira, mira al ángel Gabriel, que viene a buscarnos.

En efecto, Gabriel entraba entonces en el espacio que había en el extremo del salón.

—¡Cielos, qué ve! ¡Las hijas del mariscal Simón!—exclamó el joven sacerdote, y lanzándose hacia las huérfanas las recibió entre sus brazos, pues apenas podían sostenerse.

Sor Marta se hallaba inmediata, y al llamarla Gabriel acudió prontamente, y con ayuda de aquella santa mujer pudo colocar a las huérfanas sobre la cama destinada al médico de guardia.

Sus manos se habían enlazado tan fuertemente durante un ataque de proxiismo nervioso, que no se pudieron separar sus dedos contraídos.

Gabriel, en pie a la cabecera de la cama, e inclinado sobre ella, las contemplaba con indecible dolor; despedazado el corazón, bañado el rostro en llanto, pensaba con terror en la suerte extraña que le hacía asistir a la muerte de aquellas dos jóvenes parientas suyas a quienes había li-

brado algunos meses antes de una horrorosa tempestad.

No obstante la firmeza de alma del misionero, no podía menos de estremecerse al pensar sobre la suerte de las huérfanas, la muerte de Santiago de Rennepont y el terrible secuestro, por cuyo medio, después de haber metido al señor Hardy en la soledad claustral de Saint Herán, se había conseguido que en sus últimos momentos tomase el hábito de la Compañía de Jesús; el misionero veía que cuatro individuos de la familia Rennepont, a la que también pertenecía, acababan de ser arrebatados por un conjunto de circunstancias funestas.

Rosa y Blanca, saliendo por un momento del doloroso letargo que se había apoderado de ellas, semiabrieron sus grandes ojos, ya empañados, y luego, aumentándose su delirio, fijaron ambas una mirada estática en el rostro angelical de Gabriel.

—Hermana mía—dijo Rosa con voz débil—, ¿ves al arcángel Gabriel, como en nuestro sueño allá en Alemania?

—Sí, sí; hace tres días que volvió a aparecerse.

—Viene a buscarnos.

—¿Ay! ¿Si con nuestra muerte se librara nuestra pobre madre del purgatorio?

—Arcángel, santo arcángel, rogad a Dios por nuestra madre y por nosotros.

Hasta entonces Gabriel, asombrado y lleno de dolor, casi sofocado con los sollozos, no había podido articular una palabra; pero al oír a las huérfanas, exclamó:

—Niñas queridas, ¿qué motivo tenéis para dudar de la salvación de vuestra madre? ¡Vuestra madre! Mi padre adoptivo me ha dicho que sus virtudes y valor eran la admiración de cuantos la conocían; así, creedme, Dios la ha bendecido.

—¡Oh! ¡Lo oyes, hermana mía? ¡Conque Dios ha bendecido a nuestra madre!

—Sí, sí—respondió Gabriel—; desechad esas funestas ideas, pobres niñas; cobrad ánimo; no moriréis; acordaos de vuestro padre.

—¿De nuestro padre?—dijo Blanca con temblor, y luego continuó ya en su sana razón, ya con delirio exaltado que hubiera desgarrado el corazón más indiferente—. ¡Ya no nos hallará a su vuelta! Perdonanos, ¡oh, padre mío! Creímos obrar bien; quisimos hacer como tú una acción generosa ayudando a nuestra aya...

—Y además, no creímos morir tan pronto, tan pronto y tan de repente. Ayer todavía estábamos tan contentas y éramos tan dichosas...

—¡Oh, buen arcángel! Aparecece tus sueños a nuestro padre, como lo hicisteis a nosotras, y decide que el último pensamiento de sus hijas al morir fué para él.

—Venimos aquí sin decirselo a Dagoberto; que no le riña.

—Decidle a nuestro viejo amigo que haga una

LA LIBERTAD

prepara un

gran número extraordinario

en cuyas numerosas páginas, ilustradas profusamente, enriquecidas por las firmas de más prestigio, avaloradas con informaciones inéditas, se reflejarán los orígenes y progresos de la

República española

EN POSESION DEL ESTATUTO

La lucha electoral en Cataluña

Los políticos de Madrid, por lo general mal enterados de las cosas de Cataluña, tienen una muy distinta visión de la que ofrece la realidad en estos días en que se inicia el período electoral en las tierras hoy de Maciá y ayer del Sr. Prat de la Riba.

Se ha logrado el sueño que perseguía Cataluña: el logro de sus libertades con el Estatuto. Mas ¿en qué forma? El Estatuto ha sido conquistado a cambio de concesiones. Los ayer separatistas han tenido que renunciar a sus audaces aspiraciones, poner sordina al «Mori Espanya!», para presentarse ante el Congreso de España, contritos y ceremoniosos, en su petición de libertades. Cataluña, «rica e plena», como cantan en «Els segadors», no ha querido guerra ni hacer cara a aquella gente de Madrid, «tan ufana y tan superba». La soberbia madrileña tampoco ha lucido orgullos ni posturas del conde duque de Olivares.

Hábilmente, y a cambio de concesiones a los catalanes, pudo sortear el magno problema: el de la separación espiritual total de Cataluña. Y al mismo tiempo cotizó el plato de lentejas para conquistar la primogenitura de los diputados catalanes. ¿Cómo? Madrid les daba el Estatuto; pero como Mefistófeles, compraba el alma de Cataluña.

El alma de Cataluña no estuvo nunca, ni está, ni estará, tan sólo en autonomías administrativas, Generalidades, Consejos y ministros. Fue, es y será el alma de Cataluña eternamente rebelde, revolucionaria y agresiva. Barcelona, por su situación geográfica y mundial, fué siempre asilo de los luchadores e inquietos del Mundo. Y las más audaces ideas prendieron pronto en Barcelona e influyeron en España. Así se pasó un siglo de revoluciones y algaradas, atentados, crímenes sociales. El elemento obrero catalán fué avanzada, no ya sólo del de España, sino a veces del de Europa.

¿Cómo iba, pues, a contentarse la inquietud catalana con ese recordado Estatuto, logrado a cambio de haber dicho «amen» los representantes parlamentarios de Cataluña a la deportación de obreros, a la ley de Defensa de la República, a la denegación de amnistías, etc.? Esto hizo que si por una parte los diputados catalanes llevaron a Barcelona el Estatuto, por otra llevaron a los obreros barceloneses la decepción y el desencanto. Y esto explica bien el ambiente, aquí, en Madrid, desconocido, que se respira en Barcelona.

La Esquerpa catalana, conglomera...

merado circunstancial y capa de gitano con remiendos de mil y mil colores, no ya sólo perdió sus románticos prestigios ante la inquietud barcelonesa, sino que por su intransigencia pueblerina de gran cacique alejó de sí valiosos elementos de verdadera izquierda, para dejar paso a una plutocracia yanqui de fabricantes y hombres de la Banca.

Y por si algo la faltaba, los recientes escándalos del Ayuntamiento de Barcelona han llevado su desprestigio hasta los sectores de la clase media y rica.

Consérvase el venerable prestigio de Maciá, el «Avi» respetado y querido; mas se le considera engañado y explotado por quienes dicen más quererlo.

La situación, pues, es ésta: de un lado lucharán en las próximas elecciones las derechas; del otro, las izquierdas moderadas catalanas, y, por fin, el partido federal y de Alianza de izquierdas.

Las derechas, representadas por la Lliga, viven, como es natural, lejos del pueblo; la Esquerpa, en luchas constantes, intestinas, intransigente y cerrada en su orgullo a toda otra izquierda componenda. El pueblo, el coro general, asiste hasta ahora silencioso a la gran tragedia catalana.

La Lliga tiene sus votos contados, aun cuando aumentarán como protesta de la reacción contra la República. La Esquerpa cuenta con el odio de los separatistas y con el del pueblo obrero, que crucifica a los hombres de la Esquerpa en diarios miltimes. Los sindicalistas no pueden perdonar a la Esquerpa las deportaciones.

Ante esta situación, los federales intensifican su propaganda electoral, henchidos de esperanzas, los ojos fijos en los votos de los obreros sindicalistas, tan separados de la Lliga por lo que hizo en la monarquía, como de la Esquerpa por lo que dejó de hacer en la República.

¿Qué pasará en las próximas elecciones de Cataluña? Puede haber muchas sorpresas.

La clave electoral acaso esté en las manos de los obreros sindicalizados. Es posible que éstos señalen a toda España el peligro de un porvenir próximo, en el que circunscrita la lucha entre derechas e izquierdas, el triunfo de cualquiera de los dos beligerantes sería igualmente doloroso. Y menos mal si la advertencia sirve para crear la fuerza política y social que la tranquilidad del país precisa para establecer en la equidistancia de los extremos el indispensable equilibrio.

pública sobre los hombros del contribuyente.

Las Clases Pasivas han enriquecido sus escalafones con las millonadas exigidas por la aplicación de la ley de Retiros opulentos, que si no retribuía la holganza en esta República de trabajadores, sitúa a miles de ciudadanos en condiciones de ilícita competencia con relación a los que sólo de su trabajo viven.

Y para colmo de desatinos, de abandono del interés mayor de España, se trata de volver a la costosa ficción de los presupuestos de guerra (así, con minúscula), que España no puede, ni quiere, ni debe costear.

El presupuesto de la República ha de ser de transformación absoluta. De desaparición de lacras. De saneamiento de los gastos, para huir de todos los innecesarios e improductivos. De reorganización de servicios civiles, para que los valiosos elementos de que podría disponer la Administración pública queden encuadrados en forma útil.

De abolición de tributos sobre la pobreza, substituyéndolos con algo que no parezca ficción al estilo de impuestos sobre la super-venta. De reducción de las deudas del Estado mediante una revisión implacable, a partir de sus orígenes, o sea de las emisiones leoninas. De modificación del régimen de pasivos, o al menos de transformación en cuanto pueda afectar al porvenir, mediante operaciones de seguros, a base de los actuales enormes descuentos...

Ese sería el presupuesto verdad de la República. Ese u otro semejante ha de ser el que se hubiese sometido ahora a la aprobación de las Cortes Constituyentes.

Acatemos la dolorosa realidad y estudiemos a grandes pinceladas lo único que, por ahora, es posible analizar: un presupuesto rutinario!

F. HERNANDEZ MIR

INCISOS

Los perturbadores del orden

Intitil, inútil, dilecto Fabio, que sigan ustedes queriéndose abrogar la defensa del orden. Esa es una trinchera confusoria que les arrebató para siempre el 14 de Abril. Les quedarán otras muchas: la familia, la propiedad, la religión, la monarquía, el patriotismo... Pero ¿el orden? ¿Qué orden?

El 10 de Noviembre de 1917, cuando Petrogrado esperaba el ataque a la ciudad de cosacos y «junkers», el Soviet fijaba en las esquinas un pasquín con esta conminación:

«El Comité militar revolucionario declara que suprimirá sin piedad a todo el que provoque la menor alteración del orden.»

Y al mismo tiempo Lenin hacía públicos tres decretos: uno, suprimiendo los periódicos burgueses; otro, concediendo una moratoria en los alquileres y otorgando a la Duma municipal el poder de registrar todos los pisos e inmuebles deshabitados; el tercero, creando la milicia obrera. Es decir, tres decretos profundamente perturbadores del orden burgués.

Hay, pues, un orden bolchevique, cuya alteración castigaban los comunistas con la pena capital. Como hay un orden republicano, y otro megalítico. Y otro anarquista... ¡Si hasta el caos, aquel caos en el que, según ustedes, íbamos a caer en cuanto la República se proclamase, tiene también su orden: el orden caótico!

Don Miguel de Unamuno ha definido alguna vez estas diferentes concepciones del orden, refiriendo aquella anécdota de cierta criada suya empeñada en ordenarle los libros «por tamaños», con lo cual todos los libros le desordenaba. Para la menegilla, el orden de la biblioteca se basaba en el metro, y el contenido de los libros le era indiferente.

Ustedes... ¿Se acuerda usted de la respuesta que antes del 14 de Abril ofrecían a quienes les apremiaban sobre la definición de su orden? Se trataba del «orden establecido».

Pues he ahí lo que ha quebrado. Ahora el orden establecido es otro. Ya no se mide la biblioteca por centímetros, sino por categorías. Ya no es la cantidad —la cantidad de dinero, de blasones o de sangre azul— lo que rige, sino la calidad de los seres. El orden arbitrario de la biblioteca ordenada por tamaños ha sido substituido por el orden racional del valor intrínseco de los volúmenes.

Otro orden, en fin. No el desorden que ustedes pretenden, sino el «otro» orden.

Y, en suma: ahora el orden establecido, el orden legal. ¡Ay, cuánto darían ustedes por perturbarlo, por hacerle saltar con dinamita!

¡Ustedes, las viejas «gentes de orden»! —Siralv.

DESDE EL PULPITO

Campañas contra la República

Victoria, 5.—El gobernador ha entregado una nota a la Prensa, en la que dice sabe de algunos sacerdotes que en la iglesia hacen campaña política contra el régimen. Advierte la prohibición absoluta de los sacerdotes para estas campañas, y en el caso de no atenderse su requerimiento para que la suspendan procederá con la máxima energía, aplicando las sanciones correspondientes.

Ha sido impuesta una multa de cien pesetas al cura párroco del pueblo de Luyando por atacar al régimen desde el pulpito.

UNAS BODAS DE PLATA CON LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Rodríguez Marín recuerda detalles y emociones de su elección, en la que tuvo una bola negra

El día de su ingreso fué la última vez que en la Academia habló públicamente don Marcelino Menéndez y Pelayo

Claro silencio el de esta habitación en que charlo con D. Francisco Rodríguez Marín. Acaso este barrio señorial, tendido como un río de quietud entre las márgenes verdes del Prado y del Retiro, es la única zona de silencio en el Madrid actual. Asilo de recogimiento, refugio de vida callada, ese barrio es el emplazamiento justo para Museos y para Academias; para las nobles casas que tienen un latido de vida antigua; para las mansiones en que todo conserva un ritmo de serenidad. Este gran silencio se afina aquí, se hace más transparente y hondo en la estancia en que la palabra fluida y garbosa de D. Francisco Rodríguez Marín actual avocando hechos y rostros de hace veinticinco años, de cuando él ingresó en la Academia.

El sabio ha cumplido ahora sus Bodas de plata con la institución. No es él de los académicos que en el hecho de serlo ven sólo el honor, el laurel. La Academia es para él su trabajo, su vida. Esos veinticinco años han sido en Rodríguez Marín de labor y de entusiasmo sin pausas, sin desvíes. El no ha sabido dejar de trabajar amorosamente por la Academia desde aquel día de finales de Octubre en que en ella ingresó, hace ya un cuarto de siglo...

Aquel Madrid de hace veinticinco años...

Ingresó a los cincuenta y dos años. Algunos académicos querían haberlo elegido antes; pero lo dificultaba el hecho de no residir entonces Rodríguez Marín en la capital de España, sino en Sevilla. El cambio de residencia fué, por tanto, lo que decidió su ingreso en la casa.

¿Quiénes lo presentaron a usted? —Don Antonio María Fábí, el padre Mir, D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Quiso presentarme, en vez del primero, D. Juan Valera. Pero Fábí no se dejó convencer por razones de paisaje...

Aquel Madrid de hace veinticinco años... Libros de D. Benito y la Condesa. «El Cuento Semanal»; Miró, con «Nómada»; Zamacois, con «La cita»; Martínez Sierra, con «Aventura». Las buenas jornadas de María y Fernando, Marquina se dispone a llevar a la escena la emoción legendaria de la vieja Castilla. Logra Benavente la gran victoria de «Los intereses creados». Gracia pinturera de «El Gallo» y estocadas de Vicente Pastor. Un Madrid sin rascacielos, un Madrid muerto ya: bajo las luces de la verbena teñían madrigales y desdenes los mocitos y las chulas de las novelas de Répide.

Aquel Madrid de 1907 es el fondo del día en que ingresa en la Academia D. Francisco Rodríguez Marín. Otros dos aspiraban al sillón entonces vacante por muerte del político Fernández Villaverde: Navarro Reverter, Fernández Grilo. Contaba el primero con pocos votos. El segundo tenía en su favor la influencia del palacio real.

Al acercarse la fecha de la elección se retiró Navarro Reverter, que tenía muy pocas probabilidades de triunfo. Quedaron Fernández Grilo y Rodríguez Marín frente a frente. El jueves anterior al de la elección pidió la palabra en la junta habitual de la Academia don Marcelino Menéndez y Pelayo. Y dijo que él quería que el día, próximo ya, de la elección se llevasen allí los libros que en la Academia hubiese de Rodríguez Marín. Pedía igualmente que los padrinos del poeta Fernández Grilo llevasen también las obras de éste, a fin de que todos los académicos pudiesen dar su voto no a ciegas, sino con pleno conocimiento de razones, examinando los libros de uno y otro aspirante.

Esto determinó la retirada de la candidatura de Grilo, con cierta promesa de que en otra vacante el ánimo de los académicos se inclinara hacia el poeta amigo de Palacio. Quedó, por tanto, como candidato único el comentarista del «Quijote».

Una bola negra

La votación. La votación se hace en una doble urna y por bolas dobles. A cada académico se le dan dos bolas, una blanca y otra negra. Las dos partes de la urna son para las dos distintas clases de bolas. El votante, si es favorable a la candidatura que se discute, deposita las dos bolas en los departamentos correspondientes. Si, por el contrario, es enemigo de la candidatura, pone su bola negra en el sitio de las blancas e, inversamente, la bola blanca en el sitio de las negras.

El día de su votación tuvo Rodríguez Marín una bola negra. No logró saber entonces de quién podía ser. Aquella bola negra empujaba a ser ya tradicional en las votaciones académicas. No faltaba en ninguna elección. Aun en la que se presentase más unánime. El enigma de la bola negra duró aún algún tiempo. Se supo, por fin, de quién era: de D. Francisco Fernández y González. El tuvo, cuando fué elegido, una bola negra. Y desde entonces se propuso hacer con todos los que a la Academia

llegasen lo que con él se había hecho. Esta fué la razón de la única disconformidad —disconformidad aparente, en realidad, porque no obedecía a una razón verdadera— que hubo en la votación de D. Francisco Rodríguez Marín.

La recepción

El, que estaba en Sevilla, lo supo al día siguiente por dos telegramas, uno de D. Marcelino. Redujo el reglamentario discurso de ingreso sobre la obra y la vida de Mateo Alemán. La recepción se celebró el 27 de Octubre de 1907. Contestó a Rodríguez Marín D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Fué la última vez que éste habló públicamente en la Academia. Estaba resentido con ella —resentimiento que había de avivarse después—, y ya en las palabras primeras del discurso de contestación deja transparentar esa melancolía: «Al llevar hoy, quizá por última vez, la voz de nuestra Corporación para dar la bienvenida a un nuevo compañero...»

¿Cómo ha cambiado el espíritu de la Academia en veinticinco años

—Y en esos veinticinco años —pregunto ahora a D. Francisco Rodríguez Marín—, ¿ha sentido usted que cambiaba en algo el espíritu de la Academia?

—Sí. La Academia ha cambiado. Antes era de un espíritu más conservador, más rígido, más clásico. Ahora ha ido entrando en ella el aire de la calle. Donde esto mejor se advierte es en el diccionario. Antes había mayor severidad para la inclusión en él de las voces nuevas. Se esperaba a que la palabra estuviese verdaderamente incorporada al pueblo. Conviene ese criterio conservador en estos menesteres de fijar el lenguaje, porque hay palabras que viven fugazmente, que están hoy de moda, pero de las que mañana ya nadie se acordará.

—¿Qué académicos nuevos ha presentado usted durante ese tiempo?

—Saralegui, Juan Menéndez Pidal, Sandoval —los tres, muertos—, el obispo de Madrid-Alcalá y Amezcua.

La derrota de Menéndez y Pelayo para director de la Academia

Uno de los capítulos más interesantes durante ese cuarto de siglo de vida académica es el de la derrota de D. Marcelino Menéndez y Pelayo cuando aspiró al cargo de director, vacante por fallecimiento del conde de Ceste. Fué aquella una de las más vivas contrariedades en la vida del sabio. Él tenía la ilusión de dirigir la Academia. Era la mayor autoridad literaria de España y una de las más altas del Mundo, y, sin embargo, la política le venció entonces en aquella aspiración suya de ser el director de la Academia.

Acababa de ingresar Rodríguez Marín. Para tomar parte en la votación de director, cada académico, según el reglamento, había de tener seis asistencias a juntas de la Corporación. Y Rodríguez Marín sólo tenía cinco, porque honestamente no se podía considerar como asistencia de ese género la del día del ingreso. No tenía, por tanto, derecho a tomar parte en la votación presidencial. Fué a ver a D. Marcelino: «Yo no puedo votarle a usted. Pero si le interesa mi voto, yo gestionaré que se me conceda. He defendido muchos pleitos, muchas veces malos, en mi vida. ¿Por qué no defender éste ante la Academia, si es un asunto que le afecta a usted?» A D. Marcelino le interesaba el voto de su amigo, y Rodríguez Marín se dispuso a defender en la Academia el derecho a ese voto.

El día señalado fué leyendo el secretario de la Corporación la lista de los académicos con derecho a voto. No estaba Rodríguez Marín. Faltaban también otros por precepto reglamentario. Entre ellos, Galdós, más amigo de sus novelas y sus cosas de teatro que de las tareas académicas. Pidió la palabra Rodríguez Marín. Dijo que atendiese, en efecto, a la letra de aquel artículo reglamentario, él no podía tomar parte en la votación de director. Pero que atendiese al espíritu, sí, porque aquel precepto estaba hecho fijándose en los que tuviesen poco amor a las cosas de la Academia. Era lógico que en una decisión de esa importancia no colaborasen los que desatendían sus deberes para con la Corporación. ¿Era el suyo ese caso? A la Academia le constaba que no. Si no había asistido a más sesiones fué sencillamente porque no las hubo, por lo reciente de su ingreso. Mas todos sabían que él había ido allí a trabajar, porque ese trabajo era su alegría de siempre...

Alguien dijo, al acabar Rodríguez Marín, que se debía aplicar estrictamente el reglamento. Pidió Manrua la palabra y se mostró probable a la pretensión del nuevo académico. Se acordó, finalmente, que Rodríguez Marín pudiese votar...

A pesar de todo, no salió D. Marcelino, que apenas logró seis vo-

POLITICA EXTERIOR

Elecciones en Norteamérica

Nunca ha habido, en nuestro tiempo, una elección presidencial en Norteamérica comparable en importancia a la que ahora va a

ducción de armamentos, la amplitud de los horizontes comerciales, llevando a los mercados los productos de sus campos y

de sus factorías, estabilizando así el cambio y el reajuste de las deudas a través de negociaciones con otros países. Este programa liberal y justo basta por sí sólo para profetizar la victoria de Roosevelt. Pero no es esta la sola razón para esperararlo. Hay, además, en el programa de Roosevelt la decidida protección a

los asuntos agrarios. Aparte la disminución de tarifas, encaminada a obtener un mayor volumen comercial, como hemos dicho. El país espera que con una Cámara de mayoría democrática, la política americana será mucho más eficiente que hasta ahora, tanto en el interior como en el Extranjero. Son muchos los problemas que el partido de Roosevelt ha de intentar resolver. Las deudas, la Conferencia económica, el lejano Oriente... Pero si la Cámara ha de actuar más tarde en un sentido de mayor democracia que la actual, pueden esperarse soluciones favorables.

En cuanto al efecto que el programa de Roosevelt ha producido en las naciones más interesadas en las relaciones comerciales y políticas con los Estados Unidos, diremos, limitándonos por ahora a Inglaterra, que esta nación encuentra en dicho programa muchos puntos semejantes a los de su actual Gobierno, sobre todo en lo referente a las deudas y al intercambio comercial, y cree sinceramente en la victoria de Roosevelt.



Hoover, con su esposa, en el tren especial en que hace la propaganda de su candidatura

EL PRESUPUESTO DE LA REPUBLICA

Continúa absolutamente inédito

Hay que reconocer que la transformación del régimen se ha hecho en España para algo más que para sembrar diferencias, cultivar rencores, acotar la ciudadanía, combatir clases, fomentar odios, agotar riqueza, conceder patentes de atropello a determinado sector social y mantener en remojo la Constitución de la República, para que en su lugar obliguen leyes de excepción. La República española fué hija del 90 por 100 del censo de españoles, de los que anhelábamos una transformación en las instituciones que permitiera establecer normas de igualdad a base del mejoramiento de los humildes, nunca por descenso injustificado e innecesario de los demás y, sobre todo, de los que siempre sufrieron en mayor escala el rigor de las privaciones, o sea de esa perenne Cencieta que se llama clase media.

La República fué acogida con enorme júbilo y vivió días felices, hasta que la provocación absurda de unos insensatos dió pretexto al extremismo para lanzarse al arroyo y a los campos en plan de asolamiento, y dió origen también al divorcio, cada vez más patente, de clases que deben ser atraídas y utilizadas para que la normalidad renazca.

No entra en el plan de este trabajo hacer el examen crítico de la labor de Gobierno en su parte relacionada con la organización social. Bastará a ese efecto dejar consignado que existe una diferencia enorme entre lo que emana de la buena fe y elevación de ideales de la altura y lo que se desarrolla después en el agro y en la calle, porque no hay ley buena si se carece de fieles mantenedores de la integridad de sus principios y, sobre todo, si no existe la decisión absoluta necesaria para imponerla a tirios y troyanos.

Nuestro propósito se reduce a esbozar algunas consideraciones en relación con el presupuesto que, al cabo de año y medio de preparación posible, acaba de ser sometido a la deliberación de las Cortes Constituyentes, que es decir tanto como que, salvo modificaciones formularias, estará muy pronto aprobado para que impere desde el día primero del año próximo, porque no en vano se dispone de un conglomerado gubernamental que a todo lo que del Gobierno emana dice sí, sin posibilidad de oposición, ya que ésta es considerada como ataque al régimen.

Cuando fué discutido el presupuesto vigente se dijo al país que la premura del tiempo había impedido presentar una ley económica digna de la República y acorde con las necesidades de la nación. Cierto era que se pasaron unos meses entre la preparación y el debate del texto constitucional y justificado hasta cierto punto estaba que sin conocerse su orientación definitiva, no se abordase la que en el orden económico haya de ser pauta para la transformación de España. Pero ¡ahora...!

El Gobierno ha presentado un presupuesto más, que adolece de todos los achaques de los del pasado y que mantiene vivas las llagas más dolorosas que agotaban a España.

La cifra global del presupuesto es mayor que la del último elaborado por la monarquía.

La Deuda pública sigue elevándose y sigue en alza el régimen de especulación libre, que permite explotar al incauto, merced al dominio de los mercados del dinero.

Entre la cifra de gastos y la de ingresos existe importante diferencia o déficit, que se pretende salvar cargando más y más Deuda



Roosevelt en el tren special en que hace la propaganda de su candidatura

tos. La Academia eligió director a D. Alejandro Pidal. Aquello amargó profundamente al sabio, que ya no quiso volver por allí... Le apeño mucho que algunos que él creía incondicionales suyos no le hubiesen votado...

—Yo le dije muchas veces que no diese, porque no la tenía, la menor importancia a aquello. Le recordé el cuento de Sancho en la comida de los duques: «Sentaos, majagranzas, que adonde quiera que yo me sentie será vuestra cabecera...» No se convencia. Y es que era un niño. Tenía cosas de niño...

La sombra de aquel gran español pone una noble emoción de recuerdo en la palabra de Rodríguez Marín. Su voz repite en el gran silencio del sitio y de la hora: —Era un niño...

JOSE MONTERO ALONSO

Informes de Cataluña

Mitín del partido catalanista de izquierda liberal

Barcelona, 5.—En el coliseo Pompeya se ha celebrado un acto organizado por el partido catalanista republicano, para que en él explicaran la significación de la candidatura catalanista de izquierda liberal los diputados Sres. Nicolau d'Olivet, Esteve y Hurtado.

Habló en primer lugar el señor Esteve, que atacó duramente a la Esquerra, manifestando que no quiso ir a una coalición con Marcelino Domingo, por considerarle poco catalanista, y, en cambio, fue el brazo del comandante Francé en las elecciones a diputados a Cortes. Propugnó el sistema proporcional para las próximas elecciones.

El Sr. Nicolau defendió la intervención del partido catalanista, después de aprobado el Estatuto, para evitar que Cataluña fuera dirigida por las derechas o regida por la Esquerra. Calificó de inepta a la izquierda republicana. Terminó diciendo que era la hora de las izquierdas; pero no de la Esquerra, que no sabe gobernar.

Don Amadeo Hurtado condenó el propósito de la Esquerra de que no haya más que un partido republicano. Esto es un error—añadió—, porque, en caso de que la gobernación de la Esquerra fuese equivocada, Cataluña caería en poder de la Lliga, que es el único partido organizado. Lamentó que la Esquerra no haya seguido el ejemplo de Azafia, proponiendo una federación de izquierdas. Señaló que si en estas elecciones obtenían una minoría las derechas, se produciría un clamor general contra Cataluña y el Estatuto, y se pondría en peligro la obra laca de la República. Es la hora de las izquierdas.

Terminó su discurso con un viva a la República española.

La radio sólo se utilizará para propaganda electoral durante la noche.—El discurso del Sr. Lerroux no será radiado.

El gobernador ha manifestado esta noche a los periodistas que se le había dado cuenta de que los representantes de los partidos políticos que lucharán en las próximas elecciones se habían reunido en casa del Sr. Abadal para ultimar los detalles de los días que les correspondía utilizar la radio para su propaganda electoral.

El acuerdo ha sido no utilizar este procedimiento de propaganda para mítines, por cuyo motivo no será radiado el discurso que pronunciará el próximo lunes el Sr. Lerroux en el teatro Olympia.

Se acordó que cada partido político pueda utilizar una hora de emisora, que será de diez a once de la noche, y la propaganda se hará por conferencias y no por mítines.

El Sr. Abadal remitirá copia del acuerdo al gobernador, y los representantes que se reunieron con él visitarán al Sr. Moles para darle cuenta de los acuerdos.

Un financiero deposita una fuerte fianza

El financiero D. José Pella, que ha sido procesado por el supuesto delito de estafa, ha depositado en la Caja General del Estado la cantidad de 50.000 pesetas en metálico para obtener la libertad provisional y dos millones de pesetas que se le exigían para la responsabilidad civil que pueda seguirse del proceso a que ha sido sometido.

Atraco en un estanco

Esta mañana, en la expendiduría de tabacos número 52, establecida en la calle del Parlamento, número 58, y que regenta el Sr. Ponce de León, se presentó un individuo pidiendo sellos de distintos precios; como no los había, le dijeron que volviera por la tarde, y, en efecto, a las seis se ha presentado el desconocido, cuando se encontraba sola en el estanco la hija del encargada, la cual le entregó el paquete de sellos.

El comprador, aprovechando que no había nadie en el establecimiento, dió un empujón a la muchacha, metió mano en el cajón, apoderándose de 800 pesetas, y se dió a la fuga.

La dependiente, al recomponerse del susto, salió a la calle dando gritos de auxilio, cuando ya el atracador había desaparecido.

Reparación de un periódico y reapertura de un Sindicato

Ha reaparecido el periódico «Reacción», que estaba suspendido por el ministerio de la Gobernación.

También se han dado órdenes

para que abran de nuevo sus puertas los locales del Sindicato Ferroviario de esta ciudad, que estaba clausurado por no haberse acogido a la ley de Asociaciones.

El gobernador ha manifestado que aquellas entidades que solicitarán clausuradas podían solicitar su reapertura, para acceder a este deseo de acuerdo con lo que dispongan las leyes.

Un pistolero arrebata a un patrono el dinero que llevaba para pagar los jornales

En la carretera de Vallvidrera ha sido atracado Enrique Pierre cuando regresaba a su domicilio en un automóvil de su propiedad. Este señor vive en Vallvidrera, y ya cerca de su casa, en uno de los recodos de la carretera, se encontró con que una cuerda le cerraba el paso, por lo que se vio obligado a parar el coche. En este momento un individuo, armado de pistola, obligó a apearse al señor Pierre, arrebatándole la cartera con 8.000 pesetas, destinadas a pagar los jornales de los operarios que trabajan en la fábrica de su propiedad, el reloj y cuantas joyas llevaba encima.

Realizado el atraco, el individuo, siempre encañonando con la pistola al Sr. Pierre, desapareció inmediatamente. Al llegar el atracado a Vallvidrera denunció el hecho a los mozos de escuadra, en compañía de los cuales regresó al lugar del suceso. A pesar de la batida que se ha dado por aquellos lugares, no ha sido encontrado el atracador.

Según parece, momentos después de ocurrido el hecho, los ocupantes de un camión vieron a un individuo que con toda tranquilidad desataba de un árbol cercano a la carretera una cuerda, que se supone es la misma que fué utilizada para realizar el atraco.

El asesinato de doña Teresa Doménech

El Juzgado número 8 estuvo por la tarde en la casa número 4 de la calle de Salinas, donde se perpetró el asesinato de Teresa Doménech. El objeto de esta diligencia era realizar una inspección ocular y reconstituir el crimen. También se trataba de saber si la puerta de la casa y la de la escalera podía abrirse o no desde fuera.

Según nuestras noticias, la visita fué muy rápida, y el Juzgado ha deducido de ella, contra lo que venía diciéndose hasta ahora, que los autores de este asesinato son ladrones profesionales que penetraron en la casa con el propósito de robar, y momentos después de estar en ella penetró la inquilina, esconduéndose los ladrones para no ser descubiertos.

Se comprobó también que a la una de la tarde estuvo el cartero en la casa y entregó a Teresa Doménech una carta para su hijo, que fué la encontrada en la mano de la víctima. El momento en que ésta volvía al interior del piso debió ser aprovechado por los ladrones para cometer el crimen, con objeto de no ser vistos por su víctima.

Los agentes de Policía que acompañaban al Juzgado levantaron un plano del piso para seguir las pesquisas que tienen comenzadas.

Se desecha, desde luego, la hipótesis de que se trate de una venganza.

Acta de acusación

Resultando que siendo presidente del Consejo de ministros de la desaparecida monarquía española el excelentísimo señor D. Manuel García Prieto, en el mes de Septiembre de 1923, aunque con gestación muy anterior, e interviniendo activamente el entonces rey de España, D. Alfonso de Borbón, se preparó en Barcelona un movimiento militar en inteligencia con otros generales de caracterizada adhesión a la corona, quienes en Madrid celebraban frecuentes reuniones en el Gobierno militar, regentado entonces por el duque de Tetuán, entre ellos D. Leopoldo Saro, don Federico Berenguer, marqués de Cavalcanti y general Dabán, quienes llegaron a visitar al capitán general de la primera región, D. Diego Muñoz Cobo, anunciándole lo que se preparaba, así como su propósito de constituir un Directorio militar en Madrid, cuya presidencia la ofrecieron, celebrándose una reunión de generales de la guarnición. Con estos antecedentes, y habiendo sido invitado el señor presidente del Consejo de ministros por el general Primo de Rivera para que asistiese a la inauguración de la Exposición del Mueble, que había de celebrarse en Barcelona el 13 de Septiembre, y estando en viaje para dicha ciudad el ministro Sr. Portela, que asistía a la misma con la representación del Gobierno, se alzó en armas el capitán general de Cataluña, comunicándose así al ministro de la Guerra, D. Luis Aizpuru y Mondéjar, en telegrama oficial y en conferencia celebrada en la madrugada del 13 de Septiembre, al propio tiempo que ratificaba que la rebelión, preparada para fecha posterior, se había anticipado al saber que el Gobierno tenía noticias del movimiento militar. Coincidiendo con lo sucedido en Barcelona, adonde no había llegado el ministro Sr. Portela, que regresó a Madrid desde Zaragoza, los generales Saro, Cavalcanti, Berenguer (F.) y Dabán constituyeron el primer Directorio militar en las habitaciones del gobernador militar de Madrid, y de acuerdo con los capitanes generales de la primera y cuarta regiones, y dirigiéndose a este último por telegrama cifrado y a los de las demás regiones militares, negándole abiertamente su asistencia al Gobierno legítimo, que era entonces el monárquico y constitucional presidido por el Sr. García Prieto, lo reemplazaron por el unipersonal del general Primo de Rivera, a quien se confirieron plenos poderes, contra lo establecido en la Constitución de 30 de Julio de 1876, que era entonces la vigente, procediendo éste, a virtud del movimiento triunfante, al margen de toda legalidad política, a constituir un segundo Directorio militar.

Resultando que designados por el general Primo de Rivera para substituir al primer Directorio los generales D. Antonio Magaz y Pers, D. Francisco Gómez Jordana, D. Adolfo Vallespina, Vior, D. Luis Hermosa y Kith, D. Luis Navarro y Alonso de Celada, D. Dalmiro Rodríguez Pedré, D. Mario Muslera y Planes, D. Antonio Mayanda y Gómez y D. Francisco Ruiz del Portal, aceptaron éstos constituir un Directorio militar definitivo bajo la presidencia del capitán general rebelde, cuyo Directorio, con todas las facultades e iniciativas de un Gobierno, hizo posible la continuación del régimen anticonstitucional que se había establecido en 13 de Septiembre por el alzamiento militar en armas, y que por una simple circular de 15 de Septiembre de 1923, según puede verse en la «Gaceta de Madrid» del día 17, suspendió las garantías constitucionales, asumiendo desde entonces no sólo la facultad ejecutiva, sino el Poder legislativo, disolviendo los Ayuntamientos de elección popular en todo el territorio nacional en 30 del propio mes de Septiembre, creando arbitrariamente las delegaciones gubernativas, que ejercían una persecución política e imponían a los pueblos una verdadera contribución para su sostenimiento; dejando sin efecto la ley de Contabilidad y dictando los llamados reales decretos-leyes, entre otros, los de 19 y 30 de Septiembre, 2 y 28 de Octubre, 2, 7, 8 y 9 de Noviembre y 15 de Diciembre de 1923, que conculcan normas legislativas anteriores votadas en Cortes; desahuciendo las Diputaciones provinciales, según decreto de 12 de Enero de 1924; en suma, conculcando todo el sistema constitucional y las leyes orgánicas, sin observar el mandato obligado de dar cuenta a las Cortes de dichas disposiciones ni imponer su convocatoria en el plazo prescrito en el artículo 52 de la Constitución, sino que, por el contrario, cuando fué requerido públicamente al cumplimiento de este precepto, clave del régimen constitucional, por los que entonces

LAS RESPONSABILIDADES POR EL GOLPE DE ESTADO

Conclusiones provisionales del fiscal y votos particulares presentados a las mismas

Acta de acusación

Resultando que siendo presidente del Consejo de ministros de la desaparecida monarquía española el excelentísimo señor D. Manuel García Prieto, en el mes de Septiembre de 1923, aunque con gestación muy anterior, e interviniendo activamente el entonces rey de España, D. Alfonso de Borbón, se preparó en Barcelona un movimiento militar en inteligencia con otros generales de caracterizada adhesión a la corona, quienes en Madrid celebraban frecuentes reuniones en el Gobierno militar, regentado entonces por el duque de Tetuán, entre ellos D. Leopoldo Saro, don Federico Berenguer, marqués de Cavalcanti y general Dabán, quienes llegaron a visitar al capitán general de la primera región, D. Diego Muñoz Cobo, anunciándole lo que se preparaba, así como su propósito de constituir un Directorio militar en Madrid, cuya presidencia la ofrecieron, celebrándose una reunión de generales de la guarnición. Con estos antecedentes, y habiendo sido invitado el señor presidente del Consejo de ministros por el general Primo de Rivera para que asistiese a la inauguración de la Exposición del Mueble, que había de celebrarse en Barcelona el 13 de Septiembre, y estando en viaje para dicha ciudad el ministro Sr. Portela, que asistía a la misma con la representación del Gobierno, se alzó en armas el capitán general de Cataluña, comunicándose así al ministro de la Guerra, D. Luis Aizpuru y Mondéjar, en telegrama oficial y en conferencia celebrada en la madrugada del 13 de Septiembre, al propio tiempo que ratificaba que la rebelión, preparada para fecha posterior, se había anticipado al saber que el Gobierno tenía noticias del movimiento militar. Coincidiendo con lo sucedido en Barcelona, adonde no había llegado el ministro Sr. Portela, que regresó a Madrid desde Zaragoza, los generales Saro, Cavalcanti, Berenguer (F.) y Dabán constituyeron el primer Directorio militar en las habitaciones del gobernador militar de Madrid, y de acuerdo con los capitanes generales de la primera y cuarta regiones, y dirigiéndose a este último por telegrama cifrado y a los de las demás regiones militares, negándole abiertamente su asistencia al Gobierno legítimo, que era entonces el monárquico y constitucional presidido por el Sr. García Prieto, lo reemplazaron por el unipersonal del general Primo de Rivera, a quien se confirieron plenos poderes, contra lo establecido en la Constitución de 30 de Julio de 1876, que era entonces la vigente, procediendo éste, a virtud del movimiento triunfante, al margen de toda legalidad política, a constituir un segundo Directorio militar.

Resultando que designados por el general Primo de Rivera para substituir al primer Directorio los generales D. Antonio Magaz y Pers, D. Francisco Gómez Jordana, D. Adolfo Vallespina, Vior, D. Luis Hermosa y Kith, D. Luis Navarro y Alonso de Celada, D. Dalmiro Rodríguez Pedré, D. Mario Muslera y Planes, D. Antonio Mayanda y Gómez y D. Francisco Ruiz del Portal, aceptaron éstos constituir un Directorio militar definitivo bajo la presidencia del capitán general rebelde, cuyo Directorio, con todas las facultades e iniciativas de un Gobierno, hizo posible la continuación del régimen anticonstitucional que se había establecido en 13 de Septiembre por el alzamiento militar en armas, y que por una simple circular de 15 de Septiembre de 1923, según puede verse en la «Gaceta de Madrid» del día 17, suspendió las garantías constitucionales, asumiendo desde entonces no sólo la facultad ejecutiva, sino el Poder legislativo, disolviendo los Ayuntamientos de elección popular en todo el territorio nacional en 30 del propio mes de Septiembre, creando arbitrariamente las delegaciones gubernativas, que ejercían una persecución política e imponían a los pueblos una verdadera contribución para su sostenimiento; dejando sin efecto la ley de Contabilidad y dictando los llamados reales decretos-leyes, entre otros, los de 19 y 30 de Septiembre, 2 y 28 de Octubre, 2, 7, 8 y 9 de Noviembre y 15 de Diciembre de 1923, que conculcan normas legislativas anteriores votadas en Cortes; desahuciendo las Diputaciones provinciales, según decreto de 12 de Enero de 1924; en suma, conculcando todo el sistema constitucional y las leyes orgánicas, sin observar el mandato obligado de dar cuenta a las Cortes de dichas disposiciones ni imponer su convocatoria en el plazo prescrito en el artículo 52 de la Constitución, sino que, por el contrario, cuando fué requerido públicamente al cumplimiento de este precepto, clave del régimen constitucional, por los que entonces

eran presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado, el presidente del Directorio militar dió también públicas muestras, sin protesta de ninguno de sus componentes, de la inobservancia de la legalidad constitucional. También durante el período de gobierno del Directorio militar, además de estos hechos, que afectan al sistema político constitucional y a su esencia, se realizaron otros que entrañan arbitrariedades y deportaciones arbitrarias y detenciones y multas al margen de la legalidad, y desconocedores de los derechos individuales garantizados por la Constitución, aun de aquellos no suspensos por la circular de 15 de Septiembre de 1923, cual es el secreto de la correspondencia particular, que también fué violada, como otros muchos, por el Gobierno de la dictadura militar.

Resultando que en 3 de Diciembre de 1925, a requerimientos del general presidente del Directorio militar, aceptaron el nombramiento de ministros de un Gobierno que no podía ser el monárquico constitucional establecido en el Código de 1876 D. Severiano Martínez Anido, D. José María Yanguas Messia, D. Galo Ponte y Escartín, D. Honorio Cornejo Carvajal, D. José Calvo Sotelo, don Eduardo Callejo de la Cuesta, don Rafael Benjumea Burin, D. Julio Ardanaz y Crespo y D. Eduardo Aunós Pérez, siéndolo también posteriormente D. Mateo García de los Reyes, D. Sebastián Castedo y el conde de los Andes, prestándose esas personas, que ya venían colaborando con el sistema político imperante desde el 13 de Septiembre, a que el general rebelde realizase su propósito anticonstitucional de suplantar el régimen parlamentario por el dictatorial absoluto. Superando, si cabe, el camino de extralimitaciones jurídicas seguido durante la primera y segunda Dictadura militar, violadas las garantías individuales y colectivas de los ciudadanos; desconocida la ley de Contabilidad; a pretexto de realizarse una dictadura económica que culminase en la concesión de avales y monopolios sin cuento, invéntase una Asamblea Nacional Consultiva, con la que se trata de substituir a las Cortes, y ante ella comparecen para recibir su asesoramiento los titulados ministros con su presidente, el general rebelde. La actividad legislativa del Gobierno de Dictadura civil, con usurpación de Poder, es múltiple, y desde el decreto-ley suspendiendo la ejecución de las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia de 1926 al da multas extrarreglamentarias, cada día con mayor apremio desde la fecha de su constitución a la de su término, esta última etapa dictatorial se caracteriza por un desenfado y abierto incumplimiento de las normas legales, que son substituidas por otras de iniciativa del Poder ejecutivo, que llega hasta la substitución del Código penal de 1870 por otro articulado a su arbitrio y previa su discusión en la Asamblea Nacional Consultiva en el año 1928, para conmemorar la fecha del alzamiento rebelde, inserto en la «Gaceta» del día 13 de Septiembre;

Resultando que las Cortes Constituyentes aprobaron con el carácter de sentencia definitiva el acta acusatoria ya aludida antes contra D. Alfonso de Borbón Habsburgo-Lorena declarándolo, en uso de su soberanía, culpable de alta traición, como fórmula jurídica que resuma todos los delitos enumerados en el acta acusatoria, situándolo fuera de la ley, privándole de la paz jurídica, facultando a cualquier ciudadano para que pueda aprehender su persona si penetrase en territorio nacional, degradándolo de todas sus dignidades, derechos y títulos, incautándose de todos sus bienes, derechos y acciones de su propiedad que se encuentren en territorio nacional en beneficio del Estado; acta de acusación y sentencia mandadas publicar de fechas 12 y 24 de Noviembre de 1931, respectivamente. Considerando que, atribuida competencia judicial a la Cámara legislativa, pudiera excusarse la detallada calificación de los hechos integrantes del golpe de Estado y de los Gobiernos que encarnaron el movimiento triunfante en 13 de Septiembre de 1923, pues aprobada por las Cortes Constituyentes, en uso de su soberanía, el acta acusatoria contra D. Alfonso de Borbón, en ella se resume la forma jurídica de alta traición, todos los delitos que se concretan en el acta, cooperando a su comisión, como auxiliares necesarios, los militares de carácter palatino que fueron núcleo de la sublevación, así como en el arbitrario reemplazo de un Gobierno constitucional por otro absoluto, lógicamente han de incurrir en la misma responsabilidad los militares que, ocupando cargos de tan estrecha disciplina militar como las capitánías generales de la primera y cuarta regiones, se alzaron contra el Gobierno legítimo, sirviendo a sus designios la declaración de estado de guerra adoptada para toda la nación, con la que se impidió que se manifestase cuál era la verdadera opinión del país;

Considerando que el delito de rebelión militar, en el que incurrieron los capitanes generales de la primera y cuarta regiones, el ex ministro de la Guerra don Luis Aizpuru y los vocales del llamado primer Directorio militar y los que constituyeron el definitivo, es un medio necesario para la ejecución del delito de alta traición, por lo que debe ser subsumido en ésta, pues de seguir el procedimiento de calificar separadamente los delitos cometidos serían mayores las penas que aceptando la doctrina jurídica de estimar cometido un delito continuo, cuya fórmula de responsabilidad, resumida en el acta acusatoria, atenta a la de los culpables.

Propuesta de responsabilidad

Las Cortes Constituyentes declaran culpables, como auxiliares necesarios del delito de alta traición, que como fórmula jurídica resumió todos los del acta acusatoria formulada contra el que fué rey de España, D. Alfonso de Borbón; al presidente y generales del primer Directorio militar llamado provisional, D. Leopoldo Saro Marín, D. José Cavalcanti y Padriera y D. Federico Berenguer Fusté; al ministro de la Guerra, D. Luis Aizpuru y Mondéjar, y capitán general de la primera región, L. Diego Muñoz Cobo, que desempeñaban esos cargos el 13 de Septiembre de 1923; al presidente y vocales del segundo Directorio militar, nombrado definitivo, D. Adolfo Vallespina y Vior, D. Antonio Magaz y Pers, D. Francisco Gómez Jordana, D. Luis Hermosa y Kith, don Luis Navarro y Alonso de Celada, D. Dalmiro Rodríguez Pedré, don Mario Muslera y Planes, D. Antonio Mayanda Gómez, D. Francisco Ruiz del Portal y a cuantos desempeñaron el cargo de ministro de los Gobiernos presididos por el general Primo de Rivera desde Diciembre de 1925 a 28 de Enero de 1930: D. Severiano Martínez Anido, D. José María Yanguas Messia, D. Galo Ponte Escartín, D. Honorio Cornejo Carvajal, D. José Calvo Sotelo, D. Eduardo Callejo de la Cuesta, D. Rafael Benjumea Burin, D. Julio Ardanaz y Crespo, don Eduardo Aunós Pérez, D. Mateo García de los Reyes, D. Sebastián Castedo Palero y D. Francisco Moreno Zuleta.

Entendiendo que la solemne declaración que el Tribunal soberano del país pronunció en 24 de Noviembre de 1931 contra el ex rey, considerándolo fuera de la ley y privándole de la paz jurídica, es equivalente a la más grave pena, a pesar de ser igual la responsabilidad contraída por el autor principal y sus auxiliares necesarios; sin embargo, conscientes de la alta misión que las Cortes nos han conferido, estimamos que debe tratarse desigualmente a los que se encuentran en desiguales circunstancias, y por ello procede imponer a los antes declarados culpables la pena de veinte años de confinamiento, considerándose, por lo excepcional del caso, que la inhabilitación que el confinamiento lleva consigo ha de ser absoluta y perpetua.

Voto particular del Sr. Royo Villanova

El vocal de la Comisión de Responsabilidades que suscribe se permite formular la siguiente propuesta:

Los generales del primer Directorio, los del segundo y los ministros del último Gobierno que presidió el general Primo de Rivera han concurrido con D. Alfonso de

alta traición.

Si a D. Alfonso de Borbón se le condenó por las Cortes a la pérdida de la corona y a perpetua inhabilitación política, a la misma pena de inhabilitación debe condenarse a los que concurrieron con D. Alfonso a la perpetración de los actos que motivaron la condena del ex rey.

Hecha esta declaración de responsabilidad y penalidad genérica, aplicables a todos los procesados, creo, no obstante, que deben exceptuarse de ella y absolver libremente a los generales Cavalcanti, Ardanaz, Aizpuru y Muñoz Cobo y a D. Sebastián Castedo, y deben condenar a todos los demás procesados a la pena de inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos.

Voto particular de los Sres. Suarez, Uriarte y Centeno

Los vocales que suscriben de la Comisión de Responsabilidades tienen el honor de elevar a las Cortes Constituyentes la propuesta siguiente:

Las Cortes Constituyentes, en uso de sus facultades soberanas, declaran reos:

a) De un delito de rebelión militar a los Sres. D. José Cavalcanti, D. Leopoldo Saro y D. Federico Berenguer.

b) Del de negligencia militar a D. Diego Muñoz Cobo.

Y de un delito contra la forma de gobierno establecida en la Constitución:

c) En concepto de autores a los señores ministros de los Ministerios civiles D. Severiano Martínez Anido, D. José Yanguas Messia, D. Galo Ponte y Escartín, D. Honorio Cornejo Carvajal, D. José Calvo Sotelo, D. Eduardo Callejo de la Cuesta, D. Rafael Benjumea y Burin, D. Eduardo Aunós Pérez, D. Julio Ardanaz y Crespo, D. Mateo García de los Reyes, D. Francisco Moreno Zuleta y D. Sebastián Castedo Palero, y

d) Con la participación de cómplices a los generales D. Antonio Magaz y Pers, D. Francisco Gómez Jordana, D. Adolfo Vallespina y Vior, D. Luis Navarro y Alonso de Celada, D. Luis Hermosa y Kith, D. Dalmiro Rodríguez Pedré, D. Mario Muslera y Planes, D. Antonio Mayanda y Gómez y D. Francisco Ruiz del Portal; indultan a todos de las penas de privación de libertad correspondientes, conmutadas para los de los casos a) y c) por la de inhabilitación absoluta perpetua, con los efectos señalados en los números primero, segundo y tercero del artículo 32 del Código penal y los del cuarto que se deriven de los cargos políticos cuyo desempeño ha motivado el presente proceso; y para los de los casos b) y d), por la de doce años de inhabilitación absoluta temporal, y se absuelve al general don Luis Aizpuru Mondéjar.

Voto particular del Sr. Peñaflor

El diputado que suscribe, vocal de la Comisión de Responsabilidades, formula el siguiente voto particular:

Las Cortes Constituyentes, erigidas en inapelable Tribunal, declaran incurso en la categoría jurídica de procesado al general D. Dalmiro Rodríguez Pedré, y en cuanto al fondo, culpables en diversos grados del delito de participación factiosa en el secuestro de la soberanía nacional y responsables del mismo al ex ministro de la Guerra D. Luis Aizpuru, al presidente y vocales del primer Directorio militar, a los

Voto particular del Sr. Peñaflor

El diputado que suscribe, vocal de la Comisión de Responsabilidades, formula el siguiente voto particular:

Las Cortes Constituyentes, erigidas en inapelable Tribunal, declaran incurso en la categoría jurídica de procesado al general D. Dalmiro Rodríguez Pedré, y en cuanto al fondo, culpables en diversos grados del delito de participación factiosa en el secuestro de la soberanía nacional y responsables del mismo al ex ministro de la Guerra D. Luis Aizpuru, al presidente y vocales del primer Directorio militar, a los

vocales del segundo y a los miembros de la Dictadura civil de don Miguel Primo de Rivera, e imponen a D. Diego Muñoz Cobo, D. José Cavalcanti y Alburquerque, D. Federico Berenguer y Fusté, D. Honorio Cornejo Carvajal, D. Julio Ardanaz y Crespo y don Sebastián Castedo y Palero la pena de dos años de destierro a 250 kilómetros de la capital de la República, con la accesoria de inhabilitación especial perpetua para los cargos públicos, militares o civiles, que lleven aneja autoridad o jurisdicción y para derecho de sufragio activo y pasivo; a los generales D. Luis Aizpuru y Mondéjar, D. Leopoldo Saro y Marín, D. Francisco Gómez Jordana, D. Adolfo Vallespina y Vior, D. Antonio Magaz y Pers, D. Luis Navarro y Alonso de Celada, D. Antonio Mayanda y Gómez, D. Mario Muslera y Planes, D. Luis Hermosa y Kith, D. Francisco Ruiz del Portal y D. Dalmiro Rodríguez Pedré, cuatro años de destierro a la misma distancia e idéntica inhabilitación, y a los ex ministros del Gobierno de la Dictadura D. Severiano Martínez Anido, D. José de Yanguas Messia, D. José Calvo Sotelo, D. Rafael Benjumea Burin, D. Eduardo Callejo de la Cuesta, D. Galo Ponte y Escartín, D. Eduardo Aunós Pérez, D. Mateo García de los Reyes y don Francisco Moreno Zuleta, la pena de seis años de destierro a 300 kilómetros de la capital de la República e igual accesoria de inhabilitación que a los anteriores.

Voto particular de los Sres. Suarez, Uriarte y Centeno

Los vocales que suscriben de la Comisión de Responsabilidades tienen el honor de elevar a las Cortes Constituyentes la propuesta siguiente:

Las Cortes Constituyentes, en uso de sus facultades soberanas, declaran reos:

a) De un delito de rebelión militar a los Sres. D. José Cavalcanti, D. Leopoldo Saro y D. Federico Berenguer.

b) Del de negligencia militar a D. Diego Muñoz Cobo.

Y de un delito contra la forma de gobierno establecida en la Constitución:

c) En concepto de autores a los señores ministros de los Ministerios civiles D. Severiano Martínez Anido, D. José Yanguas Messia, D. Galo Ponte y Escartín, D. Honorio Cornejo Carvajal, D. José Calvo Sotelo, D. Eduardo Callejo de la Cuesta, D. Rafael Benjumea y Burin, D. Eduardo Aunós Pérez, D. Julio Ardanaz y Crespo, D. Mateo García de los Reyes, D. Francisco Moreno Zuleta y D. Sebastián Castedo Palero, y

d) Con la participación de cómplices a los generales D. Antonio Magaz y Pers, D. Francisco Gómez Jordana, D. Adolfo Vallespina y Vior, D. Luis Navarro y Alonso de Celada, D. Luis Hermosa y Kith, D. Dalmiro Rodríguez Pedré, D. Mario Muslera y Planes, D. Antonio Mayanda y Gómez y D. Francisco Ruiz del Portal; indultan a todos de las penas de privación de libertad correspondientes, conmutadas para los de los casos a) y c) por la de inhabilitación absoluta perpetua, con los efectos señalados en los números primero, segundo y tercero del artículo 32 del Código penal y los del cuarto que se deriven de los cargos políticos cuyo desempeño ha motivado el presente proceso; y para los de los casos b) y d), por la de doce años de inhabilitación absoluta temporal, y se absuelve al general don Luis Aizpuru Mondéjar.

Voto particular del Sr. Peñaflor

El diputado que suscribe, vocal de la Comisión de Responsabilidades, formula el siguiente voto particular:

Las Cortes Constituyentes, erigidas en inapelable Tribunal, declaran incurso en la categoría jurídica de procesado al general D. Dalmiro Rodríguez Pedré, y en cuanto al fondo, culpables en diversos grados del delito de participación factiosa en el secuestro de la soberanía nacional y responsables del mismo al ex ministro de la Guerra D. Luis Aizpuru, al presidente y vocales del primer Directorio militar, a los

Voto particular del Sr. Peñaflor

El diputado que suscribe, vocal de la Comisión de Responsabilidades, formula el siguiente voto particular:

Las Cortes Constituyentes, erigidas en inapelable Tribunal, declaran incurso en la categoría jurídica de procesado al general D. Dalmiro Rodríguez Pedré, y en cuanto al fondo, culpables en diversos grados del delito de participación factiosa en el secuestro de la soberanía nacional y responsables del mismo al ex ministro de la Guerra D. Luis Aizpuru, al presidente y vocales del primer Directorio militar, a los

SE HA PUESTO A LA VENTA

Hombres rotos

La emoción, el dolor, la enfermedad, el deseo de vivir y la muerte de los tuberculosos

por EL DOCTOR

LUIS N. DE CASTRO

CINCO PESETAS

en todas las librerías

Un barco pide auxilio

La Coruña, 5.—Cuando se encontraba en este puerto, un remolcador holandés captó un radio de un barco pidiendo auxilio. El remolcador zarpó seguidamente con dirección al sitio donde indicaba encontrarse la embarcación en peligro.

Hallazgo de un ciclista asesinado

Vitoria, 5.—Un chofer que conducía un automóvil por la carretera de Vitoria a Bilbao, al llegar a las cercanías del pueblo de Gamarra, encontró el cadáver de un hombre junto a una bicicleta, con una herida producida por arma de fuego. Resultó ser el del joven de treinta y un años Enrique Oleaga, que había pasado el día en Vitoria y regresaba a su casa en el pueblo de Villarrreal.

Se ignoran los móviles del asesinato; pero por haberse encontrado en las ropas del muerto algunos billetes y plata se descarta la hipótesis de que pudiera ser el robo. Más bien parece que pueda tratarse de una venganza personal, y en tal sentido actúa el Juzgado, que ha mandado detener a varios vecinos de los pueblos cercanos de Betono, Gamarra y Duco.



Antonio Estévez, acreditado en la interpretación de los graciosos clásicos al lado del insigne Ricardo Calvo y hoy aplaudidísimo actor cómico en el teatro Muñoz Seca

La vista de la causa

Los periodistas preguntaron al Sr. Franchy Roca, presidente del Tribunal de Responsabilidades, si con la llegada del general Saro se aplazaría la fecha de la vista, a lo que contestó negativamente, toda vez que con el caso del general Saro se hará pieza aparte. El general Saro, ausente con licencia cuando se instruyó la causa por la Comisión de Responsabilidades, no entró en ella.

Confirmando el Sr. Franchy que la vista será pública, y, al efecto, en unión del Sr. Mirasol visitarán un día de éstos al palacio del Senado, con el objeto de habilitarlo debidamente. Las tribunas se destinarán al público, incluso la de Prensa, pues los periodistas se colocarán abajo, en el centro del salón. Los escaños se reservarán para los diputados que deseen asistir. Las sesiones serán, como se ha dicho, matutinas, para hacerlas compatibles con las parlamentarias.

La causa comprende a los generales del primero y segundo Directorio y a los ministros de la Dictadura. A éstos se les ha concedido el derecho de defensa, que podrán utilizarlo hasta el último momento.

Hasta ahora, aparte del Sr. Castedo, que se defenderá a sí mismo, no ha nombrado defensor ninguno de los ex ministros, a excepción del conde de los Andes, que ha designado a D. Juan José Romero.

El fiscal, Sr. González López, que, como se recordará, fué designado por la misma Comisión para sostener el acta de acusación, no ha variado las conclusiones provisionales de ésta.

Hay también varios votos particulares, y los firmantes respectivos actuarán de acusadores privados.

Aunque se ha dicho que la vista durará cuatro o cinco días, no se puede, sin embargo, determinar su duración, que depende, como es natural, de las incidencias del proceso.

CUENTAS QUE SE PAGAN

Indemnización a los ferroviarios despedidos por huelga en 1904

En 1904, cuando las luchas sociales habían adquirido ya alguna intensidad, hubo una huelga en los ferrocarriles que costó la pérdida de sus empleos a más de un centenar de individuos. Estos eran todos los que estaban agrupados en una Sociedad que por aquel tiempo funcionaba, hoy desaparecida, y que se denominó La Locomotora Invenible. Los ferroviarios cesantes se desperdigaron por distintos caminos para procurarse nueva ocupación, y al llegar el año 1932, de aquellos ciento y pico huelguistas no quedaban más que 19 supervivientes.

En el año 1917 hubo otra huelga ferroviaria, y a consecuencia de ella quedaron sin trabajo muchos centenares de obreros. Estos se han mantenido agrupados, a pesar de la diversidad de ocupaciones a que se dedicaron, y con constancia han venido laborando para que se les readmitiera o se les abonaran todos los devengos a que ellos creían tener derecho.

Sus gestiones no tuvieron ningún resultado en los tiempos de la monarquía. La República, a su advento, hizo justicia, y el 6 de Julio de 1931 apareció en la «Gaceta» un decreto del Sr. Albornoz, entonces ministro de Fomento, en el que se reconocían los derechos a los seleccionados despedidos por huelgas de carácter social en las Compañías de ferrocarriles.

Este decreto se refería en realidad a los seleccionados del año 17, pues nadie se ha preocupado de los del año 1904. Uno de éstos, D. Luis Moreno, de sesenta y dos

años, se enteró de la disposición ministerial y consideró que él y sus compañeros estaban por completo dentro de sus preceptos. Empezó a laborar, y sus trabajos dieron por resultado reunir a los 19 compañeros que habían sobrevivido desde aquella huelga en que fueron expulsados.

Iniciaron visitas a los departamentos ministeriales, a las Compañías de ferrocarriles, Redacciones de los periódicos y a cuantas personas podían influir favorablemente en su caso. Tuvieron que luchar con la oposición de algunos compañeros seleccionados del 17, que estimaban que los «viejos» no tenían derecho; pero ellos siguieron adelante con fe.

Cuando ocupó D. Indalecio Prieto la cartera de Obras públicas comenzaron a ver próximo el logro de sus deseos, pues el ministro les prometió estudiar con todo cariño el asunto, y las promesas cristalizaron en una disposición de 1 de Septiembre para que las Compañías reconocieran los derechos de estos seleccionados.

Ayer, la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, única que ha dado toda clase de facilidades, pues las otras todavía no han tomado ninguna decisión, les pagó lo que les debía.

De los diecinueve «viejos», solamente once se han acercado a las ventanillas de la Habitación de Madrid a Zaragoza y a Alicante. El dinero repartido entre estos veteranos ferroviarios se aproxima a las 100.000 pesetas. Todos los beneficiados son ancianos de

edad que oscila entre los sesenta y los setenta años. El caso más curioso de todos lo da un pobre hombre impedido que hasta ahora ha venido arrastrando su miseria sentado en un sillón con ruedas que le habían regalado, y que se ganaba la vida arreglando mecheros en la puerta de su casa, en la calle del General Lacy, donde vive.

Los beneficiados estaban muy contentos. Al impedido lo llevaron sus compañeros en su propio sillón de ruedas hasta el mismo recinto de la Habitación de la Compañía.

Los once viejos, al recibir su dinero, el que menos 5.000 pesetas en billetes de Banco, prorrumplieron en gritos y vivas entusiásticos a la República, al Sr. Prieto y al director de la Compañía.

A los gritos de los seleccionados empezaron a acudir empleados de la Compañía, y la Habitación se llenó por completo. La salida de los veteranos huelguistas fué apoteósica. Arrearon los vivas a la República, que coreaban todos los presentes, y, llorosos y emocionados, llegaron a la Puerta de Atocha los once «viejecitos».

Las otras Compañías de ferrocarriles aun no han dado contestación alguna con respecto a este asunto.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Ciudad Real, 5.—Comunican de Almorcón que cuando salía de la estación el tren correo de Badajoz, y a consecuencia de estar mal colocadas las agujas de señales, chocó contra una máquina allí estacionada. Ambos sufrieron ligeras averías. No hubo que lamentar ninguna desgracia. Los trenes sufrieron algún retraso con motivo de este accidente.

PARÍS

Los ojos cerrados
La señorita Suzanne Lenglen, que, como nadie ignora, es la mujer de Francia que mejor ha manejado la raqueta en el Mundo, va a «establecerse» en París. Dentro de muy poco tiempo funcionará, bajo su dirección y seguramente con el concurso de René La-



coste, de Crochet y de Borotra, que serán en su día inmortales de la futura Academia de los Deportes, un Instituto, Colegio o como se le quiera llamar destinado a seguir cubriendo a Francia de glo-

ria en los concursos internacionales de tenis.

La noticia no por absurda es menos cierta. (Nadie puede impedirnos expresarnos inversamente y decir que de seguro es cierta por lo absurda.) En realidad, no es cosa simple comprender que haya quien piense en perfeccionarse en el manejo de la raqueta cuando se ignora si van a seguir existiendo los días de sol, que son más útiles para el ejercicio de los deportes de mejor intención. De todos modos, hace falta disponer de una mentalidad poco accesible a las corrientes para hacerse cargo de que pueden coincidir, sin que ello signifique una hecatombe de la inteligencia, el actual desacuerdo entre los puntos de vista gubernamentales y los del Estado Mayor francés y el programa deportivo de Suzanne Lenglen.

No obstante, a mí todo esto me da la impresión de que a quien fué gran campeona le ha caído sobre los ojos esa venda que, a merced de una hipérbola decorativa, le cubre la frente cuando se dispone a luchar en un campeonato. De no ser así, es inconcebible que Suzanne Lenglen y sus amigos no adviertan la inoportunidad de tal proyecto.

En el mundo actual, señores míos, ya no tiene nada que hacer la raqueta. Los ociosos que emplean el derroche de su propia vida en la contemplación de esta clase de espectáculos principian ya a preocuparse de la situación del Mundo. Advierten, contra sus deseos, que se va aproximando la hora del examen de conciencia. Sí, señorita, sí. En esta ocasión es usted inoportunista. Y es una lástima. Hasta ahora se ha sabido usted administrar de un modo excelente. Sus apariciones fueron tan oportunas como sus desapariciones. ¿Por qué se obstina en desconocer que lo verdaderamente patriótico sería hacerse cargo de que la raqueta, como todo instrumento de los que sirven para entretejer la ociosidad, no es, en el fondo, más que una provocación muy peligrosa?

Vuelva usted a colocarse la venda donde la tenía, señorita Suzanne. Quitésela usted de los ojos. Si se aburre, trabaje usted en algo feo. Siga usted mi consejo. Rompa sus raquetas. Ahora sólo juega al tenis unos monstruos—la guerra, los últimos capitalistas, la Banca universal—, que se lanzan al Mundo los unos a los otros con la misma facilidad que usted «devuelve» una pelota.

DEFERINO R. AVECILLA
París, 1932.

Mata a su hermano en riña

Pontevedra, 5.—En La Cañiza, por cuestión de intereses, riñeron los hermanos Manuel y Lisardo Torres Vázquez. El segundo resultó muerto a consecuencia de las heridas que le produjo su hermano.

El fratricida huyó y horas después se entregó al juez municipal de Cobejo.

LA POLITICA

El ministro de Instrucción pública dirige una interesante circular a las Universidades



La Agrupación Postal Republicana de Cataluña entregando al diputado radical Sr. Guerra del Rto un artístico pergamino nombrándole su presidente honorario (Fot. Alfonso.)

En los Centros oficiales

PALACIO NACIONAL

Audiencia de su excelencia el presidente

En audiencia fueron recibidas ayer por el jefe del Estado las siguientes personas: Don Luis Beltrán González, ministro de España en el Paraguay; el agregado naval de Italia, D. Miguel Vibora, D. Alfonso Falkenstein, D. Juan de

Dios Serrano Roldán, D. Rafael Fernández Carril, del Comité nacional del partido republicano progresista; D. J. Alberto López Avilés, D. Antonio Torres Roldán y el doctor D. J. M. Gerehberg, presidente de la Fundación Internacional Asociación Física.

HACIENDA
La labor de los carabineros
Según datos facilitados en el

ministerio de Hacienda, las fuerzas de Carabineros, durante el tercer trimestre del año actual, han levantado 4.732 actas, deteniendo 808 reos, 258 cabezas de ganado mayor, 2.489 de menor, 19.758 kilogramos de tabaco, 14.152 litros de alcohol, 34.159 kilogramos de diversos géneros, 11.700 plantas de tabaco, 1.434 encendedores mecánicos, 7.385 piedras de ignición, incautándose de cinco embarca-

La España de ayer

La cuestión religiosa.—Un artículo famoso de Adolfo Suárez de Figueroa.—Los funerales de un rey.—Enunciación de temas

—[Cuidado que tiene tres pares de bemoles eso de andar a la greña con la Iglesia siempre que los Gobiernos quieren poner mano en sus pretensiones o darle mayores privilegios para bien afianzarlos! —declama en el salón de conferencias del Congreso un diputado fusionista, tomando por cómplice de su lenguaje pintoresco los respetables signos musicales que representan importantísimo papel en el pentagrama. El Gabinete presidido por D. Antonio Maura andaba en tratos con Roma al objeto de establecer un Concordato que fijase definitivamente las atribuciones de la Iglesia católica en punto a las Ordenes que se podían establecer en España. Eterna cuestión, jamás resuelta a gusto de los partidos liberales, que pugnaban por impedir que aquélla fuera aumentando cada vez más su deseo de omnimoda influencia.

Se puso a discusión en el Congreso y dió lugar a que mi querido amigo Rafael María de Labra hiciera un magnífico discurso oponiéndose, naturalmente, al proyecto del Gobierno, que significaba un retroceso en el sentir y pensamientos de la conciencia nacional. Y como de costumbre al ocuparse del régimen concordatario, salieron a relucir las tres famosas Ordenes religiosas que podían establecerse en España. El argumento de Labra en este particular era aplastante y sin vuelta de hoja. El artículo 29 del Concordato sólo admite tres Ordenes, y resulta un subterfugio malabarista decir que a cada obispo se le concede el derecho de elegir para su diócesis las que más le gusten. Así cada ilustrísimo señor llevaría a su espiritual gobierno los frailes que le pluguiesen, y... Santas Pascuas.

Pero la gran autoridad de don Eugenio Montero Ríos, maestro en estas cosas religiosas, pronunció el fallo sin apelación. «El Concordato que propugna el Gobierno del Sr. Maura—dijo—no representa ni responde a una verdadera aspiración nacional. Yo llamaría a este Gobierno—exclamaba el gran canonista—no el Gobierno de su majestad, sino el Gobierno de Su Santidad... Hay Ordenes religiosas—continuaba—que en vez de elevar sus preces al cielo se ocupan en fabricar licores «ad majorem Dei gloriam»

Sin duda recordaba, al expresarse así, el delicioso cuento de Alphonse Daudet, en el que el gran novelista relata el afortunado hallazgo del padre Gaucher, a quien los frailes, sus compañeros, perdonaban las «papalinas» (vul-

go borracheras) que cogía el reverendo, en gracia de haber inventado el precioso licor que se vendía a chorros, enriqueciendo a la Comunidad.

Según Montero Ríos, el Estado abandonaba sus prerrogativas al conceder a la Santa Sede el derecho a intervenir en lo que no puede ni debe ser de su competencia, porque se halla dentro de las facultades de aquél el disolver las Ordenes religiosas, aun las que se hayan constituido con su consentimiento, siempre que lo juzgue necesario para el bien de la república (con letra minúscula todavía entonces)... ¿No es verdad que en el fondo de las opiniones de Montero Ríos palpita la separación de la Iglesia y el Estado, sin detrimento de sus respectivas virginales purezas?... Con la Iglesia nos hemos tropezado. Sancho, habló el hidalgo manchego... Con la Iglesia tropiezan los Gobiernos cuando quieren tocar a sus prerrogativas; pero posee tal fuerza de resistencia y tanto poder, que aun columbrando los que entonces veían las claridades del porvenir y trasladándose imaginativamente al día de ahora (1932), pocos estaban seguros de que hubiese de llegar, no el divorcio hurra e irracundo del Estado y la Iglesia católica, sino el acto de despedirse tan guapamente para cumplir sus propios y exclusivos fines.

«Que llegará un día en que nadie se ocupe de estas trifurias entre la Iglesia y el Estado, por lo que las ideas avanzan y el tiempo lima y pule las peñas más duras? [¿Qué duda cabe! Viene luego una negrura colosal que se llama «olvido», y lo que hoy parece más duradero y casi eterno se borra de la mente de la Humanidad, tan propicia a hacerse ilusiones. En este dichoso mes,

que empieza con Todos Santos y acaba con San Andrés, como reza el dicho del vulgo, al pergeñar esta crónica cuando se conmemora a los difuntos, me ha saltado a la memoria un artículo que por la época retrospectiva que voy relatando escribí en «El Nacional» Adolfo Suárez de Figueroa. Refiérase a un olvidadizo; pero si olvidar en las cosas que no tocan a la visceras que llevamos en el pecho es de clavo pasado, en aquellas significantes de recuerdo doloroso que lacera el alma y el tiempo hace sólo esfumarlo, mas no perderlo, el echárselas a la espalda arguye mala yacija. ¿No es verdad?

El olvidadizo o, mejor dicho, el frío de las entretelas cariñosas que se otorgan a la familia fué el rey de España D. Alfonso XIII. El artículo de Figueroa titulábase «Los funerales de un rey», escrito con la mala intención envuelta discretamente en el limpio castellano que usaba el gran periodista. Era lamentarse de la soledad con que se celebraron en El Escorial los susodichos funerales, como se debía, por el alma de Alfonso XII. ¡Y a ellos no asistió su hijo! Pero ¡qué mucho si los frailes agustinos, que ejercen en aquellos prestigiosos lugares una especie de mixto imperio, y dedican sus actividades al fin de enseñar al que no sabe, no fueron en comunidad a rezar un responso a la memoria de aquel rey, que si no dejó rastro de gloria se mantuvo ajeno a las reales iniciativas que acarrear enemigos? De ambos olvidos, el del monarca reinante y el de los reverendos, dolía Figueroa, con frases parecidas a esas fortuñucas, humildes en sus comienzos y que van creciendo, creciento hasta hacerse golondrinos.

Muchos y muy duros fueron los comentarios de los murmuradores, y tan a lo vivo llegaron que el artículo de Figueroa cayó bajo el correspondiente juez, para que se le aplicase sanción por haber puesto de relieve y entregado a las fieras de la opinión maldiciente el caso inexplicable del hijo que no acudió a verter siquiera una furtiva lágrima en momento solemne al sitio donde yacía el padre. Verdad es que, según noticias palatinas, Alfonso XIII no gustaba de ir a un sitio donde se hallaba preparado el cajón-asilo.

Apenas me queda espacio para concluir esta crónica sin que pese al pacienzudo lector, y están buliendo en mi mente el discurso de Silvela en la Academia de Bellas Artes y el «jaleo» que se promovió en el Congreso con motivo de la lucha electoral en Carcabuey, asunto propio éste para un trozo de literatura pícarosca.

Respecto al discurso de Silvela, donde colocó unos alfilerazos en la epidemia de D. Antonio Maura, y al lío de Carcabuey, saldrán ambos en la próxima crónica, y hablaremos del «Ratón Pelao», un fresco que parece símbolo de los tiempos caídos.

«Habrá decaído sucesores el «Ratón Pelao»?
Mucho me lo temo.

EMILIO GUTIERREZ GAMERO
(De la Academia Española.)

ciones, 13 carruajes y seis alambrados dedicados a la producción clandestina de alcohol, habiéndose practicado también 1.567 servicios en auxilio de la Inspección del Tributo que les fueron encomendados por varios delegados de Hacienda y 105 servicios extraordinarios.

Con independencia de los servicios anteriores, se han incautado o intervenido 172.148 pesetas, 440.226 francos y pequeñas cantidades de otras divisas extranjeras, así como dos tómbolos con todos los efectos de rifa.

GUERRA

Vietas.—Una conferencia en la Escuela Superior de Guerra.—El Sr. Azaña pronunciará un discurso en Valladolid.—Al campo, a descansar

El Sr. Azaña recibió al presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina; al presidente de la Audiencia de Barcelona; al rector de la Universidad de Zaragoza; al general Romerales, quien anunció el ministro que el próximo miércoles presentará a los coroneles que están realizando el curso de ascenso a generales y a los agregados militares, entrante y saliente, de la Embajada de Italia.

También visitó al Sr. Azaña el subsecretario de Hacienda, señor Vergara, a quien acompañaba el presidente del Comité provincial de Acción Republicana de Valladolid, Sr. Gil Baños, los que hablaron al Sr. Azaña del acto que el domingo, día 13, se celebrará en dicha capital castellana, y en el que el jefe del Gobierno pronunciará un discurso político, ultimando algunos detalles referentes a dicho acto.

Cuando recibió a los periodistas confirmó lo anteriormente expuesto y agregó que por la mañana había asistido a la interesante conferencia que en la Escuela Superior de Guerra había pronunciado el comandante señor Zappico.

Terminó manifestando que hoy marcharía al campo a descansar, y que regresará mañana lunes.

Una nota de la Jefatura de Aviación Militar

En la Jefatura de Aviación Militar facilitaron ayer la siguiente nota:

«Un Sr. Delgado Rodrigo, que dice ser ingeniero y domiciliado en Marqués de Urquijo, 34, dice poseer una escuela oficial preliminar de mecánicos de Aviación, en donde señala unos jornales y unos estudios tomados de datos que pudieran confundirse con los de mecánicos de Aviación militar.

Esta Jefatura, para que no se dé lugar a engaño, hace público que no piensa convocar ningún curso en este año y que los mecánicos de Aviación militar, ni perciben los devengos que ese sector ofrece, ni para el ingreso en la Escuela es preciso el paso por ninguna Academia preparatoria.»

GOBERNACION

Tranquilidad en toda España

En ausencia de Madrid del ministro, Sr. Casares Quiroga, recibió ayer a los periodistas el subsecretario de dicho ministerio. Les comunicó que el ministro había llegado sin novedad a La Coruña, proponiéndose estar de regreso el martes próximo para asistir al Consejo.

Añadió que todas las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad.

INSTRUCCION PUBLICA

Una circular del ministro a las Universidades

El ministro de Instrucción pública ha dirigido a las Universidades la siguiente circular:

«Al proponerse el ministerio la renovación de los órganos docentes españoles cometería una puerilidad notoria si considerase que su misión termina con variar el cuadro de las enseñanzas, enriquecer, mediante nuevas secciones de estudio, las Facultades y Escuelas, dotar los servicios e iniciar la mejora en la remuneración del profesorado; todo ello era necesario, apremiante, y habrá de acentuarse en presupuestos sucesivos. Más ese esfuerzo, que traducido en cifras representa un aumento del 33 por 100 en el presupuesto de Instrucción pública en los dos años últimos, si bien es un índice de la sensibilidad del régimen para los problemas de cultura, resultaría baldío de no ser correspondido por el Profesorado con una acción docente férvida, pertinaz e inteligente. Sólo así el problema de la enseñanza puede decirse que se acomete en su base.

El ministerio, a fin de poder cumplir esa finalidad, apela a la conciencia vocacional del profesor español para que ponga al servicio de la enseñanza cuanto pueda contribuir no sólo a enriquecer científicamente al estudiante, sino a dotarle de una fina sensibilidad. El ministerio requiere a cuantos ocupan un lugar en el Magisterio para que, persuadidos de la actual misión que les incumbe, procuren henchir su labor cotidiana de noble interés humano por el alumno, ya que aun la formación profesional sólo alcanza plenitud cuando quien la facilita pone en ello el hondo y democrático afán de formar hombres de máxima aptitud. Quienes internamente se sientan impedidos a una acción de tal naturaleza deben quedar en el profesorado; mas los que se hallen decaídos en su interés didáctico o en su fe pedagógica, harán un gran bien a España y a la enseñanza alejándose de ésta.

Al sacrificio que realiza la na-

ción en momentos tan poco propicios económicamente no puede menos de seguir una acción entusiasta del profesorado; de otra suerte, faltaría autoridad moral a los gobernantes para continuar alentando en el país la confianza en la labor docente. Mas para que el ministerio y su órgano asesor supremo, el Consejo Nacional de Cultura, puedan conocer de modo indubitable la forma como cada centro de enseñanza, y dentro de ellos cada profesor, actúa, este ministerio ordena:

Primero. Los decanos de las Facultades, por conducto de los rectorados, los directores de Institutos normales, escuelas especiales, escuelas de trabajo, de comercio y Conservatorios oficiales, dirigirán trimestralmente al ministerio, bajo la responsabilidad académica de las autoridades antedichas, informe detallado de la labor que realizan las Facultades o centros, enseñanzas complementarias organizadas, obra social que se lleva a cabo, campos de deporte, piscinas, comedores, obra de mutualidad, becas, excursiones, peticiones o protestas formuladas por la clase escolar y necesidades de la enseñanza a juicio de la Junta de Facultad o de Claustro con transcripción de los votos particulares.

Segundo. Las autoridades a que se refiere el párrafo anterior informarán, asimismo bajo su responsabilidad académica, de la asistencia a clase de cada profesor, con expresión, en caso de no asistencia, de las razones que para ello hubiera alegado. Los profesores entregarán en los decanatos o centros respectivos los cuestionarios que se propongan explicar, nota de los trabajos extraordinarios realizados, designación del libro de texto si lo hay e indicación de la bibliografía recomendada a los alumnos para su preparación.

Tercero. El Consejo Nacional de Cultura, de conformidad con su estatuto legal, podrá organizar visitas de inspección a todos los centros de enseñanza; y

Cuarto. Los informes se elevarán a la secretaría del Consejo Nacional de Cultura al finalizar Diciembre.»

AGRICULTURA

Diversos decretos

En el ministerio de Agricultura facilitaron el texto de los siguientes decretos que insertó ayer la «Gaceta de Madrid»:

Modificando el funcionamiento de la Comisión mixta del Aceite, Regulando la función y venta del vino y sus derivados en cumplimiento del decreto dictado en 8 de Septiembre último.

Estableciendo como obligatorio el precio mínimo de 32 pesetas por los 100 kilos de arroz en cáscara sobre secadero.

Reformando y aclarando el decreto relativo a la composición y funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria.

Otras notas políticas

El anteproyecto de ley relativo a la investigación de la paternidad

Después del trabajo preparatorio que durante cuatro meses ha desarrollado la Subcomisión de Leyes Civiles para elaborar el anteproyecto de ley de paternidad y filiación de los hijos habidos fuera del matrimonio, celebró el primer pleno la Comisión Jurídica Asesora, en el cual discutióronse las líneas fundamentales del referido anteproyecto.

En los cuatro meses de período preparatorio, los miembros de la Subcomisión de Leyes Civiles, después de revisar la legislación extranjera pertinente a asunto tan interesante, llegaron casi a redactar del todo el articulado de un anteproyecto de ley; pero la Subcomisión, antes de hacer obra definitiva, quiso compulsar su parecer con el de la Comisión Jurídica Asesora.

Y el Pleno de la Comisión, en su reunión de ayer, estudió los siguientes puntos fundamentales del anteproyecto:

«Alcanse de la Constitución en cuanto a la igualdad absoluta de los hijos matrimoniales y los habidos fuera de matrimonio.

Igualdad en los derechos hereditarios o régimen especial para los hijos extramatrimoniales.

Influencia que puede tener el anteproyecto de ley sobre las legislaciones forales.»

Estos puntos son los fundamentales de la ley de Paternidad y filiación de los hijos habidos fuera de matrimonio.

El articulado definitivo de la ley—ley tercera, que la Subcomisión elabora para armonizar el Código civil con la Constitución—se redactará con toda rapidez.

Y, según tenemos entendido, la nueva disposición legal recogerá en su seno los horizontes más modernos.

Una joven herida por su ex novio

Ferrol, 5.—En el pueblo de Moche, José López, de veinticinco años, disparó sobre su antigua novia, Segunda García, de diecinueve años, dos tiros de pistola.

El suceso fué debido a que José pretendía reanudar las relaciones amorosas, cosa a la que ella se oponía.

Segunda recibió un balazo en la mano derecha y otro proyectil en la cabeza.

José fué detenido por la Guardia civil.

LAS CIUDADES DEL PORVENIR

Defensa de los ataques aéreos

Una de las preocupaciones de la actualidad la constituye la defensa de las grandes poblaciones contra los ataques aéreos.

La facilidad con que podrán ser atacadas incitará a los combatientes a hacer uso de los medios más perversos. Uno de los más expeditivos para abatir la moral del adversario será lanzarse contra las poblaciones destruyendo sus maneras de vida y de aprovechamiento con explosivos, gases y bombas incendiarias.

De ahí que en el Extranjero, de un tiempo a esta parte, se realicen maniobras y experimentos, no sólo para disponer los elementos tácticos, sino para educar a las poblaciones civiles a comportarse en los casos de alarma. Se pretende prevenir a los habitantes en las normas que habrá que adoptar en los momentos peligrosos, habituándoles a obedecer rápidamente las señales que desde ahora les van siendo familiares. A refugiarse en lugares determinados, amparándose contra la acción de los gases tóxicos y prestar auxilio a las víctimas.

Dentro de ésta nos afectan en primer lugar las condiciones de las casas, que deben estar provistas de abrigos subterráneos, con gruesas cubiertas resistentes a la penetración de los explosivos.

Deben habilitarse también las cuevas y las galerías antiguas, así como las canteras, con la oportuna adaptación y accesos. No basta que tengan los espesores y resistencias indispensables. Requieren filtros y condiciones especiales de aireación, porque siendo, en general, los gases delictivos más pesados que el aire, se deslizarían hasta los recovecos más profundos.

Habría, pues, que ir pensando en acondicionar, sobre todo, la casas del porvenir en forma que no es la usual, fijando en las Orden-

TEODORO DE ANASAGASTI

MADRID CÓMICO

Desde este rincón de LA LIBERTAD dedico, aunque con involuntario retraso, mi cordial saludo a los periodistas franceses, que seguramente no harán lo que algunos colegas suyos hicieron cuando vinieron acompañando a monsieur Loubet, que, después de presenciar grandes recepciones, obras de verdadero progreso y costumbres de indiscutible civilización.

Uno recorrió el país haciéndolo: Andrés Benito. Se estrenó con «Un maldito»; pasó luego a hacer «Don Luis»; después hizo «El Escultor»; por fin ascendió a «Don Juan», y tras de hacer en Orán y en Pinto «el Comendador», fue que está el pobre Andrés, aunque con mucho trabajo, en Remurmullos de Abajo, haciendo de «Doña Inés»!



luego escribían contando, entre otros lindos detalles, que vieron de vez en cuando a los toreros tocando la guitarra por las calles; y del Museo en las salas, luciendo vistosas galas (¡tal falsedad tiene miga!), duquesas y menestralas con la navaja en la liga. (Hoy se harán, sin ningún ríngulo de la cantidad (pío 1), de autobuses «de verdad» con que, al fin, el Municipio le ha dotado a la ciudad.)

Pluma en ristre fui el martes al mejor cementerio y logré estas palabras de un amable esqueleto: «Nuestra vida—me dijo, saludándome atento—es mejor que la vuestra de estos últimos tiempos. En política siempre nos hallamos de acuerdo. ¿Por qué no, cuando todos aquí estamos ya presos? Y pasamos los días en amable sosiego, y las noches juntando nuestros fúnebres huesos. ¡Buenas danzas macabras nos llamamos



contentos, ya que aquí somos todos calaveras deshechos! Solamente sentimos lo que puede que luego nos suceda con varios comunistas y neos, pues les dicen los guardias cuando los hacen fuego: «Ya podéis hoy contar, sin perdón, con los muertos...» ¡Con nosotros? ¡Rememoria! Eso no. No queremos que los vivos asalten nuestros plácidos lechos. Y el difunto hizo mutis en su estuche, sintiendo no poder darle al «yo-yo» por «vivir» tan estrecho.

En estos días, en pos de un sueldo poco elevado,



¡qué «Tenorios» han pisado esos tabladros de Dios!

(1) ¡Perdón por éste!

El oso de unos húngaros «terribísimos» (que dirían los niños de Demetrio) ha herido a un pobre muchacho que estaba contemplando los «delicados» ejercicios del asqueroso plantigrado en las calles de un pueblo cercano a Madrid.



El oso mencionado no es el primero que demuestra sus mañas de animal fiero. ¡Cesen los trahamantes osos temidos y sean por personas substituidos, pues en las academias y en el teatro y hasta en ciertas sesiones son más de cuatro los que, con un instinto maravilloso, dan pruebas de que saben hacer el oso!

Monsieur Herriot, nuestro simpático visitante, digno de admiración por muchos conceptos, lo será más todavía ante mis insignificantes ojos si es capaz de retener y referir cuanto ha hecho, ha visto y ha oído en su visita a España. ¡Lo realiza sin incurrir en confusiones, muy naturales en quien durante cuarenta y ocho horas ha recorrido 48.000 sitios y ha hablado con otras tantas personas. Yo, sometido a tal trajín, hubiera regresado a Francia con un desentrañable revoltijo de cosas gráficas en el cerebro,



y así me hubiera expresado: «Vi en la Moncloa, asombrado, lindas mozas toledanas; compré un kilo de manzanas en el Museo del Prado; de noche vi en Calderón la finca de Marañón con diez reyes fallecidos; varios cuadros esparcidos vi del Greco en la estación; comí con esplendidez arroz en la Catedral y vi, por primera vez, los árboles de Aranjuez en medio de El Escorial.»

JUAN PEREZ ZURIGA

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del concierto que dará hoy en el Retiro la Banda Muni-

cipal, a las once y media de la mañana: Pasodoble de la zarzuela «El país azul», L. Romo. «Las alegres comadres de Windsor», obertura, Nicolai. «Tristan e Iseo», fragmentos: 1. Preludio del acto tercero (saxofón solo, Sr. San Miguel); 2. Dúo de amor. 3. Llegada del barco de Iseo y encuentro de los amantes, Wagner. Danza final de la «Suite en la», Julio Gómez. «El último sueño de la Virgen», melodía religiosa, Massenet. Fantasía de «La Tempranica», Jiménez.

GACETA DE TRIBUNALES

Recurso de casación ante el Supremo

Hoy se vió ante la Sala quinta del Tribunal Supremo un recurso de casación contra sentencia del Tribunal Industrial de Pontevedra interpuesto por el demandante D. Benito Graña.

La sentencia recurrida condenó al demandado al pago de la indemnización correspondiente por el accidente sufrido por el actor, como si se tratara de una simple incapacidad temporal.

Entendió el recurrente que la indemnización debía ser la correspondiente a la fijada para las incapacidades parciales permanentes, toda vez que a consecuencia del accidente perdió el dedo medio de la mano derecha, quedando limitada de modo permanente su capacidad para el trabajo a que venía dedicándose, teniendo, por tanto, tal dedo el carácter de indispensable para aquél demandado.

El recurso fue defendido en razonado y documentado informe por el abogado vigués y diputado a Cortes por Pontevedra D. Ramón Salgado Pérez, que abogó elocuentemente por que el Tribunal Supremo fije ya un criterio unánime a favor del obrero que al sufrir un accidente de trabajo no quede al ser dado de alta en igualdad de condiciones para el trabajo que antes tenía, hállese o no incluido dentro del cuadro de valoraciones del artículo 157 del Código del Trabajo.

El Magisterio no puede seguir postergado económicamente en relación con los demás funcionarios del Estado. Los maestros necesitan entregarse con entusiasmo a la obra renovadora de la escuela, sabiendo que su trabajo, en lo que pueda tener de retribución, será debidamente atendido.

Los que danzan

Es una interesantísima película hablada en español

por MARIA ALBA y ANTONIO MORENO

que debe usted ver en el

MONUMENTAL CINEMA

Varios individuos intentan asaltar un mercancías

Valencia, 5.—A las diez y cuarto salió de la estación del Norte un tren de mercancías de la línea de La Encina.

Al llegar a la curva del Camino de Tránsito varios individuos que allí había apostados subieron a la garita de uno de los vagones.

Los empleados, al verlos, se dirigieron hacia ellos, luchando a brazo partido, hasta que consiguieron arrojarlos del vagón.

Los asaltantes entonces sacaron las pistolas, haciendo varios disparos contra los funcionarios, que milagrosamente resultaron ilesos. Se practicó un reconocimiento, sin que fuesen encontrados los asaltantes.

COMA USTED EN EL CAFE MARIA CRISTINA. TENEMOS EL MEJOR COCINERO DE MADRID. CARTA AMPLIA Y MODERADA. GRANDES CONCIERTOS DURANTE LAS COMIDAS. ATMOSFERA LIMPIA.

Asociación Nacional del Magisterio

La Comisión permanente de esta Asociación ha dirigido al Gobierno el siguiente escrito, y que está de acuerdo con los artículos publicados por LA LIBERTAD:

«La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, en representación de esta entidad, se honra hoy dirigiéndose respetuosamente al Gobierno de la República para exponer el hondo malestar y la decepción que se ha producido en todos los maestros primarios al conocer las cifras que a su mejora económica se dedican en el presupuesto para el año 1933.

El Gobierno provisional de la República, formado en su mayoría por los hombres ilustres que integran el actual, en su decreto de 23 de Junio de 1931 dice:

«El Gobierno provisional de la República reconoce cuán insuficientemente retribuido se halla el Magisterio nacional. Preocupación primordial de este Gobierno ha de ser llevar el problema a las Cortes para que éstas, en plenitud de soberanía, resuelvan la situación del Magisterio asignándole aquella retribución decorosa que su alta función merece y los grandes intereses de la República exigen.

El Magisterio no puede seguir postergado económicamente en relación con los demás funcionarios del Estado. Los maestros necesitan entregarse con entusiasmo a la obra renovadora de la escuela, sabiendo que su trabajo, en lo que pueda tener de retribución, será debidamente atendido.

La letra y el espíritu de este decreto, consagrado solemnemente en la Constitución al reconocer a los maestros la categoría de funcionarios públicos, y las disposiciones posteriores tomadas por el Gobierno creando millares de escuelas que se distribuyeron generosamente entre las diferentes categorías del escalafón, rebasando con mucho lo dispuesto en la vieja norma estatutaria, hicieron concebir a nuestros compañeros la esperanza de que había llegado, por fin para ellos, la hora de su deliberación económica y de ocupar entre los organismos del Estado el rango que les corresponde. Y aun cuando la mejora económica, considerable en su cuantía absoluta, no elevó más que en 500 pesetas nuestro sueldo medio anual, dejándonos en la misma posición de inferioridad económica en que anteriormente estábamos en relación con todos los demás funcionarios, nuestras Asociaciones provinciales, confiadas en la promesa, repetida muchas veces por quien podía, y en la conducta del Gobierno, olvidaron la reclamación de sus reivindicaciones económicas y rivalizaron, con entusiasmo nunca visto, en el intento de aumentar la capacitación profesional de sus asociados. Los señores ministros de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza, recorriendo toda España obligados por esta actividad del Magisterio, han tenido ocasiones frecuentes de comprobar cuál es la actitud de los maestros en relación con la República y de apreciar el fervor con que son acogidas las manifestaciones en que se señalan las características de la labor que de ellos se espera.

Es por ello muy doloroso para esta Comisión permanente tener que manifestar al Gobierno que, en los dos presupuestos que ha confeccionado, lejos de seguirse el ritmo que había marcado la República en sus primeros meses se ha acusado una lamentable detención en alguno de sus aspectos—creación de escuelas y sueldo medio de ellas—y un claro retroceso en otros, como el

acumular todas las plazas de nueva creación en las últimas categorías, dificultando así la solución futura del problema de nuestro escalafón.

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, reconociendo el considerable esfuerzo realizado por la República para la creación de escuelas y mejora de sueldos de los maestros, haciéndose cargo de las dificultades económicas que hayan impedido al Gobierno cumplir íntegramente sus promesas, declara que la República, y especialmente este Gobierno y estas Cortes, están moralmente obligados a atacar sin demora el problema de la situación económica del Magisterio, planteándole en toda su gravedad y alcance, y buscando una solución que permita a los maestros, seguros de su porvenir y de que han de ser tratados como exigen su categoría de funcionarios públicos y la dignidad y el interés de la República, continuar sin preocupaciones su progresivo perfeccionamiento y la mejora de la función que tienen a su cargo.—Por la Comisión permanente, el presidente, Dionisio Prieto.»

El acto resultó brillante y simpático.

En el Ideal

Sigue Jacinto Guerrero manteniendo vivo, animadísimo, su cartel del Ideal. La reposición de «La fama del tartanero» por las señoras Durán y Cadenas y los señores Fabregat, Aparicio, Liedó y Cuevas ha sido una excelente jornada.

Para mañana, y en noble afán de dar la mayor variedad al espectáculo, se anuncia la reposición de «El sobre verde», en cuya obra hará su presentación Ramper.

EN LA COSTA AFRICANA

Detención de un barco sospechoso

Melilla, 5.—En la costa occidental de Tres Forcas ha sido detenido un barco inglés por infundir sospechas.

Parece que se dedicaba al contrabando, por lo que ha sido llevado a Melilla para que sea practicado un reconocimiento a bordo. Parece que el barco contrabandaba tabaco.

Los mejanznes que integran el servicio de costa de la mejanznia armada afecta a las intervenciones civiles observaron que en la Cala Tala, existente cerca de la Cala Charranes, maniobraba un barco de motor, de aspecto sospechoso.

Al día siguiente se vió desembarcar del barco al patrón, llamado José Amores Herrera.

Se hizo un reconocimiento en el barco y se vió que llevaba un importante cargamento de tabaco.

Se adoptaron las oportunas medidas para evitar que zarpara el barco hasta que las autoridades interventoras de Marina se dispongan.

El barco, que es de la matrícula de Gibraltar, llevaba la bandera inglesa.

Parece que dos vecinos, que han sido sorprendidos en la Cala Tala, iban a recoger el tabaco.

El barco, que procedía de Gibraltar, se detuvo en la Cala simulando que iba a reparar averías.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gosso.

La evasión de capitales

Comparecen ante el juez dos matadores de toros.—Fallecimiento del ex duque de Gaeta

Valencia, 5.—El juez Sr. Arias Vila, que está en Valencia y que instruye el sumario por evasión de capitales, ha practicado esta mañana algunas diligencias.

Por la tarde declararon los matadores de toros Manolo Martínez y Enrique Torres. Se sabe que ha hecho preguntas encaminadas a averiguar si ellos o algún otro compañero de profesión disponían de fondos depositados en determinado Banco extranjero.

La acción judicial va encaminada a aclarar este extremo en referencia al diestro Barrera, que acaso pudiera hallarse en estas condiciones.

También se sabe que el Sr. Arias Vila ha denegado la reforma del auto de procesamiento dictado contra el Sr. Corbí y otras personalidades.

Otro de los motivos que le han traído a Valencia era el de practicar diligencias en la causa contra el ex duque de Gaeta, diligencia que se ha suspendido porque dicho señor ha fallecido esta mañana, a las once.

El ex duque ha dejado como heredero único a un criado suyo que le ha asistido hasta los últimos momentos.

Faltan muy pocos días

El día 10 termina el canje de BILLETES DEL TRANVIA con ANUNCIOS para el sorteo de los 200 regalos del mes de Octubre. El día 15 se celebrará el sorteo. PIDA INSTRUCCIONES EN LAS CASAS ANUNCIADAS.

DIPUTACION PROVINCIAL

El ejemplar minado de la Constitución.—Un homenaje a las Cortes Constituyentes

Acordado por la Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid organizar, con la cooperación de las demás Diputaciones, un homenaje a las Cortes Constituyentes en el aniversario de la promulgación de la Constitución, el Sr. Salazar Alonso ha dirigido a todos los presidentes de Corporaciones provinciales una circular concebida en estos términos:

«Las Cortes Constituyentes, nacidas en momentos históricos, y cuyo trabajo no es necesario encarecer, culminaron su labor al dotar a España de una Carta orgánica democrática, base de su futuro desenvolvimiento legal en todos los órdenes.

Próxima la fecha en que ha de cumplirse el primer aniversario de la promulgación de este Código fundamental, la Diputación de Madrid somete a la consideración de las Corporaciones provinciales hermanas, de toda clase, la idea de rendirle homenaje a las Cortes mediante entrega de un ejemplar, en pergamino minado, descriptivo de la Constitución española. A tal fin ha encargado la redacción del oportuno proyecto—cuya copia impresa se acompaña—al Sr. Adolfo San Juan Montes, calculándose será suficiente para su edición una aportación aproximada de 1.000 pesetas por cada Corporación.

Habida cuenta de que el acto de la entrega de la referida obra habrá de tener lugar el próximo día 5 de Diciembre, le ruego que a la posible urgencia se sirva manifestarme la adhesión, que espero, de la Diputación de su digna presidencia a la realización del proyecto de que se trata.»

Consta el ejemplar de pergamino minado de treinta páginas, en las que, intercalados en el texto, van los escudos de todas las provincias españolas, y lleva como resguardo unas hojas de damasco antiguo rojo.

La obra está ejecutada por los mismos procedimientos que sus similares de los siglos XIII y XIV. No hay en ella ningún motivo repetido en dibujo, así como ninguna letra pintada y minada igual, y la obra se ha ejecutado con los estilos góticos y renacimiento combinados con motivos de carácter español.

La encuadernación es de pastas de cuero de Córdoba repujado; lleva dos cierres de plata cincelada representando los leones del palacio del Congreso y una cinta señal con los colores nacionales y con un sello en plata con las iniciales R. E. y encerrada en un estuche de piel, forrado de damasco rojo.

En los dibujos del texto se simbolizan los cuatro puntos básicos de la Constitución: Instrucción, Paz, Trabajo y Justicia. En la primera página va el retrato de D. Julián Besteiro, y en la última, cerrando el libro, el del Sr. Alcalá Zamora.

Es autor de esta artística obra D. Adolfo de San Juan Montes, quien ha llevado a cabo una labor digna del mayor encomio.

Consultas económicas

Todas las especialidades

de eminentes profesores.

Rayos X, tratamientos eléctricos, análisis, sanatorio.

CORREDERA BAJA, 27

(frente a Puebla). Teléf. 93171.

LA SEMANA EN BROMA, por Bias



—Parece que ha adelgazado usted, don Pedro.
—No es extraño. Tres días hablando francés a todo pasto quebranta a cualquiera.

—Gachó, y qué despedida le han hecho a Herriot. Hasta le han regalado una capa.
—¡Amos andal! Pacifista y de capita...

—Este año hemos vendido mal los huesos de santo.
—Falta de pupila. Mi principal los ha llamado «huesos laticos» y se ha hinchao.

—Los ingleses hacen la marcha del hambre, y aquí el hambre hace andar de cabeza a los ingleses.

—Los parados en Berlín, en Londres, en Nueva York, en España... No saben escribir de otra cosa, y todas son protestas y lamentaciones... ¡Caray!... ¡Cómo si se estuviera mal sin trabajar!

CUESTIONES SOCIALES

Solución de la huelga de Granada

Granada, 5.—A la reunión celebrada esta mañana por el Comité del Sindicato de la Confederación Nacional del Trabajo asistieron unas 600 personas. Acordaron entrar al trabajo esta misma tarde; pero dando al gobernador un plazo hasta el lunes para que resuelva los conflictos pendientes de los bares, tabernas, etc.

Han sido puestos en libertad los detenidos con motivo de la huelga en las obras del Hospital Clínico.

Se ha ordenado la reapertura del bar de la calle de Elvira, que fue clausurado ayer por reunirse en él los huelguistas. Los obreros han anunciado que reanudarán el lunes la huelga general de no accederse a lo que solicitan.

El gobernador se ha congratulado de que la huelga haya transcurrido sin heridos ni presos gubernativos.

La U. G. T. no secundará la proyectada huelga de Sevilla

Sevilla, 5.—La Federación Local de Sociedades Obreras afectas a la U. G. T. ha publicado una nota, en la que afirma que este organismo no irá a la proyectada huelga general de cuarenta y ocho horas, agregando que no se prestará ya a las demasías manobras del frente único.

El gobernador ha insistido en sus declaraciones de que no cree llegue a plantearse la huelga que proyectan los comunistas, porque carece de ambiente favorable entre el elemento obrero.

Parace que el movimiento carece de ambiente

El gobernador civil, refiriéndose a la declaración de huelga general que tendrá lugar mañana lunes, manifestó que seguramente no llegará a plantearse el conflicto por carecer de ambiente.

La huelga de Soria.—Algunos obreros se reintegran al trabajo

Soria, 6.—La huelga transcurrió normalmente, sin que se hayan registrado incidentes desagradables.

Las fuerzas del Cuerpo de Seguridad y la Guardia civil continúan patrullando por las calles.

Se han practicado nuevas detenciones.

La Policía indaga el paradero de algunos directivos de la huelga, que al parecer han desaparecido de Soria.

Han mejorado los dos obreros que resultaron heridos durante el tiroteo con las fuerzas de Seguridad.

Ayer se presentaron en las obras algunos afiliados a la C. N. T., volviendo al trabajo.

En las obras del pantano se trabaja normalmente.

El comercio permaneció abierto y la ciudad recobró el aspecto ordinario.

La oriel obrera en Badajoz.—En Olivenza se registran algunos incidentes

Badajoz, 5.—Continúa siendo delicada la situación creada por el continuado paro obrero. En la plaza de la República se reunieron grandes grupos de campesinos, cuya actitud hasta ahora es pacífica.

Esta mañana, en el pedestal de la estatua de Sagasta, en la plaza de Cervantes, aparecieron cuatro letreros en rojo, en los que se invitaba a los obreros a reunirse para la defensa del pan de sus hijos y se escribían frases contra la guerra y contra la Guardia civil. Al mismo tiempo, en las esquinas han aparecido unos pasquines en los que se invita a las mujeres a asistir a una supuesta manifestación el día 7.

El aspecto de la ciudad es normal.

De los pueblos, en cambio, se reciben noticias alarmantes. En Olivenza un grupo de obreros campesinos asaltó varias fincas, llevándose las ovejas. La escasa fuerza de la Guardia civil acudió al lugar del suceso, logrando que los obreros restituyesen lo robado.

Entre tanto, en la población otros grupos, aprovechando que no había fuerzas, penetraron en el Sindicato de propietarios, rompiendo las puertas y cristales, destrozando

los muebles y prendiéndolos fuego.

Cuando la fuerza regresó redujo a la obediencia a los obreros. Se dice, sin que haya podido confirmarse, que hay varios heridos, algunos graves.

El gobernador se muestra extrañado de estos sucesos ocurridos en Olivenza, pues en dicho pueblo se firmó un pacto de trabajo que ha servido de modelo para otras poblaciones, achacándose lo sucedido a las propagandas extremistas.

TEATRO LIRICO NACIONAL

«Marina»

Con el éxito de costumbre en la vieja ópera de Arrieta, fué representada anoche «Marina» en el teatro Calderón. Hacía con ella su aparición la tiple ligera María Espinal, acompañada del célebre tenor Hipólito Lázaro, del barítono Lloret y del bajo Aníbal Vela.

Todo muy bien. Pero esperamos otras novedades. Porque continuar en los carteles del Lírico Nacional con los mismos programas que en las antiguas temporadas del teatro de Price, la verdad, no vale la pena.

También hemos observado cierta tendencia a renovar los carteles precisamente en noche de sábado, lo cual tiene cierto carácter de teatro de barrio, poco propio de la altura y de la prestancia de nuestro primer coliseo musical.

Detención de un atracador

Sevilla, 5.—En Linares ha sido detenido, por el comandante del puesto de la Guardia civil de La Rinconada, Manuel Hidalgo Herrera, de veintidós años, a quien se intervino una escopeta. Este sujeto, en unión de Santiago Sánchez Montoya, cometió el día 26 un atraco en la carretera de Carmona, desvalijando un automóvil y llevándose 2.500 pesetas.

LA PRENSA DE PROVINCIAS

Un nuevo colega

Ha comenzado a publicarse en Badajoz y Cáceres, pues en ambas capitales extremeñas tiene Redacción, «Región», nuevo diario republicano, fundado por nuestro querido compañero Antonio de la Villa, diputado a Cortes por Cáceres.

Al aparecer, «Región» hace figurar en su primera columna este noble saludo:

«No por cumplir con el obligado ritual formulario, sino por dar satisfacción a un estímulo fervorosamente sentido, «Región» quiere hoy colocar en las primeras líneas de su primer número un cordial saludo.

Saludo que va dirigido a las autoridades de ambas provincias extremeñas; a nuestros compañeros todos, aun los más alejados de nosotros en ideología política y social, y a los lectores y anunciantes que con su cooperación sirvan de acicate a nuestro entusiasmo.

«Región» no oculta en sus propósitos nada sectario ni partidista. Quiere ser un limpio y decidido defensor de la República, sin banderías ni estridencias. Y pone, como cimera de sus aspiraciones, el supremo interés de Extremadura.

Para nuestros amigos, el más leal abrazo. Para nuestros contrarios, el máximo respeto, en el que confiamos ser correspondidos.

Y conste bien que decimos contrarios y no «enemigos», porque éstos no hemos de tenerlos. El concepto de enemigo está borrado en nuestro corazón de periodistas.»

En el primer número de «Región», interesante, bien escrito, confeccionado con esmero, ya se advierte la experiencia, el buen gusto, el arte de hacer periódicos de Antonio de la Villa, escritor ameno y vibrante, periodista de talento, entusiasta de su profesión, a la que ha consagrado lo mejor de su vida, fecunda en felices iniciativas y en generosas actividades.

«Región» honra a la Prensa de provincias y merece el éxito que seguramente ha de tener y que con toda cordialidad le deseamos.



El hombre más popular y más desconocido del Mundo

Conocéis a Charlot. Pero no conocéis a Charles Spencer Chaplin. Habéis visto muchas veces a Charlot. Y ninguna a mister Chaplin, el hombre más popular del Mundo y, sin embargo, más desconocido. Sabéis de sus hazañas y no conocéis su vida. Mas si queréis conocerle y enteraros de cómo pasa el tiempo, id de la mano del «private secretary» al Carlton Hotel (durante su permanencia en Londres), por la mañana temprano, a la hora de su desayuno. Charlot, que ya ha hecho sus diez minutos de gimnasia sueca, desayuna café, miel y pan. Después del desayuno se entera de su correspondencia. Montones de cartas, entre las cuales no faltan aquellas que empiezan: «Creo que tengo una cara fotogénica; soy bonita y de adecuada figura para el «film». ¿Quiere usted examinarme?» A estas cartas, Charlot no suele contestar. Otras dicen: «La duquesa de... tendrá mucho gusto en esperarle a usted esta tarde a tomar el té.» La contestación de Charlot es una orden a su secretario para que diga por teléfono a la duquesa que acaba de morir repentinamente. Luego lee los periódicos de la mañana, sobre todo la sección de Bolsa y Finanzas. «Hay que comprar esto—ordena a su secretario—y vender aquello.» Extiende unos cuantos autógrafos. Recibe a algún empresario. Pasea. Y nada más. Charlot es un hombre terriblemente solitario. Lee mucho, sobre todo los libros de temas socialistas. Mister Chaplin posee en Hollywood una casa magnífica con innumerables criados. Tiene tres cocineros. Uno para el pescado. Otro para la carne. Y otro para los dulces. Pero él apenas come. Casi siempre está desganado. Su plato favorito, los caillos. Su bodega está llena de vinos raros, que rara vez prueba. En algunas ocasiones invita a comer a los amigos. Entonces surge el champagne. Pero Charlot bebe agua. Tiene catorce automóviles y un telescopio de gran potencia. Compra las camisas y las corbatas por cantidades fantásticas. En pijamas predomina el color rojo. El Sr. Chaplin es, en suma, un multimillonario que apenas conoce la felicidad, pues sus momentos de entrar en su primera columna este noble saludo:



Este hombre de franca sonrisa, de gesto acogedor, de aspecto juvenil y fuerte, a pesar de su cabellera gris, casi blanca, es el Sr. Charles Spencer Chaplin. Un señor con su vida propia y privada, naturalmente, y cuyo nombre respetable no nos dice nada. Y sin embargo, todo lo suyo nos interesa vivamente—desde hace cerca de veinte años—cuando sabemos que el Sr. Spencer Chaplin es nada menos que Charlot, el gigantesco y universal Charlot!

nía para los alemanes la atracción de una cosa nueva. Todo el mundo iba a verle, como a un fenómeno; pero muy pocos volvían. Lo mismo pasa con las cataratas del Niágara—aparte la natural grandeza de éstas—, las cuales nadie, o casi nadie, visita por segunda vez. La más contundente prueba de que Hitler pierde terreno es el diálogo de la calle. Antes se decía: «Hitler avanza». Ahora se dice: «Hitler ha hecho todo lo que tenía que hacer.»



He aquí un Hitler desesperado. Al decir «un Hitler no queremos dar a la foto cierto rango pictórico, como si dijéramos «un Greco». Para nosotros no es ni siquiera «un Riego», salvado el respeto que este pintor incomprendido nos merece. A lo sumo, «un fresco» inominado que empieza a perder su frescura y a marchitarse como flor de un día

Estas palabras son las del artesano, las del financiero, las del artista, las del ciudadano neutral. Los nazis declinan. Las razones de ello son tan poderosas que en cualquier otro país que no fuese Alemania, Hitler ya hubiese desaparecido definitivamente. Antes del golpe del general Schleicher, Hitler representaba las esperanzas de todos aquellos elementos descontentos con los que iniciaban la política de Moscú. El era el líder de ellos, en constante lucha. Los monárquicos, por su parte, creían que solamente Hitler era el camino firme para una restauración de los Hohenzollern. Los militaristas veían en él la posibilidad de vestir nuevamente a Alemania de uniforme. Ahora, todos estos cálculos, todos estos sueños, se han desvanecido. Los campesinos confían en el actual Gobierno y los monárquicos obran con independencia. Hitler está casi abandonado. Sus antiguas huestes, unas engrosan la derecha y otras la izquierda. Los nazis ya han aprendido

mucho en sus contactos con las masas. Una unión de los nacionalistas, los nazis y el partido del centro es quizá el probable desarrollo del futuro político de Alemania. Se habla también de la inmediata restauración de los Hohenzollern o de una regencia como transición. Pero el trono de Alemania no es capaz de sostener una monarquía y además un dictador. La dictadura ya es un ideal irrealizable.

La Policía del juego

El profesional de la trampa en el juego es un tipo que abunda en Francia, en donde hay 180 casinos y 2.000 clubs dedicados al juego. Pero al jugador de ventaja, al tramposo, es casi imposible cogerle en el momento en que comete el fraude. La brigada de Policía francesa creada exclusivamente con el fin de perseguirlos y detenerlos está compuesta de hábiles agentes, que se mezclan entre los jugadores alrededor de las diferentes mesas y observan atentamente. A veces persiguen a un individuo durante años hasta hallar el momento propio de proceder a su arresto. Un truco de los más usados actualmente consiste en impregnar muy suavemente con una substancia química ciertas cartas, que no pierden su normalidad al tacto; pero que pueden ser fácilmente sacadas o introducidas por un jugador que leve también impregnados los dedos de otra substancia química adecuada. La Policía del juego conoce a más de un centenar de tramposos; pero el «asa» siempre escapaba de sus manos, después de operar tranquilamente. El «asa» es nada menos que Luis Fernández, de Suramérica, que acaba de ser sentenciado a veinte años de trabajos forzados por el hecho de haber matado a tiros a tres paisanos y cómplices suyos, en un café de París. Veremos si se le ocurre alguna trampa para escapar de presidio.

Bodas de conveniencia

Francia es el país donde más bodas de conveniencia se celebran. Podemos verlo a través de su vieja literatura. El matrimonio contratado ha servido de argumento—como el divorcio—para una infinita serie de novelas y obras de teatro. Ahora el Senado va a examinar un proyecto de ley por el cual los ciudadanos que tengan veintidós años de edad podrán casarse sin el consentimiento de los padres. Es curioso el hecho de que los franceses puedan votar a los veintidós años y no se puedan casar hasta que hayan cumplido los veinticinco sin el consentimiento del padre o, por lo menos, de la madre. Por eso, M. Edouard Levy, autor del proyecto a que nos referimos, condena la vieja tradición, de origen romano, de la «boda por conveniencia», y considera que las personas que hayan alcanzado la mayoría de edad deben obrar libremente en cuanto al matrimonio. El proyecto ya ha sido aprobado por la Cámara y va a discutirse en el Senado. Si se aprueba definitivamente, es de esperar que los matrimonios en Francia serán más felices y duraderos.

Antifeminismo

El Comité fascista de Génova está realizando, a través de toda Italia, una escrupulosa investigación con el fin de que todas aquellas mujeres que trabajan en las oficinas del país cesen inmediatamente para ser reemplazadas por hombres, tan pronto como esto sea posible. La medida tomada es consecuencia de las nuevas regulaciones del trabajo, encaminadas a solucionar el problema de los parados. Claro que serán preferidos en las colocaciones aquellos individuos que pertenecían al fascismo y después los que estuvieron en la guerra y tengan familia. Con tal decisión cesarán en sus respectivos

empleos varios millares de mujeres, y si esto sirve para mitigar la situación de los sin trabajo, seguramente servirá para aumentar el contingente de mujeres dispuestas a defender su vida como sea. A veces, a costa de su propia vida.

El peor oísta de la semana

El cicerone.—En esta habitación asesinaron al rey.

El turista.—Creo recordar que el año pasado me enseñó usted otra habitación distinta con la misma leyenda.

El cicerone.—Sí; pero es que ahora la están pintando.

Zaragoza es un paraíso

Zaragoza, 5.—Ayer se dio el caso raro de que en la Comisaría de Vigilancia no se presentó una sola denuncia por robo, riña o cualquier otro hecho delictivo.

Es un caso verdaderamente excepcional y que no se producía desde hace muchos años.

Detención de un falsificador marroquí

Granada, 5.—La Policía ha detenido al súbdito marroquí Simón Harre, natural de Saffi, que había intentado cobrar un cheque falso por una crecida cantidad en un Banco francés. Estaba reclamado por la autoridad judicial de Casablanca.

Este servicio se interesó a la Dirección de Seguridad por el ministro de Estado a instancias de la Embajada francesa en Madrid. El detenido huyó de Marruecos y se internó en España. Hasta su detención ha vivido en varias capitales en plan turístico. Simón, después de ser fichado en esta Comisaría, ingresó en la Prisión provincial. Será conducido a Marruecos, con arreglo a las normas vigentes de extradición.

Un camión se estrella contra un árbol

Santander, 5.—Cuando marchaba hacia Bilbao un camión cargado de pescado, procedente de Ribadesella chocó contra un árbol cerca del pueblo de Gama.

Acudieron los vecinos del pueblo y sacaron de entre los restos del coche, heridos graves, a Andrés Gutiérrez, que conducía el camión, y al ayudante Manuel Argondo. Dentro de las cabina superior iba durmiendo Vicente Valle, hijo de la propietaria del coche, que se salvó milagrosamente, y que sólo recibió ligeras contusiones.

El «auto» conducía 2.700 kilos de pescado por valor de 10.000 pesetas para venderse en Bilbao a las siete de la mañana.

UNA CONFERENCIA

La señorita Clara Campoamor, en Bilbao

Bilbao, 5.—Esta noche, a las diez y media, dió su anunciada conferencia en el Casino Radical la diputada a Cortes Clara Campoamor, conferencia que dedicó a los jóvenes.

En el curso de su disertación dijo la señorita Campoamor que no tenían ninguna razón las críticas que se hacen al partido radical por los demás partidos afectos al régimen, motejándole de que admite en su seno a cuantos llegan a él.

Dijo también que en la izquierda no existe dentro de la República más que el partido socialista, pues los demás partidos republicanos, llámense como se llamen, no pueden apartarse de su fondo burgués.

Terminó afirmando que el partido radical no quiere implantar leyes avanzadas, que sólo constan en la letra y que nunca llegan a ser una realidad, como ha sucedido con algunas dictadas por el ministro de Trabajo.

Al terminar su conferencia la señorita Campoamor fué muy aplaudida.

DESPUES DE LOS SUCESOS

Detenidos en libertad

Han sido puestos en libertad en la Cárcel Modelo, donde se encontraban detenidos por los sucesos del 10 de Agosto, D. Máximo Palacio, presbítero; D. Francisco Balduino Sierra, D. Angel Martín García y D. Tomás Goizuea.

Otro detenido en libertad en Teruel

Teruel, 5.—Ayer, por orden del ministro de la Gobernación, ha sido puesto en libertad el ex conde de Samitier, que se hallaba detenido en el pueblo de Mora de Rubielos, con motivo de los sucesos de Agosto.

Se acuerda separar de sus cargos a varios empleados municipales

Sevilla, 5.—Por el cabildo municipal han quedado substanciados los siete expedientes que restaban de los incoados contra los funcionarios municipales a consecuencia de los sucesos de Agosto. Para tres se propone la jubilación extraordinaria, y para cuatro la separación de los cargos. Todos ellos serán sometidos a la aprobación del Consejo de ministros.

También se aprobó una moción de la Alcaldía sobre la jubilación voluntaria de los empleados.

En Odróba ha sido puesto en libertad el Sr. Medina Carvajal

Córdoba, 5.—Ha sido puesto en libertad D. Manuel Medina Carvajal, hijo de los marqueses de Esquivel, que se hallaba detenido gubernativamente en esta capital desde los sucesos de Agosto.

Las elecciones alemanas

Otra vez más actuará hoy en Alemania el Cuerpo electoral para elegir un nuevo Reichstag. Pesimismo y desorientación provocados por el hondo malestar social caracterizan el ambiente.

La huelga general de transportes ensangrienta las calles de Berlín. Contra la desastrosa política de von Pappen se desatarán hoy todos los odios.

En esta caótica situación no es de presumir que pueda desenvolverse franca y eficazmente el porvenir político de Alemania.

El nuevo Reichstag difícilmente podrá actuar. Su constitución interesa ya poco. Desde luego, se presume que ninguno de los partidos podrá imponerse de un modo absoluto. A las ideologías han sucedido las violencias de todo género.

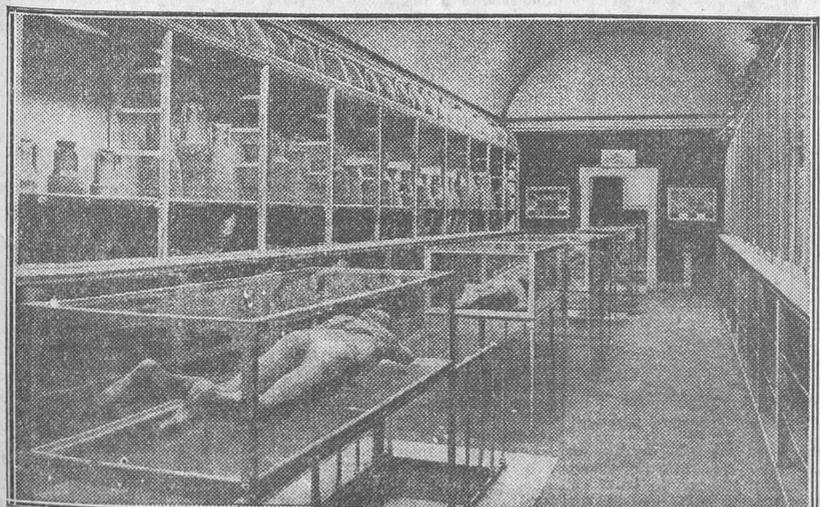
Disminuido por el Gobierno del Reich el subsidio a los parados, la miseria se ha ensañado en el pueblo y el hambre no es el mejor estímulo para proceder con clarividencia en las luchas políticas.

LOS SUCESOS DE LETUX

Zaragoza, 5.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que, por orden del ministro de la Gobernación, han sido puestos en libertad varios de los detenidos por los sucesos de Letux que no estaban sometidos a procedimiento judicial.

Agregó el Sr. Alvarez Ugena que había impuesto una multa de pesetas 10.000 a los hermanos Aniceto y Juan Nebra, y una de 3.000 a María Clavería, Romualda Roche y Rafael Roc, que intervinieron en los sucesos registrados en aquel pueblo.

Dijo también el gobernador que esta mañana había sido puesto en libertad el reverendo padre Juan Nepomuceno Goy de Silva, después de sufrir los cincuenta días de arresto que le impuso el ministro de la Gobernación por haber realizado desde el púlpito propaganda subversiva.



MUSEO DE POMPEYA.—Cuerpos petrificados de algunas víctimas de la catástrofe que destruyó la famosa ciudad el año 79 (después de J. C.)

ACABA DE PUBLICARSE

LA GINTA VERDE

FOR

PEDRO DE REPIDE

(El 7 de Julio de 1822 y la Segunda Epoca Constitucional)

Precio: DOS pts.



M. Paul Langevin, profesor de Física del Collège de France, al terminar la notabilísima conferencia que dió ayer en el Instituto Francés

[Fot. Alfonso.]

La vida deportiva

FUTBOL

El partido Castilla-Racing no se celebró

Para ayer tarde estaba anunciado el encuentro entre el Castilla y el Racing de Córdoba, cuyo partido pertenece al campeonato mancomunado Castilla-Sur (grupo B).

Llegado el momento de comenzar el partido, y en vista de que no se presentaban los jugadores del Racing de Córdoba, se intentó averiguar las causas de su ausencia.

Ya el viernes por la tarde hubo la Federación (Comité de petición) de requerir por telefonema urgente al Racing de Córdoba para que se desplazara a esta capital ante su negativa para jugar ayer y su deseo que fuera hoy.

Como el Club organizador, en este caso el Castilla, es quien debe equis cantidad sobre el total de localidades aforadas, que va a significar un serio quebranto para el equipo andaluz, que estaba colocado a la cabeza de la clasificación.

Un periódico de la noche publicó ayer el siguiente despacho: Córdoba, 5.—En el rápido salió para Madrid el equipo completo del Racing de Córdoba, para jugar el partido de campeonato con el Castilla de Madrid.

Este encuentro se celebrará hoy por la mañana.

Entre los «colchoneros» existen las bajas de Rubio y Santos, resentidos de las lesiones sufridas el último domingo.

Losada ocupará el eje del ataque, y de interior derecha jugará Guizarro.

El equipo hasta ahora probable será: Bermúdez; Anatól, Mendaró; Rey, Castillo, Viguera; Marín, Guizarro, Losada, Buitra, Amunárriz.

Madrid F. C. contra Club Deportivo

Hoy domingo, por la tarde, se celebrará en el campo del Párral el partido de campeonato entre el Deportivo y el Madrid. El partido ofrece el interés particular de constituir uno de los últimos recursos que le restan a los blanquiverdes para poder clasificarse.

El equipo que sacará el Madrid será, según nos comunican los organizadores del partido: Zamora; Cirilaco, Quincoces; Regueiro (P.), Valle, Gurruchaga; Eugenio, Regueiro (L.), Olivares, Hilario, León.

Los «deportistas» se formarán así: Pedrosa; Cantell, Calvo; Sánchez, Iturraspe, Reyes; Roldán, López, Ortiz, Moriones, Montalbán.

CAMPEONATO MANCOMUNADO
Hoy domingo, día 6, tres y cuarto de la tarde.

MADRID F. C. CLUB DEPORTIVO
(antes Nacional)

GENERAL, 3 PESETAS

Un campeonato obrero

Hoy domingo comenzarán a disputarse las Sociedades adheridas a la Federación Cultural Deportiva de Castilla la Nueva el campeonato obrero de fútbol.

Para este torneo Domingo Törnol está confeccionando una artística copa, que llevará el nombre de Pablo Iglesias, y que será el trofeo que se adjudicará al vencedor del torneo, además de unas medallas alusivas al deporte obrero.

Se pretende que el que quede campeón de Madrid juegue los partidos semifinales con los vencedores de Sevilla y Galicia y

otras capitales que organicen los campeonatos obreros, hasta que quede proclamado un campeón de España netamente obrero.

De Alicante se ha recibido una carta en la que se piden instrucciones para la formación de la Federación Regional Obrera.

Domingo Törnol, en la Casa del Pueblo de Madrid, dará cuantos detalles deseen las Sociedades que pretendan ingresar en la Federación de Castilla la Nueva. La correspondencia puede dirigirse a su nombre.

PUGILATO

Las veladas de Jai-Alai

En la próxima velada de Madrid en Jai-Alai para el viernes próximo figura en el programa un match (José de la Peña y Martín Oroz) para el título nacional de los welters, que tiene el asturiano y al que aspira Oroz, muchacho que cuando era peso ligero venció en el Olimpia madrileño a Eugenio Moreno. De entonces acá han sucedido para él muchas cosas. Se marchó a Norteamérica, y en Nueva York hizo once peleas, perdiendo tan sólo con el ex campeón mundial Baby Joe Canis por puntos, y con Murray Elkins, al que después, en desquite, venció. En La Habana hizo también lucida pelea con Relámpago Salguero, y en otros puntos de América del Centro mantuvo de forma admirable su prestigio.

Primo Carnera vence a Kennedy

Boston, 5.—Anoche se ha celebrado un encuentro de Kennedy y Primo Carnera.

El gigante italiano venció a su contrario por k. o. en el tercer asalto.

Hoy domingo, a las nueve treinta, en Vallecas

partido del campeonato infantil ATHLETIC-FERROVIARIA

A las once, campeonato mancomunado

Athletic - Valladolid

CICLISMO

Ciclistas marroquíes, en Madrid

Cuatro ciclistas de Ceuta, dos de ellos moros, habían emprendido una marcha sobre Madrid, partiendo de Algeciras, siendo portadores de un mensaje para el Gobierno de la República.

Ayer el presidente de la Asociación de Estudios Coloniales nos participa que estos deportistas llegarán a Madrid hoy domingo, a las doce de la mañana.

NATAción

Pruebas de piragüismo y fuera a bordo

Hoy domingo se celebrará la segunda prueba de piragüismo (parras mixtas), organizadas por el Club Natación Madrid.

Hay gran entusiasmo por esta prueba, en la que se han inscrito numerosos señoras.

También despertaron extraordinario interés las pruebas de autobars que se celebrarán esta tarde en la Playa de Madrid entre Watted Meade y Ricardo Urgoiti, a 25 vueltas.

DIARIO DEL AFICIONADO

Programa para hoy

A las nueve de la mañana, en Puerta de Hierro, subida ciclista de la Dehesa de la Villa.

—A las diez, en el cine de la Prensa, junta de socios del Madrid F. C.

—A las once, en la Ferroviaria, carrera pedestre.

—A la misma hora, en el Canoe (Niágara), inauguración de su piscina popular.

—A la misma hora, en Vallecas, partido de fútbol, campeonato, Athletic-Valladolid.

—A la misma hora, en el Club de Campo, partido amistoso de hockey.

—A las once y media, en el Niágara, concurso de natación del C. N. A.

—A las doce, en la Exposición Hispanomarroquí, llegada de los cuatro ciclistas ceutíes que vienen desde Algeciras.

—A las tres y cuarto, en El Párral, partido de fútbol, campeonato, Nacional-Madrid.

—A las seis, en el Canoe, campeonato infantil de natación.

AJEDREZ

Noticias

Acaba de terminar el torneo de ajedrez que organizó la Agrupación Deportiva Telefónica exclusivamente para empleados de Teléfonos. Los cinco primeros pues-

tos han correspondido a los señores siguientes:

Primer.—Nicolás de Armas, 35 1/2 puntos, de 38 partidas jugadas.

Segundo.—Emilio del Riego, 31 1/2 puntos.

Tercero.—Enrique Rodríguez, 31 puntos.

Cuarto.—Salvador Sanz, 28 puntos.

Quinto.—Rafael González, 27 puntos.

El premio del campeonato consiste en una copa de plata, que poseerá el campeón durante un año, teniendo que ganar el trofeo durante tres años consecutivos para que pase definitivamente a ser de su propiedad.

LA LIBERTAD organizará en breve un torneo de ajedrez por correspondencia entre sus lectores. Las personas que simpaticen con la idea y quieran tomar parte en él pueden enviar sus adhesiones por correo y dirigidas a la Sección deportiva de este periódico.

—El Club de Ajedrez de Madrid y la Federación Española de Ajedrez trabajan activamente en la preparación del match para el

campeonato de España entre el actual campeón, doctor Rey, y el Sr. Casas. Seguramente la contienda se efectuará el próximo mes de Diciembre en el Casino de Madrid.

Según anunciamos en nuestra anterior crónica, hoy reproducimos la siguiente joya del libro «Los grandes maestros del tablero»:

«Ejemplos de rupturas interesantes».—(Hastings, 1895.) Después de la jugada 28 de las blancas, quedó la siguiente posición:

Blancas (Pillsbury). — R1CR, D4TR, T1AR, T4AR, C2R, C2AR, P2TD, P2CD, P2CR, P2TR, P4D, P5R, P5AR. Total: 13 piezas.

Blancas: Tarrasch jugó: 23..... Dc6—a4

que parece decisivo, pues después de 29 Cc1, Dc2, el flanco blanco de dama, quedaba tomado. Pero Pillsbury ató a su contrario por medio de

29. Cf2—g4 amenazando el sacrificio de caballo a f6, y provocó la jugada de apoyo

29. Cf8 d7

30. Tf4 f2 no pudiendo tampoco las negras jugar Da4xg2, pues las blancas ganarían con la continuación:

31. Ce2—f4, Ad5—f7; 32. Cf4—g6+, A7xg6; 33. f5xg6, Cd7—f8. (Si 33 h6, seguiría 34. Cxh6, g6xh; 35. Dxb6+, Rg8; 36. Tf4; 34. Cg4x6, g7x6; 35. Tf2x6, Rh8—g8; 36. Tf6—f7. Por esto siguió:

30. Rh8—g8

Con eso Pillsbury ganó tiempo para prevenir lo más peligroso con

31. Ce2—c1 pues ahora ha quedado impedido Da4—c2. ¿Será esto de utilidad duradera? Las negras continuaron su ataque al flanco de dama con

31. C4—C3

32. b2—b3 Da4—C6

amenazando destruir el flanco de dama y ganar fácilmente con a6—a5—d4xh3; a2xb3. Te8—a8.

33. h2—h3 Pillsbury ha calculado con exactitud matemática el tiempo que tiene a su disposición, y con toda tranquilidad prepara su acción.

33. a6—a5

34. Cg4—h2 Los que siguen la partida en el tablero creen ver cercano el peligro en el flanco de dama, y les atormenta esta jugada que les parece lenta en extremo.

34. a5—a4

35. g2—g4 a4xb3

36. a2xb3 Te8—a8

37. g4—g5 Ta8—a3

38. Ch2—g4 Ad5xb3

Podría creerse ahora que las blancas están perdidas, que la solución llega tarde; pero en el último instante sobreviene la catástrofe que extermina a las triunfantes fuerzas negras.

39. Tf2—g2 No sólo se amenaza g5x6, sino también Cg4x6.

39. Rg8—h8

40. g5x6 g7x6

Si Cx16; 41. Ce5 lo decide todo.

41. Cc1xb3 Ta3xb3

42. Cg4—h6 Te7—g7

La única jugada

43. Tg2xg7 Rh8xg7

Mientras las negras amenazan c3—c2—c1, parece que el ataque de las blancas llega a su fin. Pero ahora, precisamente en el último momento, viene la catástrofe, preparada ya de largo tiempo.

44. Dh4—g3+ Rg7xh6

45. Rg1—h1 Amenaza ahora 46. Tg1. Las negras sólo pueden prevenir el amenazado mate con grandes sacrificios.

45. Dc6—d5

46. Tf1—g1 Dd5xf5

47. Dg3—h4+ Df5—h5

48. Dh4—f4+ Dh5—g5

49. Tg1xg5 f6xg5

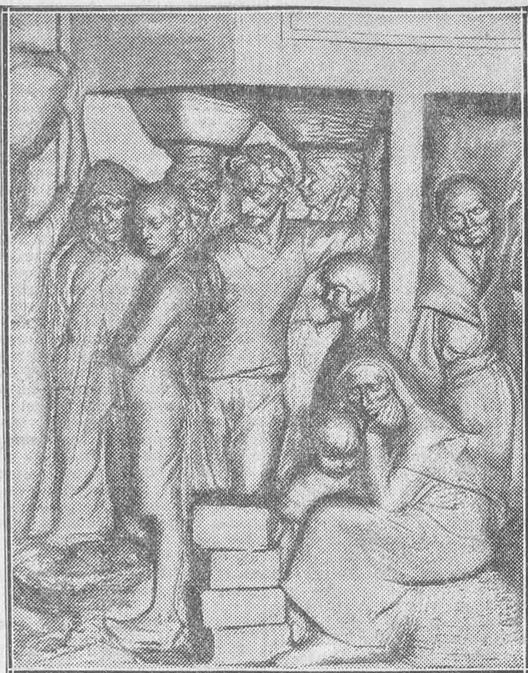
50. Df4—d6+ Rh6—h5

Sólo así pueden jugar el rey, pues las blancas o toman el caballo con jaque o amenazan de mate; por lo tanto, no hay tiempo para c3—c2.

51. Dd6xd7 y ganaron.—Armas.

UNA MAGNIFICA OBRA ESCULTORICA

“LA RULA DE GIJON”, DE SEBASTIAN MIRANDA



Un detalle de «La rula de Gijón», obra de Sebastián Miranda

Unidad en la diversidad

«¡El caos organizado!... Esta exclamación de Víctor Hugo, refiriéndose a Londres, en el estudio que dedicó a Shakespeare, centellea en el pensamiento y asoma a los labios del que ve por vez primera las 114 figuras, ya terminadas, de las 160 de que se compone «La rula de Gijón», magnífico esfuerzo escultórico al que desde hace un año se viene dedicando Sebastián Miranda.

«¡El caos organizado!... Obra al mismo tiempo multifforme y uniforme; variedad dentro de la más severa unidad; desorganización que maravilla en sus detalles y en su conjunto; sorprendente manifestación de pujanza artística, de cerebro que concibe y mano que realiza.

Admírase el visitante de la flexibilidad que ha llevado Sebastián Miranda a su composición. Hay en «La rula de Gijón» de todo—dibujo, visión, plástica—, y todo está allí magnificado.

Al lado del trazo fuerte, la suavidad y la transparencia de la porcelana; hermanado con el rasgo adrede tosco, la caricia y la delicadeza de un rostro que revela señorío aun en la humildad de las vestiduras de la figura. Y a través de las figuras ya terminadas, una invisible línea recta, que lleva al observador al nervio de la obra, afirmando a cada instante la recia personalidad, plenamente sazónada, de Sebastián Miranda, trayendo a la razón el convencimiento de que los muñecos tienen que estar precisamente en donde su creador los ha colocado.

El barro que se humaniza

El barro se ha humanizado; nos cuenta sus sensaciones mediante un inaprehensible hilo de inspiración. Su animador se ha adentrado en las figuras y les ha dado alientos de inmortalidad.

Podemos arrancarlas de cuajo una a una; pero estamos seguros de que, aun despedazadas, algo vivirá en ellas y nos dirá que ya no es posible que pierdan el soplo de eternidad que Miranda les infiltró. La inspiración estuvo aquí constantemente asentada; aparece lo mismo en el detalle que en la totalidad.

Examinando «La rula de Gijón», casi nos pesa como un atentado el haber pretendido encerrar en un comentario pasajero, en una frase hecha, lo que hay allí de infinito, de paralizador del tiempo; de flecha lanzada hacia una sensibilidad futura. Cada trozo merece sereno estudio y meditativa consecuencia.

Afanos de todos en el rostro de uno

Porque es lo grande que si el título «La rula de Gijón» localiza el asunto de la escultura, le corta lejanía, observando los rostros de estos trabajadores y trabajadoras del mar se evidencia que los que están en esta rula pueden ser—lo son, en realidad, ya que los resu-

lidos han correspondido a los señores siguientes:

Primer.—Nicolás de Armas, 35 1/2 puntos, de 38 partidas jugadas.

Segundo.—Emilio del Riego, 31 1/2 puntos.

Tercero.—Enrique Rodríguez, 31 puntos.

Cuarto.—Salvador Sanz, 28 puntos.

Quinto.—Rafael González, 27 puntos.

El premio del campeonato consiste en una copa de plata, que poseerá el campeón durante un año, teniendo que ganar el trofeo durante tres años consecutivos para que pase definitivamente a ser de su propiedad.

LA LIBERTAD organizará en breve un torneo de ajedrez por correspondencia entre sus lectores. Las personas que simpaticen con la idea y quieran tomar parte en él pueden enviar sus adhesiones por correo y dirigidas a la Sección deportiva de este periódico.

—El Club de Ajedrez de Madrid y la Federación Española de Ajedrez trabajan activamente en la preparación del match para el

campeonato de España entre el actual campeón, doctor Rey, y el Sr. Casas. Seguramente la contienda se efectuará el próximo mes de Diciembre en el Casino de Madrid.

Según anunciamos en nuestra anterior crónica, hoy reproducimos la siguiente joya del libro «Los grandes maestros del tablero»:

«Ejemplos de rupturas interesantes».—(Hastings, 1895.) Después de la jugada 28 de las blancas, quedó la siguiente posición:

Blancas (Pillsbury). — R1CR, D4TR, T1AR, T4AR, C2R, C2AR, P2TD, P2CD, P2CR, P2TR, P4D, P5R, P5AR. Total: 13 piezas.

Blancas: Tarrasch jugó: 23..... Dc6—a4

que parece decisivo, pues después de 29 Cc1, Dc2, el flanco blanco de dama, quedaba tomado. Pero Pillsbury ató a su contrario por medio de

29. Cf2—g4 amenazando el sacrificio de caballo a f6, y provocó la jugada de apoyo

29. Cf8 d7

30. Tf4 f2 no pudiendo tampoco las negras jugar Da4xg2, pues las blancas ganarían con la continuación:

31. Ce2—f4, Ad5—f7; 32. Cf4—g6+, A7xg6; 33. f5xg6, Cd7—f8. (Si 33 h6, seguiría 34. Cxh6, g6xh; 35. Dxb6+, Rg8; 36. Tf4; 34. Cg4x6, g7x6; 35. Tf2x6, Rh8—g8; 36. Tf6—f7. Por esto siguió:

30. Rh8—g8

Con eso Pillsbury ganó tiempo para prevenir lo más peligroso con

31. Ce2—c1 pues ahora ha quedado impedido Da4—c2. ¿Será esto de utilidad duradera? Las negras continuaron su ataque al flanco de dama con

31. C4—C3

32. b2—b3 Da4—C6

amenazando destruir el flanco de dama y ganar fácilmente con a6—a5—d4xh3; a2xb3. Te8—a8.

33. h2—h3 Pillsbury ha calculado con exactitud matemática el tiempo que tiene a su disposición, y con toda tranquilidad prepara su acción.

33. a6—a5

34. Cg4—h2 Los que siguen la partida en el tablero creen ver cercano el peligro en el flanco de dama, y les atormenta esta jugada que les parece lenta en extremo.

34. a5—a4

35. g2—g4 a4xb3

36. a2xb3 Te8—a8

37. g4—g5 Ta8—a3

38. Ch2—g4 Ad5xb3

Podría creerse ahora que las blancas están perdidas, que la solución llega tarde; pero en el último instante sobreviene la catástrofe que extermina a las triunfantes fuerzas negras.

39. Tf2—g2 No sólo se amenaza g5x6, sino también Cg4x6.

39. Rg8—h8

40. g5x6 g7x6

Si Cx16; 41. Ce5 lo decide todo.

41. Cc1xb3 Ta3xb3

42. Cg4—h6 Te7—g7

La única jugada

43. Tg2xg7 Rh8xg7

Mientras las negras amenazan c3—c2—c1, parece que el ataque de las blancas llega a su fin. Pero ahora, precisamente en el último momento, viene la catástrofe, preparada ya de largo tiempo.

44. Dh4—g3+ Rg7xh6

45. Rg1—h1 Amenaza ahora 46. Tg1. Las negras sólo pueden prevenir el amenazado mate con grandes sacrificios.

45. Dc6—d5

46. Tf1—g1 Dd5xf5

47. Dg3—h4+ Df5—h5

48. Dh4—f4+ Dh5—g5

49. Tg1xg5 f6xg5

50. Df4—d6+ Rh6—h5

Sólo así pueden jugar el rey, pues las blancas o toman el caballo con jaque o amenazan de mate; por lo tanto, no hay tiempo para c3—c2.

51. Dd6xd7 y ganaron.—Armas.

lidos han correspondido a los señores siguientes:

Primer.—Nicolás de Armas, 35 1/2 puntos, de 38 partidas jugadas.

Segundo.—Emilio del Riego, 31 1/2 puntos.

Tercero.—Enrique Rodríguez, 31 puntos.

Cuarto.—Salvador Sanz, 28 puntos.

Quinto.—Rafael González, 27 puntos.

El premio del campeonato consiste en una copa de plata, que poseerá el campeón durante un año, teniendo que ganar el trofeo durante tres años consecutivos para que pase definitivamente a ser de su propiedad.

LA LIBERTAD organizará en breve un torneo de ajedrez por correspondencia entre sus lectores. Las personas que simpaticen con la idea y quieran tomar parte en él pueden enviar sus adhesiones por correo y dirigidas a la Sección deportiva de este periódico.

—El Club de Ajedrez de Madrid y la Federación Española de Ajedrez trabajan activamente en la preparación del match para el

campeonato de España entre el actual campeón, doctor Rey, y el Sr. Casas. Seguramente la contienda se efectuará el próximo mes de Diciembre en el Casino de Madrid.

Según anunciamos en nuestra anterior crónica, hoy reproducimos la siguiente joya del libro «Los grandes maestros del tablero»:

«Ejemplos de rupturas interesantes».—(Hastings, 1895.) Después de la jugada 28 de las blancas, quedó la siguiente posición:

Blancas (Pillsbury). — R1CR, D4TR, T1AR, T4AR, C2R, C2AR, P2TD, P2CD, P2CR, P2TR, P4D, P5R, P5AR. Total: 13 piezas.

Blancas: Tarrasch jugó: 23..... Dc6—a4

que parece decisivo, pues después de 29 Cc1, Dc2, el flanco blanco de dama, quedaba tomado. Pero Pillsbury ató a su contrario por medio de

29. Cf2—g4 amenazando el sacrificio de caballo a f6, y provocó la jugada de apoyo

29. Cf8 d7

30. Tf4 f2 no pudiendo tampoco las negras jugar Da4xg2, pues las blancas ganarían con la continuación:

31. Ce2—f4, Ad5—f7; 32. Cf4—g6+, A7xg6; 33. f5xg6, Cd7—f8. (Si 33 h6, seguiría 34. Cxh6, g6xh; 35. Dxb6+, Rg8; 36. Tf

ALREDEDORES DE MADRID

El problema más importante de Chamartín de la Rosa es el alcantarillado

Un Ayuntamiento sin deudas.—Muchas necesidades y poco presupuesto.—La vida municipal y las pasiones políticas.—Formidable avance en enseñanza

A once minutos de la Puerta del Sol

De todos los pueblos de los alrededores de Madrid, Chamartín de la Rosa ha sido el más mimado por LA LIBERTAD, en el aspecto de ocuparse de sus problemas y necesidades. Durante algunos años la firma de Juan Pérez expuso con certera claridad la situación municipal y apuntó soluciones, acució a todos para que cumplieran con su deber y señaló cuáles eran los problemas a resolver con urgencia. El Ayuntamiento republicano-socialista trabaja para lograr la solución de los problemas que la vida municipal le plantea. Y ello hemos de demostrarlo cumplidamente.

El número de habitantes de Chamartín de la Rosa es de cincuenta mil. Se divide en cuatro distritos: Progreso, Tetuán de las Victorias, Castillejos y Huerta del Obispo. Hay muchas personas que creen que Tetuán es un pueblo independiente, y, sin embargo, es sólo un barrio del extenso término municipal. La arteria principal del pueblo—avenida de la Libertad—está situada a continuación de la calle de Bravo Murillo, hasta el extremo de que el cambio de término se advierte en dos cosas: en el uniforme de los guardias y en la oficina de Arbitrios. En la casa número 1 de la citada avenida y en un letrero de mosaico que la Diputación provincial ha colocado en el límite de Madrid.

Los distritos de Castillejos y de Huerta del Obispo son de población compacta; Tetuán tiene la franja de las Cuarenta Fanegas, y Progreso está dividido en fracciones de barrios desmembrados.

Este último distrito tiene seis barrios: Ventilla, Pinos Alta, Campamento, Ideal, Chamartín y Ventorro del Chaleco. Al lado de las colonias de hoteles coquetones, con sus jardines y avenidas, las calles de urbanización rudimentaria y pobre, como contraste doloroso. Una visita a la Ventilla entristece el ánimo y avergüenza a las autoridades. Casás de una planta, construidas a fuerza de privaciones y de ahorros, comprando primero el terreno a plazos, después fabricando el ladrillo, para vivir más tarde sin comodidades de ninguna clase. Así también es el barrio de Valdeveivar, hundido en una vertiente, a dos kilómetros de la población compacta, aislado, sin luz y sin agua.

Sólo para urbanizar el distrito del Progreso se necesitaría varios millones. Hay provincias de tercer orden que no tienen su número de habitantes. Urbanizar la Ventilla representaría para el Municipio atender durante algunos años con el capítulo de obras públicas sus necesidades. Es a este barrio adonde llegan los típicos carros de los basureros, que por la madrugada bajan a Madrid a resolver un problema al Ayuntamiento de la capital: la recogida de los desperdicios de las casas de vecinos. Una industria modesta que representa el pan de muchas familias. En los distritos de Castillejos y de Huerta del Obispo las calles necesitan aceras y pavimentación. Muchas necesidades y poco presupuesto. Esfuerzo titánico de hombres de buena voluntad al servicio del pueblo; pero imposibilidad de hacerlo todo por falta de dinero.

El presupuesto de 1931 ascendía a 1.136.994,70 pesetas; el de 1932, hecho por el Ayuntamiento republicano-socialista, a 1.623.790,57 pesetas. Los hombres de la Conjunción

—republicanos y socialistas—cumplieron su promesa hecha en el manifiesto electoral que lanzaron al pueblo, con un programa mínimo, y aumentaron considerablemente los capítulos de enseñanza, obras públicas y beneficencia.

La composición política actual del Municipio es la siguiente: 11 radicales, tres radicales socialistas, dos de Acción Republicana, 11 socialistas y cuatro monárquicos; total, 31. Hay una vacante por renuncia del acta. El Cuerpo electoral elige 32 concejales.

Chamartín de la Rosa tiene un porvenir urbano formidable. Es el sitio más alto de Madrid. Está rodeado de arboleda—la Ciudad Lineal, El Pardo, los pinares de Chamartín, Peña Grande—, y a lo lejos, la Sierra del Guadarrama. Aire puro, saludable.

Y en el «Metro», a once minutos de la Puerta del Sol.

El problema del paro

Como todos los pueblos de los alrededores de Madrid, el paro forzoso es problema grave. Existen cerca de tres mil obreros parados, en su mayoría pertenecientes al ramo de la construcción.

El año pasado el Ayuntamiento invirtió 60.000 duros en remediarlo. Con un jornal de seis pesetas diarias dió trabajo a cuantos «parados» pudo. Pero sin que el resultado de los trabajos hechos compensase el sacrificio económico.

Se hicieron rasantes de calles, desmontes y otras obras de la misma índole. Se conjuró el conflicto y transcurrió el invierno sin alteraciones de orden público.

Hubo un acto ineficaz: el intento de incendio de la Casa Consistorial. ¿Fueron los comunistas? No puede afirmarse. ¿Quiénes fueron los promotores de este suceso? Algún día se dirá, con pruebas documentales. Los hombres que lo aconsejaron no son, desde luego, republicanos.

Próximo el invierno, surgirá de nuevo el problema. Para ello está prevenido el Ayuntamiento. Está pendiente de subasta la pavimentación de la calle de Blasco Ibáñez, el arreglo de la calle de Antonio Zozaya y las obras de alcantarillado de las calles adyacentes al colector más importante. Además, la construcción de un edificio propio para instalar todos los servicios municipales.

En todas las subastas y concursos de obras, el Ayuntamiento pone la condición expresa de que han de ser empleados obreros de la localidad en un 75 por 100.

El Municipio procura por los medios a su alcance mitigar la miseria horrenda de los hogares de los obreros sin trabajo. Ha suprimido la cantidad destinada a festejos, y reparte con frecuencia pan procedente de los decomisos por falta de peso.

El problema de la enseñanza y la obra del Ayuntamiento

Ya hemos consignado anteriormente que en el programa mínimo electoral de la Conjunción figuraba el aumento del capítulo de enseñanza, hasta llegar gradualmente a cubrir las necesidades de la población escolar, que asciende a 8.000 niños. Así se hizo en el primer presupuesto. Y se seguirá haciendo en los venideros.

En el año 1924 había dos escuelas. Durante la Dictadura se crearon 18. Durante el primer año de República se han creado 20; para el año 1933 se crearán 10 escuelas más.

Hay una Escuela de Artes y Oficios, costeada por el Ayuntamiento, cuyo director es el notable pintor D. Angel Mínguez. Su entusiasmo por sus discípulos se traduce en trabajos en que el arte y el temperamento señala a futuros artistas de mérito. Si se ampliasa su radio de acción, su local y su matrícula, los resultados serían admirables.

Recientemente se ha terminado un edificio destinado a Escuela de Orientación Profesional. En breve se inaugurará con un cuadro de profesores competentes. La cesión del solar fué hecha anteriormente a la proclamación de la República. Esta escuela será el medio adecuado para que los hijos de los obreros pulsen su vocación.

Se ha establecido un servicio médico escolar. Se inaugurará antes de fin de año una biblioteca popular municipal.

Se creará un ropero escolar. Se establece una cantina escolar para doscientos niños, elegidos entre los hijos de obreros parados. Admirable labor social: pan del espíritu y del cuerpo.

El verano pasado se ha sostenido una colonia de doscientos niños en el puerto de Los Cotos. Su orientación pedagógica y científica fué recogida en una información de nuestro entrañable camarada Lázaro Somoza Silva, publicada en LA LIBERTAD.

Para el próximo presupuesto, la Comisión de Enseñanza eleva el capítulo de su competencia a pesetas 164.000. Aumenta 100.000 pesetas, destinadas a la construcción de un grupo escolar.

No se regatea nada para enseñanza. Es acaso Chamartín de la Rosa el pueblo que va a la cabeza de todos los pueblos de la provincia de Madrid. Los hombres republicanos y socialistas que fueron al Municipio saben que la escuela acabará con la incultura, la incomprensión y la indiferencia.

Hay que hacer ciudadanos, ciudadanos de la nueva España que desea redimirse de un pasado vergonzoso.

Y la escuela es el medio. El Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa merece un elogio sincero y cálido por su labor cultural.

El problema fundamental es el alcantarillado

No hay en Chamartín de la Rosa nada más que dos problemas fundamentales: el de la enseñanza y el del alcantarillado. Este último, no resuelto todavía. Hay proyectos muy interesantes que son una utopía en el orden financiero. Por ejemplo, el proyectado colector desde el Ventorro del Chaleco—lindante con la Prosperidad—hasta el Hospital Nacional. Su coste es de 2.150.000 pesetas.

Es inútil pensar que el Municipio pueda solucionarlo. Lo habría de construir a base de un crédito ilimitado y para pagar a plazos. Y, sin embargo, sin resolver este problema de excepcional importancia, el pueblo no prosperará, no adelantará un paso ni transformará su economía. Todo el progreso futuro depende de la solución que se encuentre para construir dos colectores: el ya citado y el de Pinos Alta, aparte de lo que representaría en el aspecto sanitario los cuantiosos ingresos por acometidas, canon y rompimientos. Posiblemente el presupuesto alcanzaría la respetable cantidad de 2.500.000 pesetas.

Conocedores del pensamiento de algunos de los hombres que hoy regentan el Municipio, podemos afirmar que un presupuesto de esa calidad serviría para revertir, con el sacrificio de la propiedad urbana al pagar arbitrios e impuestos, en obras de urbanización, en mejoras de todos los servicios de beneficencia, enseñanza, luz y agua. No se piensa—con lamentables excepciones—sino en resolver problemas de vital interés. Y prueba de ello es la obra ya realizada.

El colector de la calle de Blasco Ibáñez ha costado el Municipio 500.000 pesetas. Ahora es preciso acometer y financiar el alcantarillado que vierte a este colector. Así quedarían higienizados los distritos de Huerta del Obispo y Castillejos. El proyecto está ya terminado por los arquitectos municipales y se intenta ejecutarlo—con esperanzas de probabilidad—para el próximo año de 1933.

Bien estudiados los proyectos de dos colectores y un plan extenso de urbanización, el Instituto Nacional de Previsión daría la solución: un empréstito de seis millones de pesetas, exclusivamente destinados a este problema, que representa, nada menos, que el porvenir urbano y progresivo de un pueblo de 50.000 habitantes...

¡Pobres, pero sin deudas!

El Municipio no tiene deudas. No debe un real y cumple con sus compromisos. Cierto que tiene montados muchos servicios municipales que no rinden la eficacia precisa y que no son perfectos. Pero poco a poco se ampliarán, adaptando sus exigencias a los recursos presupuestarios.

En el año 1931 pasaron a resultados más de 300.000 pesetas. Y se instalaron fuentes, se crearon escuelas, se montaron nuevos servicios, se mejoró el alumbrado público. El aumento de fuentes públicas fué considerable. Se ha hecho todo lo que se ha podido, no todo lo que se necesita.

Hay un ingreso saneado, limpio: el arbitrio de carnes frescas, vinos y alcoholes. Se cobra por gestión afianzada e importa un millón ochocientos mil pesetas.

Hechos en el año 1932 los in-

grosos y pagados los gastos, es casi seguro—según informes del presidente de la Comisión de Hacienda—que queden unas resultas aproximadas de 40.000 duros.

Cierto que se ha podido hacer mucho más; pero de que no se haya hecho tiene la culpa la vieja manía de hacer arma política de lo que sólo debe ser administrativo.

Que es la fórmula lamentable, en relación con la labor municipal, de perder el tiempo en perjuicio de los intereses del vecindario.

Sin embargo, la labor realizada es considerable. Eso no lo podrá negar nadie que no sea un sectario o un descontento.

Antecedentes complementarios

El alcalde tiene 6.000 pesetas para gastos de representación y 2.500 para secretario particular.

Los funcionarios técnicos son los siguientes: Un abogado asesor, un interventor, tres arquitectos, dos aparejadores, un ingeniero industrial y el secretario general.

Hay 24 guardias municipales, dos cabos y un inspector. Un jefe de empedradores y otro del Servicio de Limpiezas.

Se poseen dos tanques de riego e incendios, dos camionetas y varios carros de limpiezas.

Una Casa de socorro, con servicio de guardia y de salidas. Para este último servicio hay un automóvil de día y de noche.

Cuatro forenses y servicio gratuito de matronas, botica y entretiene para aquellos ciudadanos que sean pobres.

Se ha creado la especialidad de ginecología con consultorio público gratuito.

Para el próximo año se crean consultorios antituberculosos y venéreo.

*

Breve comentario. Chamartín de la Rosa tiene la importancia de una provincia de tercer orden, sus necesidades y sus problemas municipales; pero un presupuesto insuficiente.

Ha aquí por qué su desarrollo urbano está repleto de defectos. Progresa con obligada lentitud.

Ni el pueblo ni las autoridades son partidarios de la anexión.

Ha tenido hasta ahora tres alcaldes. En cuanto la pasión política—individualismo y ambición—desaparece, las soluciones municipales serán obra conjunta de todos y el progreso visible.

El ministro de Justicia, en Zamora

Banquete en los Salto del Duero. Zamora, 5.—El ministro de Justicia, su esposa, el subsecretario de Comunicaciones y la señorita francesa Susana Albarrán, procedentes de Madrid, sin detenerse en la capital, se trasladaron a las obras de los Salto del Duero. Todos ellos asistieron al banquete con que la Empresa constructora obsequió al ministro.

Después de visitar las obras vinieron a Zamora. Por la noche el Sr. Albornoz visitó el Centro Radical Socialista. Recibió a diversas Comisiones y fué obsequiado con un vino de honor. Los viajeros pasarán la noche en el hotel Suizo.

La campaña electoral en Norteamérica

Nueva York, 5.—Continúa con gran energía la campaña electoral por ambas partes.

Hablándose en Brooklands, el candidato demócrata Sr. Roosevelt ha atacado violentamente a los republicanos y ha afirmado una vez más su fe en la victoria de los demócratas.

En San Luis, el Sr. Hoover ha criticado vivamente a los demócratas, de los que ha dicho que varios de sus jefes eran los culpables de los movimientos de alza y baja inexplicables en la Bolsa.

NO PUEDEN AGUANTAR A LOS DEPORTADOS

Nubes de langostas invaden Canarias

Proceden del Sahara español

Las Palmas, 5.—A las dos de la tarde han empezado a aparecer sobre la ciudad bandadas de langostas. El vuelo está orientado hacia el Norte. Proceden de la parte sur de la isla, en donde la invasión era imponente.

Se realiza una extraordinaria lucha para lograr la extinción de las que huyen. Los vecinos de la ciudad, desde las azotes y calles, hacen ruidos con cohetes y cacharros para impedir se detenga la nube. La cantidad de langostas es inmensurable. Son de gran tamaño, y algunas alcanzan hasta diez centímetros. La nube es tan espesa, que llega a nublar el sol.

Existen una enorme preocupación ante las fatales consecuencias que tendría para los platanales y demás cultivos la detención de la nube.

Berlín y la huelga de transportes

Se agrava la situación.—Cuatro muertos

Berlín, 5.—El balance trágico de la huelga de transportes se eleva hasta ahora a cuatro muertos y numerosos heridos.

La huelga continúa y la situación se considera bastante seria, hasta el punto de asegurarse que el Gobierno del Reich decretará el estado de excepción en la capital.

El Congreso radical socialista francés

Hablan José Salmerón y Herriot

Toulouse, 5.—En la sesión celebrada esta mañana por el Congreso del partido radical socialista, el diputado español Sr. Salmerón hizo uso de la palabra y expresó a los reunidos el saludo de los radicales socialistas españoles. Hizo votos por que las dos Repúblicas caminen estrechamente unidas en la vía del progreso.

Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos. A continuación el Sr. Herriot dijo:

«Cuando anuncié mi propósito de ir a llevar a la joven República española el saludo de la República francesa, la mala fe y la violencia que se practican en ciertos círculos se desencadenaron una vez más.

Se trató de persuadir al pueblo español que queríamos arrastrarlo a no sé qué aventuras. Debo decir aquí que el pueblo español se rebeló contra estos intentos y que no creyó nada de las mentiras que se habían prodigado.

Por eso, a mi salida de Madrid, hemos asistido a una manifestación formidable, como nunca vi en mi vida, en que un gentío inmenso aclamaba a los representantes de Francia al son de «La Marselesa».

Durante mi visita he podido comprobar que la República española es perfectamente sólida y se halla dirigida por estadistas esforzados, como el presidente, señor Azaña, que fumaba tranquilamente un cigarrillo en el despacho del ministerio cuando se desarrollaban los sucesos de la madrugada del día 10 de Agosto.

A esos hombres, al presidente, Sr. Azaña, y al pueblo español quiero expresar nuestro saludo.

Pueden contar con el apoyo resuelto de la República francesa no para formar ninguna de las combinaciones que la experiencia ha condenado varias veces, sino para realizar una amistad fraterna que habrá de conducir a los dos pueblos juntos en la vía de la libertad y de la paz.»

Los Sres. Herriot y Salmerón se abrazaron, en medio de los aplausos del Congreso.

Debate sobre política exterior.—El desarme

Toulouse, 5.—En la sesión de hoy del Congreso del partido radical socialista se entabló el debate sobre política exterior.

Asiste a la reunión el diputado de las Cortes Constituyentes españolas D. Eduardo Ortega y Gasset, quien al entrar en el salón es muy aplaudido por los asistentes.

El ponente, Sr. Tesson, se refiere al malestar que pesa actualmente sobre el Mundo.

Hablando de la igualdad de derechos y del desarme, el Sr. Tesson recuerda que desde el momento en que el Reich ha sido admitido en el seno de la Sociedad de Naciones, hay que reconocer que goza de plenos derechos.

«Pero si se quiere lograr la paz—dice—, hay que resolver todos los problemas del desarme universal, cosa que puede conseguirse con la aplicación del plan constructivo que ha sido presentado en Ginebra por el Gobierno francés.»

Estima que la seguridad francesa quedará perfectamente garantizada si se aplica bien ese plan, a condición de que se logre adaptarlo a las condiciones de la vida moderna.

Cree que si Alemania tiene todas las garantías de seguridad, deberá renunciar a todo proyecto de rearmarse y ocupará su puesto normal, tanto en los cuadros europeos como internacionales.

A continuación el Sr. Cot define los elementos de la seguridad francesa, que son:

Acuerdos internacionales, especialmente el de Locarno, y sobre todo, el desarme de Alemania.

Estima que sólo un desarme general garantizará el desarme francés, y que no hay seguridad sin desarme general.

Reconoce en el plan constructivo francés el mérito de haber reconocido el principio de la igualdad de derechos, y añade que una Sociedad de Naciones basada en la desigualdad de los pueblos perpetuaría el espíritu belicoso y haría imposible toda reconciliación.

Agrega que, por otra parte, no podrá haber seguridad mientras no se resuelva la cuestión del paro forzoso y los pueblos vivan en la anarquía de los nacionalismos y de la economía.

«Además—dice—, se trata de mejorar los procedimientos de la Sociedad de Naciones.»

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Herriot. Este, al resaltar la intervención que ha hecho uno de los delegados, quien ha declarado que en los deseos de paz no hay que tener en cuenta los regímenes de política interior de otros países, dice:

«Tenemos derecho a señalar nuestras preferencias, y quiero hacerlo una vez más ante nuestros amigos españoles, que han defendido en su gran país las ideas que nos son queridas.

Pero esta preferencia—añade—y esta amistad no afectan a los principios que siempre han sido nuestros, o sea que los pueblos son libres para escoger el régimen interior que les plazca.»

La Asamblea adoptó por unanimidad dos mociones de política

exterior, que han sido aceptadas por el presidente del Consejo.

La primera afirma que Francia debe practicar la política de la Sociedad de Naciones y trabajar en pro de la aproximación de los pueblos, elevándose sobre las consideraciones políticas interiores de los diversos países, y debe reanudar una colaboración fecunda en pro de la obra de la paz en los terrenos económicos y políticos, reclamando la aplicación estricta del pacto de la Sociedad de Naciones siempre que surja un conflicto en el Mundo.

La moción termina expresando su confianza en el Gobierno para conseguir el buen éxito de la Conferencia del desarme.

La segunda moción reconoce que el fracaso de la citada Conferencia podría dar lugar a Alemania a rearmarse, y felicita al Gobierno por el plan constructivo que asegura a todos la igualdad de derechos en materia de seguridad y desarme progresivo y controlado.

El partido juzga la situación tan grave, que debe aplicar la más elevada doctrina democrática, y todas las consideraciones puramente técnicas deben quedar subordinadas al mantenimiento y organización de la paz.

El partido espera que la Conferencia del desarme trate de una nueva reducción de los gastos de guerra, organización del desarme mediante limitación, reducción y control de armamentos, prohibición de la fabricación privada de armas, control por el Estado de la fabricación y del comercio de armas e incluso sobre los productos químicos empleados en la guerra.

La salud del señor Cossío

El estado de salud de D. Manuel B. Cossío no ha empeorado, como han dicho algunos periódicos, ni ha podido causar, por tanto, entre sus familiares y amigos la menor alarma.

Por el contrario, los médicos que le atienden opinan que, dada la mejoría tan notablemente acentuada durante el verano, es posible que en breve plazo se autorice al Sr. Cossío para continuar fuera del lecho las mismas actividades que hoy desempeña.

El Colegio de Médicos valenciano está disgustado

Porque los médicos se anuncian como los relojeros

Valencia, 5.—La Junta de gobierno del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia ha hecho público su disgusto por el proceder contumaz de varios médicos que no escatiman medios de anunciar con pomposos títulos y realizar una propaganda como si se tratara de una vulgar mercancía, faltando a las leyes de la ontología médica.

En su afán exhibicionista llegan algunos incluso a garantizar la curación de muchas enfermedades. El Colegio de Médicos anuncia que procederá energicamente para impedir estos procedimientos, requiriendo el auxilio de las autoridades.

Federación Escolar del Fomento de las Artes

Esta Sociedad, domiciliada en la calle de San Lorenzo, número 15, invita a todos los estudiantes, y especialmente a los pertenecientes a Academias particulares y Centros extraoficiales, al acto que celebrará el próximo día 8, a las diez y media de la noche, en conmemoración del primer aniversario de su fundación.

Hablarán en este acto representantes de la Federación Universitaria Hispanoamericana, de la F. U. E., de la F. E. F. A. y del Fomento de las Artes.

Presidirá el catedrático D. Antonio Sacristán y Zabaia.

LA LUCHA CONTRA LA CAVERNA

Una sesión accidentada

Ha sido muy agitada, según se nos comunica, la última junta general celebrada por el Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras.

Puesta a debate la gestión de la Junta directiva durante el año actual, la señora Calvo, la señorita Capdevielle y los señores Clué, Ruiz e Iglesias pronunciaron documentados discursos censurando la pasividad de la Junta ante el incumplimiento, por parte de los colegios privados, de las disposiciones dictadas por el Ministerio de Instrucción pública contra el intrusismo.

Siguen existiendo—dijo la señora Calvo—muchos colegios particulares de segunda enseñanza dirigidos por personas sin título profesional alguno y formando de la misma manera sus cuadros de profesores.

Censuró también la señora Calvo la inhibición absoluta de la Junta directiva ante la admirable obra renovadora de la República en materia de enseñanza, inhibición que sólo puede explicarse por la incompatibilidad que tiene que existir inevitablemente entre la obra de un Gobierno avanzado y la ideología de una Junta compuesta exclusivamente por hombres pertenecientes a la extrema derecha.

Teniendo en cuenta los perjuicios que semejante estado de cosas produce a los colegiados, la señora Calvo indicó la conveniencia de constituir otra Junta con elementos más conformes con la actual situación, citando a este efecto la conducta de algunos señores directivos de la Sociedad Geográfica y del Colegio de Doctores, que han renunciado a sus cargos para dar paso a otras personalidades más en condiciones actualmente de desarrollar una labor beneficiosa para los intereses colectivos.

El elemento cavernícola, en abrumadora mayoría, acogió con una formidable escandalosa palabrería de la oradora; pero nadie desvirtuó con un solo argumento las afirmaciones establecidas. Toda la dialéctica de la caverna se basó en patadas, rugidos e imprecações.

Formulado el voto de censura, fué desechado por 92 votos contra 25 y 12 abstenciones, resultado nada sorprendente, porque el Colegio está integrado en su gran mayoría por representantes de los colegios religiosos y por profesores que, por prestar sus servicios en dichos colegios, tienen mediatizada su voluntad.

Los colegiados disidentes se proponen rogar al ministro de Instrucción pública les relleve de la obligación de pertenecer al Colegio para poder ejercer su profesión, ya que este colegiamiento sólo les significa un continuo disgusto y una rémora para sus aspiraciones.

EN UN TREN

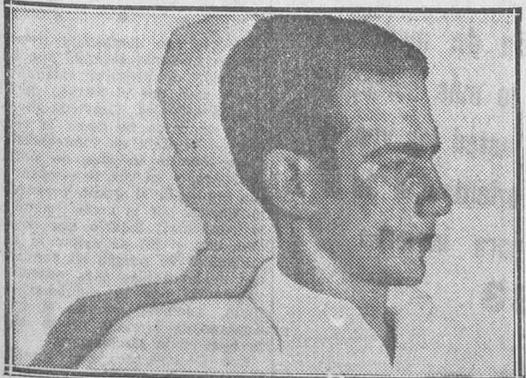
Roban jamones y embutidos

Valencia, 5.—A la salida de esta estación del tren mixto número 632, que se dirige a Granada, el guardaguajá vió que de uno de los vagones era arrojado a la vía un bulto. El empleado lo recogió y lo llevó al despacho del jefe de estación, quien, al darse cuenta de que se trataba de un robo, telegrafió a la estación de Catarroja para que a la llegada del tren la Guardia civil detuviera a los ladrones.

Cuando llegó el tren a dicha estación se vió que el vagón había sido desprecintado y que faltaban numerosos bultos de embutidos y jamones. Los ladrones habían desaparecido, suponiéndose que se apearon del tren en el trayecto.

Practicado un reconocimiento por la vía, la Guardia civil encontró varios bultos.

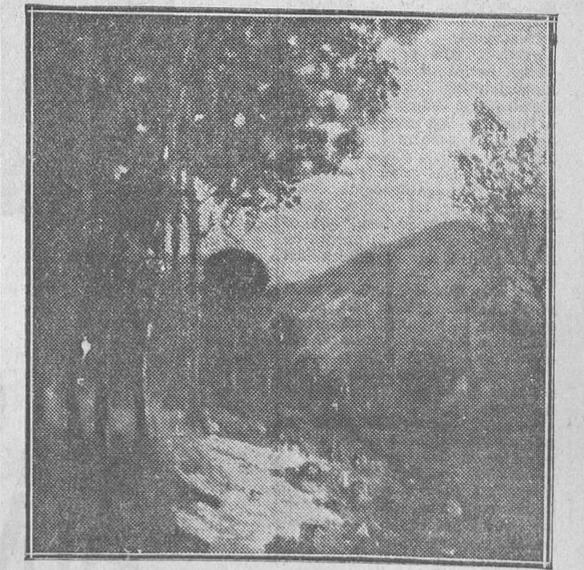
SALON DE OTOÑO



«Cabeza de estudio», cuadro de Antonio Valdés Romero, en el Salón de Otoño

Una de las notas más interesantes del Salón de Otoño la da el artista cubano Antonio Valdés Romero, pensionado por el Gobierno de su país, con sus dos obras: «Desnudo» y «Cabeza de estudio».

El joven pintor ha hecho dos lienzos de categoría, perfectamente dibujados, hábilmente dispuestos, en los que el blanco puro logra magníficas interpretaciones. La asistencia de Antonio Valdés Romero a este certamen tiene para los entendidos en arte todos los caracteres de una revelación y demuestra talla suficiente para competir con las medallas.



«El poema del silencio», cuadro de Enrique García Medina, que figura en la Exposición de obras de este ilustre artista en la Casa de Salamanca

[Fot. Moreno.]

Información municipal

Clisé del día

Nos hemos lamentado muchas veces de la ineficacia de la mayoría de las proposiciones que los concejales presentan al Ayuntamiento.

Rara es la sesión en que no se toman en consideración algunas docenas de ellas, y raro es el día en que los periódicos no publican una larga serie de propuestas de la minoría socialista o de la federal, que son las que con mayor ahínco se dedican a este deporte, como si entre ambas se hubiera establecido un noble pugilato.

Hay muchas proposiciones que son nimiedades o que contienen materia más propia de la gestión del alcalde o sus delegados que de la del Pleno municipal; pero hay otras de positivo interés, que entrañan muy plausibles iniciativas y que convendría verlas convertidas en provechosa realidad.

Pero tomadas en consideración pasan a los vericuetos de la burocracia municipal, y generalmente se quedan atascadas en algún recodo del camino. No se vuelve a saber más de ellas, y al cabo de algunos meses o de algunos años son reproducidas en su esencia por otros concejales, y a veces aun por los mismos autores, que ya se olvidaron de su anterior iniciativa.

Esta perniciosa manera de tramitar las proposiciones de los ediles debe tener un término, y a ello se encamina una recientemente presentada al Concejo, en la que se pide que la secretaria informe al primer firmante de las proposiciones de la tramitación que éstas siguen.

Mas se nos ocurre pensar en la suerte que seguirá esta nueva propuesta, que viene a ser el clavo con que se quieren sacar otros clavos del retablo municipal.

Porque si ha de seguir el curso de las demás, nada se habrá adelantado con su presentación.

Y aunque su autor se moleste en vigilarla y procure sacarla a flote y llegue a convertirse en un precepto obligatorio, quedará la segunda parte por resolver, cual es el cumplimiento de lo preceptuado.

Hay dos motivos, ambos de mucha monta, para que queden incumplidas las prescripciones que se establecen en la proposición a que nos referimos. Uno de ellos es el ambiente de impunidad en que se actúa en la Casa de la Villa cuando el trabajo traspasa el nivel de una jefatura de negociado, y otro el del abuso que se comete por los concejales despararrando sobre los escaños del salón de sesiones propuestas del más pintoresco contenido.

Esto último podría evitarse poniendo un poco de rigor en las tomas en consideración de las proposiciones, para no dar vía libre más que a las que realmente lo merecieran; pero el primer motivo dudamos mucho que haya posibilidad de vencerlo.

Por todo ello, presumimos que esta nueva proposición, tan bien intencionada y tan laudablemente presentada, correrá la suerte de las otras muchas que en el Mundo han sido.

Notas informativas

El Día de la Prensa

El Sr. Ramirez de Arellano, encargado por el Ayuntamiento de la ponencia para la celebración del Día de la Prensa, propone en la misma que se forme un Comité organizador con tal fin, que estará integrado por el alcalde, el presidente de la Asociación de la Prensa, presidente de la Agrupación de Periodistas, dos directores de periódicos diarios, los cronistas de Madrid Pedro de Répide y Velasco Zazo, y actuando como secretario Antonio Asenjo.

Aun cuando no se ha fijado la fecha en que ha de celebrarse el festejo, parece que éste ha de tener grandiosidad y que en dicho día se procurará que los periódicos tiren ediciones especiales.

Dos proposiciones muy interesantes

La minoría federal ha presentado al Ayuntamiento una proposición que contiene los siguientes extremos:

Primero. Que previa la designación de los sitios hecha por la Junta municipal de Primera enseñanza y el director del Tráfico, se instalen los correspondientes equipos de señales luminosas y acústicas en las zonas escolares.

Segundo. Que estas señales se manejen automáticamente desde el interior de los locales, adaptando el mismo sistema que se utiliza en París en el puente de Beaux-Arts, frente al palacio del Louvre.

Tercero. Que el estudio se haga con la mayor urgencia para poder consignar en los próximos presupuestos la cantidad necesaria para tan importante mejora.

También ha presentado otra proposición, en la que se solicita lo siguiente:

Primero. Que se establezca un servicio de autobuses para el interior de la Casa de Campo.

Segundo. Que dentro de dicho parque se fije un amplio circuito de recorrido con diversos trayectos y su tarificación correspondiente.

Tercero. Que para mayor comodidad del vecindario, los autobuses partan y terminen en la plaza de España y en Puerta Cerrada, con la absoluta prohibición de admitir viajeros para el trayecto que se recorra en el in-

terior de la población y únicamente para la Casa de Campo desde ésta hacia las dos cabeceras de líneas.

Cuarto. Que se adjudique el servicio mediante concurso por dos años.

Quinto. Que en las condiciones para la adjudicación, además de las que se estimen precisas, se tengan en cuenta las de preferir a quien ofrezca mejores coches, mayor rapidez y abundancia en el servicio y tarifas totales y por trayectos más baratos.

Sexto. Que el asunto se tramite con urgencia para ofrecer rápidamente al vecindario tan importante mejora.

Escuela Nacional de Sanidad

Apertura de curso

El martes, día 1, a las doce de la mañana, se celebró la apertura del curso oficial en la Escuela Nacional de Sanidad.

Asistieron, entre otras personalidades, el doctor De Buen, como inspector general de Instituciones Sanitarias; los doctores Del Río Hortega, García del Diestro, Bardají, Torreblanco, Ramón Fañanás, Palanca, Sáinz de los Terres, Rodríguez Illera, Oller y el director de la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Sr. Machimbarrena.

El secretario general de la Escuela, doctor Estellés, leyó una Memoria acerca de los trabajos realizados durante el curso ante-

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18667

rior y los planes a realizar en el futuro.

El doctor Pittaluga, como director, pronunció un breve discurso de salutación.

Finalmente, el doctor De Buen saludó a los nuevos alumnos del curso para oficiales sanitarios, y en representación del director general de Sanidad declaró inauguradas las tareas académicas.

EL TIEMPO

Llueve en la mitad septentrional de España y el cielo está con bastantes nubes por todo nuestro territorio. Las lluvias más copiosas son las de Pontevedra, 14 litros por metro cuadrado; Oviedo y Santander, 13 litros, y Gijón, 11 litros.

La temperatura es suave y hace señalar al termómetro en su máximo ascenso 27 grados en Sevilla, 25 en Huelva, 24 en Badajoz, 23 en Córdoba y Jaén.

Las mínimas más bajas son las de Soria y Segovia, 3 grados. En Madrid osciló el termómetro entre 17 grados y 8 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cantabria y Galicia: Vientos flojos del Oeste y tiempo de lluvias. Centro: Cielo nuboso y descenso de la temperatura.

La administración del Monte de Piedad

El consejero del Monte de Piedad D. Hermógenes Cenamor nos envía una carta en la que, entre otras cosas, nos dice:

«Consejero de dicho establecimiento, recién nombrado por el ministro de la Gobernación, formo parte con D. José Corral Larre de una ponencia encargada de proceder a un examen de los valores existentes en la Tesorería. En sesión del Consejo celebrada el 31 de Octubre próximo pasado, bajo la presidencia de D. Antonio Rodríguez Pérez, di cuenta de los trabajos de la ponencia en los términos siguientes, que son copia literal del acta, aprobada ya con fecha 2 del corriente:

«El Sr. Cenamor se refiere a la exposición hecha por el Sr. Sacristán, a quien califica de maestro de todos en el particular, y manifiesta que está haciéndose una revisión como no se ha hecho nunca en más de siglo y medio que lleva funcionando este establecimiento.

Llevamos—dice—cinco sesiones, de dos horas y media como mínimo cada una, lo que quiere decir que me paso largo tiempo en el Monte. Hubiéramos podido hacer esta revisión de una manera más sencilla; pero nosotros

hemos querido llevar nuestra es-

crupulosidad al extremo, prefiriendo coger depósito por depósito y título por título, y ha habido día que hemos revisado cuatrocientos depósitos, teniendo en cuenta que algunos representan sesenta o setenta títulos. Y por esto puedo manifestar al Consejo, como el Sr. Sacristán, que es muy posible que haya alguna institución pública o privada cuya marcha sea tan excelente, tan honrada como la del Monte de Piedad de Madrid; pero más, puedo asegurar que ninguna. Podrá tacharse de emplear procedimientos anquilosados; pero su honradez acrisolada es manifiesta.»

Escuela Berlitz

ARENAL, 24
LECCIONES Y TRADUCCIONES

UNIVERSIDAD DE MADRID

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias inicia las conferencias que organiza durante el curso, a cargo de los profesores extranjeros más eminentes, con dos explicaciones del ilustre Paul Langevin, del College de France.

Las dos lecciones, que tendrán lugar los días 7 y 9, en el aula número 6 de la Facultad de Ciencias, a las seis y media de la tarde, desarrollarán un tema tan interesante como «Sur le nouvelle

MONUMENTAL CINEMA

MAÑANA ESTRENO

DE

EL PILLUELO

Magnífico film de Selecciones Cínicas, Interpretado por

DIX y JACKIE COOPER

mecanique de la relativité et des quanta».

Las conferencias tendrán un carácter técnico, especializado, y suponen cierta base científica del auditorio, interesante no tan sólo al elemento universitario, sino a los ingenieros, profesionales científicos y a cuantos se ocupan en estos estudios.

GRANADA y el Albaicín son la evocación más pura y viva de nuestra historia árabe.

Notas agrícolas

El sulfatado de cereales

Aunque de algunos años a esta parte—en los Estados Unidos y en otros países—se va substituyendo el clásico sulfatado por los procedimientos de desinfección en seco con sales de cobre en polvo para evitar algunos inconvenientes de los tratamientos líquidos, vamos a ocuparnos de la práctica del sulfatado, que es aún la más corriente entre nuestros labradores.

La operación puede realizarse de diversas maneras. El modo más sencillo, y por ello más generalizado, es el de regar la semilla, dispuesta en pequeños montones, con una disolución de sulfato de cobre, en proporciones que oscilan entre 200 gramos y un kilogramo por cien litros de agua. Hecha la aspersión del desinfectante mediante regadera o simplemente con una escoba, se traspalea la semilla durante un cuarto de hora, al objeto de procurar que todos los granos queden bien mojados.

Otros extienden en el mismo granero el grano que van a sembrar al día siguiente en capa de una cuarta de espesor. Preparada la disolución de sulfato de cobre en la cantidad necesaria, rocían (con ella el trigo (con regadera) a la vez que le vuelven con una pala de madera; siguen regando y removiendo hasta gastar todo el líquido preparado, después de lo cual dejan orear el grano sulfatado.

El rociado es procedimiento de resultados imperfectos en la mayoría de los casos, porque no moja bien todos los granos ni elimina los cariados, que van después al terreno y contribuyen a infestarlo.

El método más perfecto, aunque también el más lento, es el debido a Kühn. Consiste en lo siguiente:

En una tina o artes a se prepara una disolución de sulfato de cobre al 1/2 por 100 (500 gramos en cien litros de agua). La semilla, colocada en un cesto cualquiera, se introduce en la disolución, removiéndola bien durante unos minutos para separar los granos cariados, los vanos, granzas y demás impurezas que sobrenadan.

Se deja en remojo el trigo durante doce horas, al cabo de las cuales se retira el grano, y luego de bien escurrido, se sumerge en una lechada de cal al 4 por 100. Se vuelve a remojar el grano para que se embadurne bien, extendiéndolo después para que se seque. De este modo se mojan con más seguridad todos los granos.

Desde el punto de vista de la acción desinfectante es este el procedimiento más perfecto. En cambio exige disponer de bastantes cubas cuando se trata de cantidad de semilla de cierta consideración. Requiere, además, ser aplicado inmediatamente antes de la siembra, porque el remojo prolongado inicia la germinación, y al interrumpir ésta puede ser causa de perjuicio. Si se siembra con buena sazón, esta circunstancia favorece el adelanto de la nascencia.

Un tercer sistema, que trata de evitar los inconvenientes del anterior, consiste en sumergir el grano en soluciones más concentradas y por menos tiempo. «Lo más aconsejable» es sumergir el trigo durante una media hora en solución de sulfato de cobre al 1 por 100, operando como antes hemos indicado.

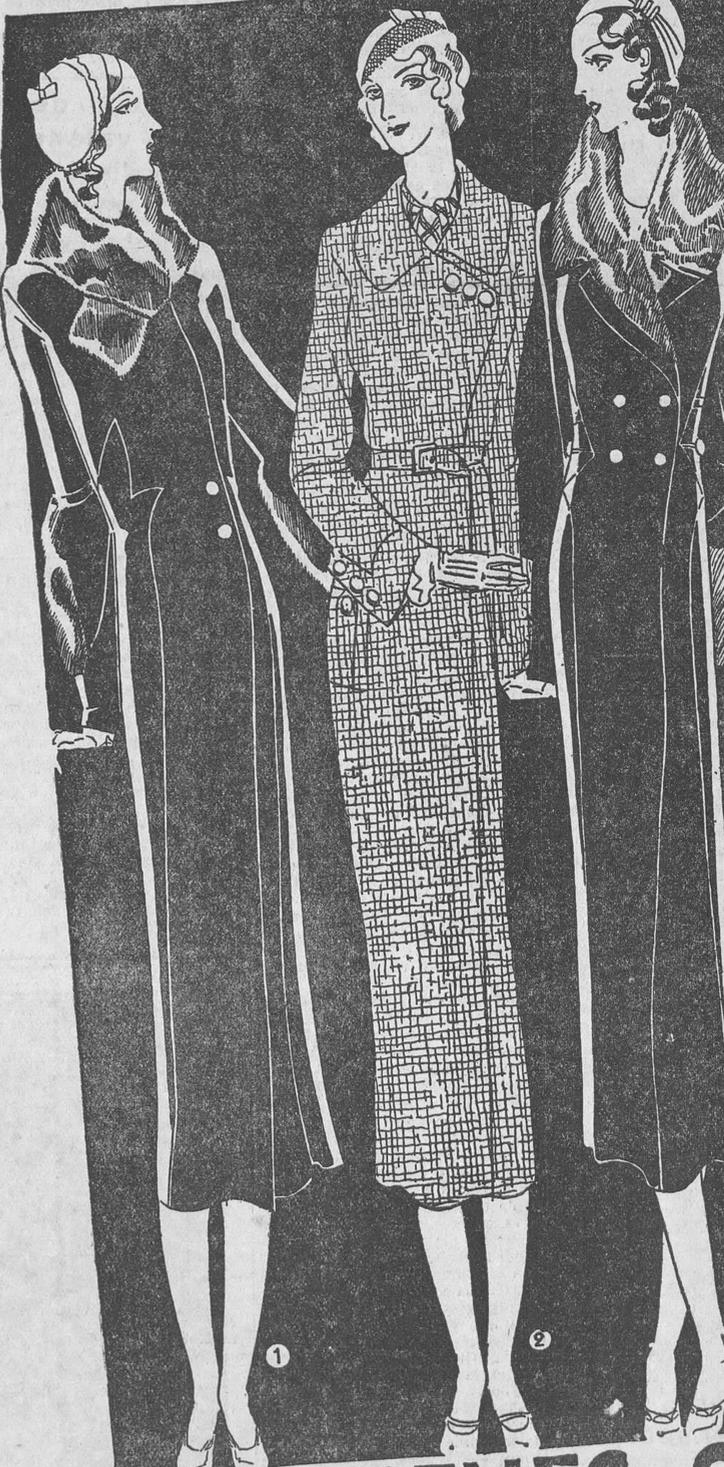
Pasado ese tiempo se saca del cesto, dejando que escurra el exceso de líquido. Con el trigo mojado se va formando un montón, removiéndolo con la pala de madera y espolvoreando al mismo tiempo con cal recién apagada en polvo fino. Se deshace y rehace varias veces el montón y, por último, se extiende el trigo en capa delgada para que acabe de secarse.

La cantidad de líquido que se necesita varía bastante, según el procedimiento seguido; pero viene a oscilar alrededor de nueve a diez litros por quintal métrico de grano (unos cinco litros por fanega).

Ocurre con demasiada frecuencia en nuestros secanos que hay precisión de sembrar estando la tierra seca por el retraso de las lluvias otoñales. Conviene mucho en estos casos no hacer la siembra en seguida de humedecer el grano con la solución de sulfato de cobre, y en vez de sembrar al día siguiente el grano preparado la vispera por la noche (como es lo corriente), dejarlo que se seque, con el fin de evitar la germinación del mismo en condiciones desfavorables para continuar vegetando por la sequedad del suelo. Además, estando el trigo ligeramente húmedo no se desliza bien en la sembradora.

Los tratamientos con líquidos hacen que la semilla aumente en volumen y peso, en proporción variable con el procedimiento empleado y el tiempo de inmersión. El aumento de volumen por el sulfatado suele ser de un quinto, y el de peso alrededor del 10 por 100. Por este motivo, al graduar la sembradora hay que tener en cuenta estas variaciones para emplear un quinto más de semilla sulfatada, si se mide lo que ha de sembrarse, y un 10 por 100 más si se pesa.

3 Abrigos a un solo precio



¡precio muy excepcional!

Pesetas 59

Núm. 1.—ABRIGO en paños de lana, tejido formando pequeños dibujos en el mismo tono de color, cuello, corbata y puños de finas pieles, modelo muy nuevo, medio forro de seda. PRECIO EXCEPCIONAL. Pesetas. 59

Núm. 2.—ABRIGO en buenos paños de lana, estilos ingleses, muy abrigados, forma muy práctica, completamente forrado en seda, todas las tallas.—PRECIO EXCEPCIONAL. Pesetas. 59

Núm. 3.—ABRIGO en paños de lana, tejido novedad, forma muy elegante, gran cuello solapa y puños de breitschwanz de lana, medio forro de sedas finas.—PRECIO EXCEPCIONAL. Pesetas. 59

Nuestra nueva colección de modelos de abrigos y vestidos, lo más selecto y escogido, merece que usted los vea, aunque sólo sea como orientación de las modas aceptadas para invierno 1932-33

ALMACENES SAN MATEO
FUENCARRAL. 72
Y SAN MATEO. 2

Pastillas

COMPOSICIÓN
 Anilín colorante, cinco ceras, extracto vegetal, cinco ceras, extracto de ácido, tres milig.; extracto de medula de vaca, tres milig.; Glicerina, cinco milig.; azúcar blanco, cantidad suficiente para una pastilla.



ASPAIME

Curan radicalmente la TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones. **LAS PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por sus efectos, gusto agradable y al ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS y sofocación.

su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y al ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS y sofocación.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las recetas por los médicos. Exigid siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir substituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Specialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791, BARCELONA.

Nota importante.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las **PASTILLAS ASPAIME** no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

LA CAPA DE MONSIEUR HERRIOT

La castiza capa española con que ha sido obsequiado M. Herriot fué confeccionada por la acreditadísima sastrería P. Martín, Cruz, 8 y 10.

NOTICIAS

Iglesia española reformada.—Cultos públicos hoy, a las once de la mañana y a las seis de la tarde, en el templo de la calle de la Beneficencia. Por la tarde predicará el pastor Cabrera sobre el tema «Por qué no hay santos en las iglesias protestantes».

Balaguer. Vacuna, 4-6. Preciados, 25

Dispensario antituberculoso Municipal.—Ayer se inauguró el curso de Divulgación de higiene antituberculosa en este Dispensario. La sesión fué presidida por el ilustrísimo señor concejal delegado del Cuerpo de la Beneficencia municipal, doctor D. Fernando Coca.

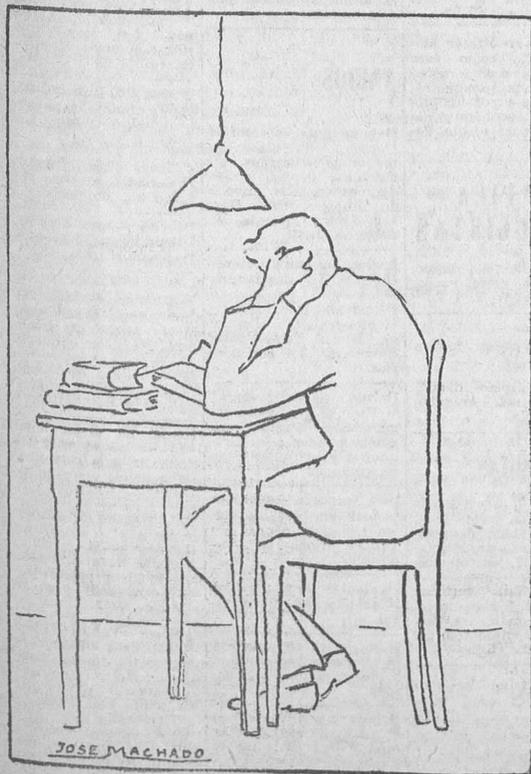
El director del establecimiento, doctor Godina Castellvi, presentó al conferenciante.

Después el doctor Coca desarrolló el tema «La higiene general en la tuberculosis», con gran caudal de conocimientos y con gran elocuencia.

Fué muy aplaudido al terminar. **Casa de Aragón.**—El próximo martes, día 8, a las diez y media de la noche, en el domicilio social (Príncipe, 18 y 20), se celebrará una conferencia, en la que el ilustre escritor aragonés y director de «La Voz de Aragón», don Fernando Castán Palomar, disertará sobre el tema «De los cenáculos literarios del siglo XIX: El aragonés Marcos Zapata».

Con esta conferencia se da comienzo a la serie de actos culturales organizados por esta Sociedad.

APUNTES MADRILEÑOS



Un empollón

nos, día 11, a las diez y media de la noche, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior.
 Estudio y discusión de la ponencia del Sr. Salazar Alonso sobre el empleo de la subvención acordada por las Cortes Constituyentes al Ayuntamiento de Madrid.

Gestión de la Junta directiva.
 Ruegos, preguntas y proposiciones.

Propaganda federal

Hoy domingo, día 6, se celebrará un acto de propaganda federal en Pueblo Nuevo (término municipal de Vicálvaro), con motivo de la inauguración del Círculo Federal de Canillas, Vicálvaro y limítrofes, en el que tomarán parte los oradores siguientes:
 Magda Donato, Asunción Hernández, Francisco Cantos, concejal; Eugenio Arauz, diputado; José Franchy Roca, diputado; Presidente del Consejo Nacional del P. R. F.

Presidirá el acto el doctor Carceles.

El acto, que se celebrará en el local del Círculo (carretera de Aragón, 92), empezará a las once de la mañana. La entrada será pública.

Por la tarde continuarán los festejos con un baile de sociedad, dedicado a la juventud del Círculo, terminando por la noche con un festival teatral, a cargo del cuadro artístico y la rondalla del Círculo.

La entrada para esta segunda parte de los festejos será por invitación.

Izquierda radical socialista

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y sus familiares pertenecientes al partido republicano radical socialista de Madrid que hoy domingo, día 6 de Noviembre, y en el domicilio social, Francisco Ferrer, número 12 (antes Príncipe), se celebrará una sesión cinematográfica a las seis de la tarde, con un programa interesantísimo.

Partido republicano federal del distrito del Hospital

Reunido el Comité del distrito en junta general, entre otros acuerdos tomados figuran el de celebrar un acto de propaganda del partido dentro del distrito y el de conceder una amnistía para todos los afiliados para que puedan ingresar dentro de los meses de Noviembre y Diciembre.

También quedó constituido el nuevo Comité en la forma siguiente:
 Presidente, D. Isaac Soriano Alvaró; vicepresidente, D. Manuel Quesada Bernar; tesorero-contador, D. Ildefonso Urtarte de Pujana; secretario, D. Arturo González Quintanilla; vicesecretario, don Bartolomé Ruiz Carrillo.

Comisión de propaganda, don Adolfo Serrano González.
 Comisión electoral, D. Manuel Tudanca García.

Los aficionados

Hoy domingo, a las seis de la tarde, en el teatro María Guerrero, inaugurará Unión Cultural Recreativa su temporada teatral 1932-33, poniendo en escena por su cuadro artístico la bonita comedia de D. Carlos Arniches titulada «Me cachs, que guapo soy!».

Como fin de fiesta dará un interesante concierto la Agrupación de Instrumentos musicales de esta Sociedad, que dirige D. Manuel Arroyo.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará la Banda municipal en el Retiro. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «No, no, Nanette», Youmans; «To dawn», E. Fernández Blanco; «La Revoltosa», Chapi; «Las leandras», Alonso; «El huesped del Sevillano», Guerrero; «Garin», Breton; «Corallito», Alvarez Cantos; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de piano, por Margarita Albert; «El rubi negro, o El corazón de la diosa Yowowia, radio-teléfono de viajes y aventuras, por Juan del Brezo; primer episodio: «El secreto del rubi negro»; recital de canto, por José Angerri; intervención de Ramón Gómez de la Serna; música de baile; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana
 Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de síntesis; a las doce, campanadas de Gobernación; programa del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de piano, por Margarita Albert; «El rubi negro, o El corazón de la diosa Yowowia, radio-teléfono de viajes y aventuras, por Juan del Brezo; primer episodio: «El secreto del rubi negro»; recital de canto, por José Angerri; intervención de Ramón Gómez de la Serna; música de baile; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana
 Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de síntesis; a las doce, campanadas de Gobernación; programa del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de piano, por Margarita Albert; «El rubi negro, o El corazón de la diosa Yowowia, radio-teléfono de viajes y aventuras, por Juan del Brezo; primer episodio: «El secreto del rubi negro»; recital de canto, por José Angerri; intervención de Ramón Gómez de la Serna; música de baile; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana
 Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de síntesis; a las doce, campanadas de Gobernación; programa del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de piano, por Margarita Albert; «El rubi negro, o El corazón de la diosa Yowowia, radio-teléfono de viajes y aventuras, por Juan del Brezo; primer episodio: «El secreto del rubi negro»; recital de canto, por José Angerri; intervención de Ramón Gómez de la Serna; música de baile; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

JARABE "DEYEN" LAXANTE

Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños. Necesario en la detención, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en las tos ferina, porque evita complicaciones digestivas.

De venta en todas las farmacias

Frasco grande... pesetas 5,00
 Frasco pequeño... » 3,10

¡CUIDADO!
 PEDIJ JARABE «DEYEN» PUES HAY IMITACIONES

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación de Auxiliares de Farmacia de Madrid

Habiendo sido aprobadas por el Jurado mixto las bases de trabajo que afectan a los obreros de Laboratorios, se convoca a una reunión que tendrá efecto hoy domingo, a las diez de la mañana, en el domicilio del Círculo Socialista del Norte Jerónimo de la Quintana, 2 (junto al teatro Fuenarral), para dar cuenta de las citadas bases y tratar de las normas a seguir con relación a las mismas.

Sociedad Obrera Radical de Carabanchel Bajo

Con arreglo al artículo 5 de la ley de Asociaciones del 8 de Abril último, ha quedado constituida esta Sociedad obrera en esta localidad, quedando, por tanto, elegida la siguiente Directiva provisional:

Presidente, José García Gálvez; secretario, Emilio Gallego; tesorero-contador, Santiago Sánchez; vocales, Saturnino Velasco, Alfredo Alvarez y Juan Rojas.

Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas

Esta Asociación, con motivo de la conmemoración del XXX aniversario de su fundación, celebrará los actos siguientes:

1.º Día 10 de Noviembre, a las diez de la noche, gran velada en el teatro Chueca (plaza de Chamberí) con el siguiente programa:
 1.º Presentación de la nueva bandera.

2.º El drama proletario, original de Máximo Gorky, titulado «Albergo de noche», interpretado por el grupo teatral Nosotros, teatro proletario.

3.º El gran acrobata Bernabe Lorente, que ejecutará diversos trabajos demostrativos de sus grandes facultades.

Día 13, a la una de la tarde, comida fraternal en el salón Biarritz, en la calle de Almansa, 48.
 Día 20, a las once de la mañana, se verificará en nuestro domicilio social, Puebla, 11, primero, el sorteo y entrega de los regalos donados por las Secciones gramíneas de la Asociación y por diversos compañeros asociados y no asociados para la rifa en beneficio de los parados de nuestra organización.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las nueve de la mañana, Pocosos La Piqueta. A las cuatro de la tarde, Tabaqueros (Vindicación).

A las nueve de la noche, Zapateros y guarnecedoras. Salón grande, a las nueve y media de la mañana, Impresores. A las seis de la tarde, Juventud Socialista.

Reuniones para mañana
 Salón terraza, a las siete de la tarde, Tapiceros.
 Salón grande, a las seis de la tarde, Cerveteros.
 A las nueve de la noche, Impresores.

Correo de espectáculos

VAYA, VAYA A LARA a ver «Lo que hablan las mujeres» y saldrá encantado.

FONTALBA—Todos los días, tarde y noche, el espectáculo más atrayente de Madrid, clamoroso éxito de «La duquesa gitana», de Benavente. Creación de Carmen Díaz.

AVENIDA—«La moral del divorcio», éxito rotundo de Benavente. Gran interpretación.

FUENCARRAL—Hoy, 4, 6, 30 y 10, 30, y mañana, 6, 30 y 10, 30, últimas representaciones de «Don Juan Tenorio». En la próxima semana, sensacional acontecimiento literario, estreno del poema dramático, original del joven poeta Alvaro Portés Alcalá, «Un hombre en el trono», obra que espera la crítica como un gran descubrimiento.

MARTIN—Domingo, tarde y noche, la formidable revista «Toma del frasco».

PALACIO DE LA MUSICA—Puede usted adquirir sus localidades con tres días de anticipación sin aumento de precio, evitándose las molestias de permanecer en las largas colas que se forman en taquilla.

LATINA—(Cine sonoro).—«Yo, últimas proyecciones de «Gente

alegre» (hablada y cantada en castellano, por Rosita Moreno y Roberto Rey) y «El hombre de la melodía» (sonora, interesantísima, dos grandes éxitos).

Lunes, dos extraordinarias producciones. «Balacava» (emocionante episodio histórico) «Incendio en la Opera» (sensacional e interesantísima).

CINEMA EUROPA—El sábado 12, Niño de Marchena, acompañado por Ramón Montoya.

Partidos de pelota

En el primer partido, a pala, contendieron Fernández y Begóns contra Chiquito de Bilbao y Narry II, éstos azules y aquéllos rojos.

Garonaron fácilmente los primeros por 17 tantos.

Se enfrentaron después, a remonte, Arano y Salaverria (rojos) contra Laza y Berolegui (azules), resultando muy reñida la contienda, y después de ligeras alternativas de tanteo logran ganar los rojos, obteniendo tres tantos de diferencia.

Sección religiosa

Santos de hoy—Santos Severo, obispo, y Félix, mártires; Winoco, abad; Félix, monje; Atico y Leonardo, confesores, y beata Felisa de Millán, virgen.

Santos de mañana—Santos Florencio, Rufo y Aquiles, obispos, y beato Antonio de Baidnucci, confesores; Prosdócimo, Hereulano, Nicandro, Antonio, beato Juan Miguel Perboire y Carina, mártires, y beata Lucía de Bolonia, virgen.

Espectáculos para hoy

CALDERON—(Teatro Lírico Nacional).—6, 30, Marina (María Espinalt, Hipólito Lázaro, Lloret y Vela). (Butaca, ocho pesetas).
 10, 30, Las golondrinas (por el gran barítono Morelli). (Butaca cinco pesetas).

ESPAÑOL—(Xirgu-Borrás).—3, 30, 6, 30 y 10, 30, Don Juan Tenorio.

COMEDIA—A las 6, 30 (cinco pesetas butaca), Anacléto se divorcia.—A las 10, 30 (popular, tres pesetas butaca), Anacléto se divorcia.

LARA—6, 30 y 10, 30, Lo que hablan las mujeres. (Gran éxito).

FONTALBA—(Carmen Díaz).—A las 6, 30 y 10, 30, La duquesa gitana.

AVENIDA—(Díaz de Artigas-Collado).—A las 6, 30 y 10, 30, La moral del divorcio (de Benavente).

MARIA ISABEL—(Compañía de Juan Bonafé).—6, 30 y 10, 30, «En-gañala, Constante (ya no es del-to)». (Risa, risa, risa).

VICTORIA—6, 30 y 10, 30, El abuelo Curro (por Aurora Redondo y Valeriano León).

COMICO—(Lorsto-Chicote).—4 (popular), La locatís.—6, 30 y 10, 30, ¡Yo soy la Greta Garbol! (Inmenso éxito de risa).

MUÑOZ SECA—6, 30 y 10, 30, La casa de la bruja. (Enorme éxito).

ZARZUELA—4, 15, 6, 30 y 10, 30, Sol y Sombra y La Niña de la Puebla.

CERVANTES—(Compañía de espectáculos modernos Caralt).—4, El extraordinario caso del fiscal Freeman.—6, 30, Beso mortal (éxito clamoroso).—10, 30, B. so mortal (gran éxito).

FUENCARRAL—(Compañía cómicodramática Emilio Portés).—4, 6, 30 y 10, 30, Don Juan Tenorio (penúltimas representaciones).

IDEAL—4, 15, Don Quintín el Amargao.—6, 30, Sole la peñera.—10, 30, presentación del tenor toledano Calvo de Rojas con La fama del tartanero.

MARAVILLAS—A las 4, 15, Las carifonas y ¡Canta, Gayarre.—6, 30 y 10, 45, Mi costilla es un hueso.

ESLAYA—(Compañía titular de revistas).—4, El huevo de Colón.—6, 30 y 10, 30, Las Leandras (gran éxito).

MARTIN—A las 5 (popular; butaca 1,75), Pelé y Melé.—A las 6, 30 y 10, 45, La piscina y ¡Toma del frasco!

PAVON—(Revistas Celia Gómez).—6, 30 y 10, 45, Las Leandras. (Triunfo enorme de la compañía CIRCO DE PRICE.—Hoy domingo, dos grandiosas funciones. A las 6, 30 y 10, 30, toda la gran compañía de circo y el genial artista, único en el mundo, Grock. (Butaca, seis pesetas; general, 1,50).

ASTORIA—(Teléfono 12.880).—A las 4, 30, 6, 30 y 10, 30, El expreso de Shanghai.

PALACIO DE LA MUSICA—A las 11, sección matinal.—4, 6, 30 y 10, 30, Tarzán de los monos.

CINEMA GOYA—4, sección infantil.—6, 30 y 10, 30, Anny y los carteros.

CINEMA ARQUELLES—4, 6, 30 y 10, 30, El teniente del amor.

CINEMA CHUECA—4, 6, 30 y 10, 30, El Danubio azul.

CINE DOS I MAYO—4, 6, 30 y 10, 30, De frente, marchen.

GALLAO—4, 30, 6, 30 y 10, 30, Muchachos de uniforme.

SAN MIGUEL—4, 30, 6, 30 y 10, 30, La zarpa del jaguar.

CINEMA ESPAÑA—A las 4, 6, 30 y 10, 15, De hombre a hombre.

CINE GENOVA (teléfono 34.373; antes Príncipe Alfonso).—4, 6, 30 y 10, 30, éxito de la gran superproducción Paramount Cielo robado (interpretada por Nancy Carroll y Phillips Holmes).

CINE SAN CARLOS—(Teléfono 72.827).—4, 15, 6, 30 y 10, 30, Bajo el cielo de Cuba (por Lawrence Tibbet y Lupe Vélez; film Metro-Goldwyn-Mayer).

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas

Grageas Potenciales del Dr. Soivré

que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la

Neurastenia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las

Grageas Potenciales del Dr. Soivré mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del doctor Soivré** todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0,25 pesetas en sellos de correo para el franqueo a oficinas LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

LATINA—(Cine sonoro).—4, 30, Gente alegre (en castellano) y otras.—6, 30 y 10, 15, El hombre de la melodía (sonora), Gente alegre (hablada y cantada en castellano, por Rosita Moreno y Roberto Rey) y otras.

CINEMA X—4, 30, 6, 30 y 10, en todas las secciones, Niebla (hablada en español), Arturo (revista sonora y dibujos).

CINEMA EUROPA—A las 4, 30, 6, 45 y 10, 30, Mi último amor (en español, por José Mójica).

METROPOLITANO—4, 6, 30, 10, 30, grandioso programa doble. Tres fuentes sagradas (emocionantes proezas del alpinismo), Antropófagos (escenas de intensa sensación entre gentes hostiles en unas selvas inexploradas; paisajes sorprendentes).

BARCELO—4, 15, 6, 30 y 10, 30, Un marido infiel (grandioso éxito de risa).

CINE DORE—(El cine de los buenos programas).—Hoy, por secciones, desde las 4. Noche, a las 10, grandiosos programas.

PARDINAS—4, 15, 6, 30, 10, 30, Una aventura (el drama de circo más emocionante y sensacional, de inmenso interés).

CINE LEGAZPI—(Equipo sonoro).—4, 6, 30 y 10, 30, la divertidísima opereta El trío de la bencina. Mañana lunes, sección única, femina, de 6, 30 a 12, 30.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—4, 6, 30 y 10, 15, Floridor detective, Ideas jóvenes (por Marta Lleper) y Estrellados (hablada en español, por Buster Keaton, Pamplinas). Lunes, femina, último día de este programa.

TIVOLI—A las 4, 15, 6, 30 y 10, 30, Bajo falsa bandera (el mejor film de espionaje, la mejor creación de Charlotte Susa). El lunes, Congorilla.

TETUAN—A las 4, 30, 7 y 10, 15, El comediante (en español).

EL MURO DE LA MUERTE.—Espectáculo emocionante, desconocido en España. Hoy domingo, secciones permanentes. No dejen de visitarlo, gran atracción. Precios populares. Glorieta de Cuatro Caminos.

TROUVILLE—(Gran salón de fiestas y bailes, Fuencarral, 124, junto a glorieta Bilbao).—Cuatro tarde, gran baile.

SALON LUMINOSO.—Todos los días, de 6 a 9, 30, grandes bailes de modistas. Domingos y festivos, de 4 a 9.

PALACIO DE TERPSICORE (Costanilla de San Pedro, 6).—Grandes bailes todas las tardes de los domingos y días festivos, de 4 a 9.

TRIANON (Magdalena, 30).—Todas las noches, gran souper-tango.

STAMBUL (Alcalá, 201).—De 4 a 9, gran baile. Dos orquestas. Entrada de caballero, 1,50.

SALON ESPAÑA (Arregui y Aruej, 4, Puente de Vallecas. Muy próximo al Metro y tranvías).—Hoy domingo, de 4, 30 a 8, 30, gran baile. Caballero, 1,25. Noche, baile campeonato de «Yo-yo», Fiesta familiar. Grandes premios. Caballeros, una peseta. Señoras, gratis.

PLAYA DE MADRID.—Hoy domingo, concurso piraguas, parejas mixtas. Hoy tarde, carreras de outdoors entre W. B. Meade y R. U. Urgoiti. Bar, meriendas. Entrada, 50 céntimos.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 tarde (especial). Primero, a remonte, Ucin y Zabaleta contra Pasieguito e Iturain. Segundo, a pala, Zarraga y Jáuregui contra Izaguirre y Perea. Se dará un tercero.

Para mañana
CALDERON—(Teatro Lírico Nacional).—6, 15, El tambor de granaderos y Agua, azucarillos y aguardiente. (Butaca, cuatro pesetas).—10, 30, Las golondrinas. (Butaca, cuatro pesetas).

ESPAÑOL—(Xirgu-Borrás).—6, 30, Don Juan Tenorio.—10, 30 (popular, 2,50 butaca), El alcalde de Zalamea.

COMEDIA—A las 6, 30, segunda charla de García Sanchez.—A las 10, 30, popular, tres pesetas butaca, Anacléto se divorcia.

LARA—6, 30 y 10, 30, Lo que

